

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (en adelante, "la Fundación ONCE"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación ONCE a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación ONCE de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ingresos de la actividad propia y gastos por ayudas y otros

Descripción Tal y como se detalla en la nota 18.1 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2022 la Fundación ONCE tiene registrados bajo el epígrafe de la cuenta de resultados "Ingresos de la actividad propia", los ingresos correspondientes a las donaciones y aportaciones recibidas principalmente de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y de otras instituciones públicas (fundamentalmente el Fondo Social Europeo) por importes de 72.819 y 933 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, bajo el epígrafe de la cuenta de resultados "Gastos por ayudas y otros" se incluyen los gastos incurridos por la Fundación ONCE para realizar su finalidad social, cuyo importe asciende a 68.304 miles de euros, y que son el destino fundamental de los ingresos recibidos comentados en el párrafo anterior, de acuerdo con su actividad fundacional.

Además, tal y como se detalla en las notas 19.1 y 17.1 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2022 la Fundación ONCE tiene registrados, bajo los epígrafes del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia: ONCE, deudora por aportaciones" y "Otros usuarios y deudores de la actividad propia" importes de 29.619 y 52.108 miles de euros, respectivamente, correspondientes a las partidas pendientes de cobro de las distintas entidades que aportan fondos a la Fundación ONCE. Por otro lado, tal y como se detalla en la nota 12 de la memoria adjunta, bajo el epígrafe del balance "Beneficiarios-Acreedores" tiene registrado un importe de 105.795 miles de euros correspondiente a las partidas pendientes de pago a los distintos beneficiarios - acreedores cuyas ayudas son concedidas por la Fundación ONCE.

El registro de dichos ingresos y gastos de acuerdo con su devengo, así como la realización de los activos y la liquidación de los pasivos, ha sido considerado como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría debido a la relevancia de los importes, al volumen de transacciones y a que constituyen la actividad principal de la Fundación ONCE.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ La obtención de conocimiento sobre el entorno de control de la Fundación ONCE, así como la revisión del cumplimiento de los procedimientos y controles implantados por la Entidad.
- ▶ La revisión de la documentación acreditativa de la concesión de las ayudas por parte del Fondo Social Europeo y ONCE, así como la justificación de las ayudas concedidas.
- ▶ La revisión de la documentación soporte justificativa de los expedientes de los proyectos y de la aplicación de las ayudas monetarias realizadas.

- ▶ La revisión de la documentación soporte de los cobros recibidos de los distintos programas operativos, así como de la documentación soporte justificativa de la liquidación de los pasivos.

Valoración de las Inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo

Descripción A 31 de diciembre de 2022 la Fundación ONCE tiene registrados, bajo el epígrafe del balance "Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo- instrumentos de patrimonio" por importe de 285.361 miles de euros, cuyo detalle se desglosa en la nota 8 de la memoria adjunta. Asimismo, en la nota 4.6 de la memoria adjunta se señalan las normas de registro y valoración de estas inversiones.

Hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría debido a la significatividad de los importes involucrados y al hecho de que los análisis de la Dirección de la Entidad sobre la valoración de los instrumentos de patrimonio requieren de la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios complejos.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el análisis de los valores recuperables utilizados para determinar la necesidad de registrar correcciones valorativas de dichos instrumentos de patrimonio. Asimismo, hemos revisado los desgloses incluidos en la memoria requeridos por la normativa contable de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad del Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Fundación ONCE y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Fundación en relación con las cuentas anuales

El Vicepresidente Primero Ejecutivo es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Vicepresidente Primero Ejecutivo es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación ONCE para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación ONCE o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Fundación ONCE.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Fundación ONCE, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación ONCE para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación ONCE deje de ser una entidad en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Fundación ONCE, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 01/23/05777

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 50530)

María Teresa Pérez Bartolomé
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 15291)

25 de mayo de 2023



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad

Cuentas Anuales e
informe de Gestión
del ejercicio 2022

Clasificación: Interna

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31-12-2022	31-12-2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31-12-2022	31-12-2021
ACTIVO NO CORRIENTE:		307.864.730	290.729.773	PATRIMONIO NETO:		302.664.057	299.770.381
Inmovilizado intangible-				Fondos Propios	Nota 13	186.846.054	183.775.630
Aplicaciones informáticas	Nota 5	237.137	93.780	Dotación fundacional-	Nota 13	601.012	601.012
Otro inmovilizado intangible		233.958	90.537	Dotación fundacional		601.012	601.012
Inmovilizado material-	Nota 6	5.301.102	5.230.900	Reservas-	Nota 13	183.174.618	179.523.502
Terrenos y construcciones		4.325.959	4.176.387	Otras reservas		183.174.618	179.523.502
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		975.143	1.054.513	Excedente del ejercicio	Notas 3 y 13	3.070.424	3.651.116
Inversiones inmobiliarias	Nota 7	1.779.616	-	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 14	115.618.003	115.994.751
Terrenos		1.472.876	-				
Construcciones		306.740	-				
Inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo-	Nota 8	285.361.258	285.325.668				
Instrumentos de patrimonio		285.361.258	285.325.668				
Inversiones financieras a largo plazo-	Nota 9	15.185.617	79.425	PASIVO NO CORRIENTE:		7.356.381	7.439.356
Otros activos financieros		15.185.617	79.425	Provisiones a largo plazo-	Nota 15	5.564	5.564
				Otras provisiones		5.564	5.564
ACTIVO CORRIENTE:		120.266.854	124.255.281	Deudas a largo plazo-	Nota 16	4.096.329	4.106.065
Usuarios y otros deudores de la actividad propia-				Otros pasivos financieros		4.096.329	4.106.065
ONCE, deudora por aportaciones	Nota 19.1	81.726.804	66.125.346	Deudas con entidades del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 19.1	3.254.488	3.327.727
Otros usuarios y deudores de la actividad propia	Nota 17.1	29.618.617	27.207.266				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		3.645.410	4.253.274	PASIVO CORRIENTE:		118.111.146	107.775.317
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		44.868	18.137	Deudas a corto plazo		60.532	95.125
Deudores entidades del Grupo y asociadas	Nota 19.1	5.421	9.242	Deudas con entidades de crédito		50.310	-
Deudores varios		76.743	48.882	Otros pasivos financieros		10.222	95.125
Personal		4.303	3.000	Beneficiarios-Acreedores	Nota 12	105.795.222	97.843.571
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 17	3.514.075	4.174.013	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		12.134.033	9.759.690
Inversiones en entidades del Grupo y asociadas a corto plazo	Nota 19.1	184.069	500.000	Proveedores		116.511	138.109
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 9	26.113.467	1.000.000	Proveedores, entidades del Grupo y asociadas	Nota 19.1	5.163.898	3.862.002
Periodificaciones a corto plazo		61.156	241.300	Acreedores varios		2.077.600	1.250.990
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	Nota 10	8.535.948	52.135.361	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		220.091	200.971
Tesorería		5.175.945	7.160.063	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 17	4.555.933	4.307.618
Otros activos líquidos equivalentes		3.360.003	44.975.298	Periodificaciones a corto plazo		121.359	76.931
TOTAL ACTIVO		428.131.584	414.985.054	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		428.131.584	414.985.054

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2022

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
EXCEDENTE DEL EJERCICIO:			
Ingresos de la actividad propia-	Nota 18.1	79.408.274	75.888.120
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		505.991	540.665
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		933.378	1.528.393
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		74.929.145	68.998.573
Reintegro de ayudas y asignaciones		3.039.760	4.820.489
Gastos por ayudas y otros-	Nota 18.2	(68.303.821)	(64.343.502)
Ayudas monetarias		(68.303.821)	(64.343.502)
Otros ingresos de la actividad		250.322	213.220
Gastos de personal-	Nota 18.3	(5.289.163)	(5.076.410)
Sueldos, salarios y asimilados		(4.258.198)	(4.078.621)
Cargas sociales		(1.030.965)	(997.789)
Otros gastos de la actividad-		(3.773.974)	(2.871.628)
Servicios exteriores	Nota 18.4	(3.766.293)	(2.865.987)
Tributos		(7.681)	(5.641)
Amortización del inmovilizado	Notas 5,6 y 7	(362.400)	(443.420)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio-	Nota 14	176.748	237.538
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		176.748	237.538
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 6	(16.969)	-
Resultados por enajenaciones y otras		(16.969)	-
Otros resultados		763.853	(48.246)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		2.852.870	3.555.672
Ingresos financieros-		198.993	24.471
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		198.993	24.471
De entidades del Grupo y asociadas	Nota 19.1	14.069	9.136
De terceros		184.924	15.335
Gastos financieros-		(21.070)	(17.821)
Por deudas con terceros		(21.070)	(17.821)
Diferencias de cambio		4.041	(5.332)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-	Notas 8 y 18.5	35.590	94.126
Deterioros y pérdidas		35.590	94.126
EXCEDENTE / (DÉFICIT) DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		217.554	95.444
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		3.070.424	3.651.116
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	Nota 3	3.070.424	3.651.116
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto-			
Subvenciones recibidas		-	7.794
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		-	7.794
Reclasificaciones al excedente del ejercicio-			
Subvenciones recibidas	Nota 14	(176.748)	(237.538)
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(176.748)	(237.538)
VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		(176.748)	(237.538)
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		2.893.676	3.421.372

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados al ejercicio 2022

Este compromiso se concretó en el Plan de empleo y formación para personas con discapacidad 15.000-30.000 del Grupo Social ONCE, para el conjunto de años 2012-2021.

Al amparo de lo dispuesto en la revisión del Acuerdo General de 2012, de 18 de diciembre de 2015, el 31 de diciembre de 2015 la Junta de Accionistas de Corporación Empresarial ONCE, S.A.U. (Ceosa) y la Junta de Socios de GRUPO ILUNION, S.L. acordaron la fusión de Ceosa (Sociedad absorbida) y de GRUPO ILUNION, S.L. (Sociedad absorbente), creándose así el Grupo Empresarial de la ONCE y su Fundación, GRUPO ILUNION.

Se configuró una nueva estructura interna denominada Grupo Social ONCE compuesta por tres Áreas Ejecutivas, a saber, ONCE, Fundación ONCE e ILUNION.

Mediante Acuerdo del Consejo General de la ONCE 2/2016-1.3, de 31 de marzo, se procedió al reparto de los objetivos relativos al Plan 15.000-30.000 del Grupo Social ONCE entre las tres Áreas Ejecutivas, con el fin de adaptarlos a la nueva estructura interna del Grupo Social ONCE. Asimismo, se actualizó el desglose de los objetivos globales del Plan 15.000-30.000 del Grupo Social ONCE, para los diez años del Plan.

Fruto de los mencionados acuerdos y tras la creación de Grupo ILUNION, S.L., los objetivos del Plan 15.000-30.000 del Grupo Social ONCE, para los diez años del Plan, atribuibles a Fundación ONCE son los siguientes:

- Creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad: 9.900 puestos de trabajo.
- Plazas ocupacionales: 2.400 plazas ocupacionales.
- Formación ocupacional para personas con discapacidad: 8.000 personas beneficiarias.
- Formación continua para personas con discapacidad: 1.100 personas beneficiarias.

Plan 15.000-30.000 Fundación ONCE	Objetivos alcanzados en el periodo 2012 – 2021 (*)	Grado de cumplimiento (%)
Creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad	46.602	471%
Plazas ocupacionales	4.574	191%
Formación ocupacional para personas con discapacidad, beneficiarios/as	122.857	1.536%
Formación continua para personas con discapacidad, beneficiarios/as	2.416	220%

(*) *Datos acumulados adaptados a la nueva estructura interna del Grupo Social ONCE en base a las tres Áreas Ejecutivas, a saber: ONCE, Fundación ONCE e ILUNION.*

Aportaciones de la ONCE para financiar el gran compromiso social por la formación y el empleo de personas con discapacidad.

La ONCE manifestó su compromiso de continuar aportando a la Fundación ONCE el 3% de las ventas reales de productos de lotería que se ejecuten en cada ejercicio económico y adicionalmente aportar el 2% de las ventas que superen cada año una cifra de referencia, calculada de forma objetiva y automática, que para el año 2012 quedó fijada en 2.400 millones de euros, y que para los años posteriores se iría incrementando conforme al IPC real del ejercicio anterior. En la reunión de la Comisión Permanente del Consejo de Protectorado celebrada el día 28 de enero de 2021, quedó fijada la cifra de referencia para el ejercicio 2021 en 2.556,65 millones de euros, cifra que no fue alcanzada.

Fortalecimiento de la Fundación ONCE

La ONCE, en su calidad de entidad fundadora, manifestó su compromiso de proseguir sus esfuerzos para que la Fundación ONCE profundice en su línea actual de solidaridad con otras discapacidades, dedicando esta última, en cada ejercicio, al menos, el 60% de la cantidad aportada por ONCE a su máxima prioridad, que son los programas de empleo y formación de las personas con discapacidad y destinando la cantidad restante a los programas de accesibilidad universal. Si en el ejercicio en el que se hayan generado los recursos, no se cumpliera totalmente con la obligación de gasto establecida en este apartado, el gasto pendiente se realizaría en el ejercicio siguiente.

a.2) Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE de 2022

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 se han realizado teniendo en cuenta el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE en materia de Cooperación, Solidaridad y Competitividad para la estabilidad de futuro de la ONCE para el periodo 2022-2031 (en adelante el Acuerdo General de 2022), que fue aprobado el 2 de noviembre de 2021 por parte del Consejo de Ministros y que entró en vigor el 1 de enero de 2022 y sustituye al anterior Acuerdo General de 2012.

El Acuerdo General de 2022 constituye una oportunidad de proyectar la continuidad del anterior acuerdo de 2012, introduciendo una serie de modificaciones y mejoras en su contenido que se resumen a continuación:

Un gran compromiso social por la formación y el empleo de las personas con discapacidad

Durante la vigencia del Acuerdo General de 2022 el Grupo Social ONCE se compromete a crear 25.000 nuevos puestos de trabajo para personas con discapacidad y plazas ocupacionales y a desarrollar cursos de formación a favor de 100.000 personas beneficiarias con discapacidad. Asimismo, dentro del área de empleo, 5.000 empleos serán para puestos de trabajo relacionados con la Ciencia, la Tecnología y la Sostenibilidad, y dentro de las acciones de formación se incluirán 3.000 becas para jóvenes con discapacidad.

En cumplimiento del citado compromiso, el Consejo General de la ONCE aprobó el 31 de marzo de 2022 el "Plan 25.000-100.000 del Grupo Social ONCE de empleo y formación para Personas con Discapacidad para el periodo 2022-2031". El Consejo General de la ONCE ha asignado a la Fundación ONCE los siguientes objetivos:

- Puestos de trabajo para personas con discapacidad: 15.600. De ellos 3.550 serán puestos de trabajo de Ciencia, Tecnología y Sostenibilidad.
- Plazas ocupacionales: 2.400.
- Formación ocupacional para personas con discapacidad: 40.000 personas beneficiarias. De ellas, 3.000 irán destinadas a becas de jóvenes con discapacidad.
- Formación continua para personas con discapacidad: 2.000 personas beneficiarias.

Plan 25.000-100.000 Fundación ONCE	Objetivos alcanzados en el periodo 2022 – 2031	Grado de cumplimiento (%)
Creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad	7.188	46%
Creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad (ciencia, tecnología y sostenibilidad)	243	7%
Plazas ocupacionales	447	19%
Formación ocupacional para personas con discapacidad, beneficiarios/as	18.944	47%
Formación ocupacional para personas con discapacidad, becas para jóvenes (beneficiarios/as)	643	21%
Formación continua para personas con discapacidad, beneficiarios/as	957	48%

Aportaciones de la ONCE para financiar el gran compromiso social por la formación y el empleo de personas con discapacidad.

La ONCE continuará aportando a la Fundación ONCE el 3% de sus ventas de productos de lotería, y la cifra de referencia para una posible aportación del 2% adicional quedó fijada para el ejercicio 2022 en 2.425 millones de euros, cifra que por primera vez fue alcanzada, habiendo reconocido la ONCE una aportación adicional a la Fundación ONCE por el 2% de la diferencia entre las ventas reales de productos de lotería de 2022 y 2.425 millones de euros (Véase Nota 19.1).

Fortalecimiento de la Fundación ONCE

Se mantiene el compromiso de la Fundación de destinar en cada ejercicio, al menos, el 60% de las cantidades aportadas por la ONCE a su máxima prioridad, que son los programas de empleo y formación de las personas con discapacidad y destinando la cantidad restante a los programas de accesibilidad universal. Si en el ejercicio en el que se hayan generado los recursos, no se cumpliera totalmente con la obligación de gasto establecida en este apartado, el gasto pendiente se realizaría en los dos ejercicios siguientes.

a.3) Programas Operativos 2014 – 2020

a.3. 1) Fundación ONCE como beneficiaria

El 20 de septiembre de 2019 la Fundación ONCE resultó adjudicataria de cuatro proyectos en la segunda convocatoria efectuada por la UAFSE para la selección de operaciones que se financiarán con el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (en adelante POISES). Los cuatro proyectos aprobados tenían un periodo de ejecución desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de agosto de 2023, según establece la convocatoria, y se ejecutarán conforme a la solicitud y a lo señalado en la reformulación de la solicitud, presentada a la UAFSE el 19 de septiembre de 2019 atendiendo al requerimiento recogido en la propuesta de resolución provisional. Con fecha 7 de julio de 2020, atendiendo a las circunstancias excepcionales producidas por la crisis del Covid-19, la UAFSE comunicó la modificación automática de la fecha de ejecución de estas operaciones, que se amplía del 31 de agosto de 2023 al 17 de noviembre de 2023.

Los proyectos persiguen los siguientes objetivos:

- *Proyecto Impulsa tu Talento 4.0:* Facilitar la mejora de la empleabilidad del participante a través de un conjunto de actuaciones de activación, motivación, orientación, valoración de capacidades, impulso de habilidades para la empleabilidad y búsqueda activa de empleo, y desarrollo de competencias, incluidas las características para el emprendimiento.
- *Proyecto Fortalece tu Talento 4.0:* Acercar a los participantes al empleo, mejorando sus competencias técnicas y profesionales, a través de acciones formativas diseñadas en función de la demanda laboral.
- *Proyecto Talento Diverso para el Desarrollo Sostenible:* Mejora de la inserción laboral e inclusión social de personas con discapacidad a través de la activación de medidas, acciones, recursos y herramientas con marcado carácter innovador, que conjugan la atención individual con el trabajo en red y la colaboración con todos los agentes implicados.
- *Proyecto Mujeres en Modo ON- VG:* Lucha contra la violencia de género, promovida a través de testimonios e historias de las participantes -mujeres con discapacidad-, a las que se apoyará a través de su inclusión social, fomentando su integración en la sociedad y su participación en todos los ámbitos de la vida: económico, político y social, siendo clave la obtención de un empleo.

Además, con fecha 24 de septiembre de 2020, la Fundación ONCE resultó adjudicataria de un proyecto presentado al amparo de la segunda convocatoria para la selección de operaciones de los Ejes 6 y 7 que se financiarán en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social, que persigue los siguientes objetivos:

- Programa F11: proyecto de Innovación Social que persigue que nadie se quede atrás en un mercado laboral digital, en el aprendizaje de competencias digitales y en la opción a un empleo con posibilidad de desarrollo profesional. Pretende el diseño de la metodología adaptada a cada persona con discapacidad participante, su testeo y su certificación por expertos validadores externos.

Por otra parte, y en relación con el Programa Operativo de Empleo Juvenil (en adelante, POEJ), el día 10 de diciembre de 2018 la Fundación ONCE resultó adjudicataria de la segunda convocatoria efectuada por la UAFSE para la selección de operaciones que se financiarán con el Fondo Social Europeo y por la Iniciativa de Empleo Juvenil. Los tres proyectos aprobados tenían un periodo de ejecución hasta el 31 de agosto de 2022, según establecía la convocatoria, y se ejecutaban conforme a la solicitud y a lo señalado en la reformulación de la solicitud, presentada a la UAFSE el 3 de diciembre de 2018 atendiendo al requerimiento recogido en la propuesta de resolución provisional. Con fecha 8 de junio de 2020, atendiendo a las circunstancias excepcionales producidas por la crisis del Covid-19, la UAFSE comunicó la modificación

automática de la fecha de ejecución de estas operaciones, que se amplía del 31 de agosto de 2022 al 17 de noviembre de 2022. Finalmente, con fecha de 23 de marzo de 2022, la Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social ha notificado la ampliación del periodo de ejecución de estas operaciones hasta el 31 de agosto de 2023.

Los proyectos persiguen los siguientes objetivos, en todos los casos dirigidos a jóvenes entre 16 y 30 años que estén inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil:

- **Proyecto Emplea Tu Talento:** Impulso de novedosas acciones, herramientas y dinámicas de trabajo en red, para incrementar la activación, el desarrollo de competencias básicas y el empleo de las personas jóvenes con discapacidad, contribuyendo a reducir las especiales dificultades que encuentran ante su inserción en el mercado laboral, para minorar las altas tasas de inactividad y paro de estas personas.
- **Proyecto Transforma Tu Talento:** Mejora de la empleabilidad de las personas jóvenes con discapacidad a través del desarrollo de sus competencias técnicas y profesionales, teniendo en cuenta su perfil de entrada, los requerimientos del mercado laboral, el impacto de la transformación digital y las tendencias innovadoras emergentes.
- **Proyecto Alianzas Con El Talento:** Maximizar la activación de las personas jóvenes con discapacidad no integradas en los circuitos de formación ni empleo, actuando en su entorno educativo, social y familiar como palanca para conseguir despertar su interés.

Con arreglo a lo establecido en las convocatorias mencionadas, la Fundación ONCE, en su condición de beneficiaria, está facultada para ejecutar la totalidad o parte de los proyectos adjudicados a través de su Asociación Inserta Empleo, que actúa en nombre y por cuenta de la Fundación ONCE y tiene igualmente la consideración de beneficiario de acuerdo con lo previsto en el artículo 11.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones.

El desglose económico de las asignaciones obtenidas para cada proyecto, y por zona de cofinanciación cuando es aplicable, así como la ejecución correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Programa Operativo Inclusión Social y Economía Social (POISES 2ª convocatoria). Fundación ONCE como beneficiario.

Zonas	Asignación total para cada proyecto (límite de subvencionabilidad del gasto 17 de noviembre 2023) Euros					
	Talento diverso para el desarrollo sostenible	Impulsa tu talento 4.0	Fortalece tu talento 4.0	Mujeres en modo ON-VG	Programa F11 (INNOV. SOCIAL)	Total
Aportaciones del Fondo Social Europeo:						
Más Desarrolladas 1 (50%) *	5.207.287	4.974.073	5.742.051	1.128.567	85.959	17.137.937
Más Desarrolladas 2 (80%) *	2.553.661	2.439.292	2.815.910	553.451	102.952	8.465.266
Transición (80%) *	9.529.427	9.102.640	10.508.054	2.065.298	410.346	31.615.765
Menos Desarrolladas (80%) *	885.148	845.505	976.049	191.837	64.519	2.963.058
Total	18.175.523	17.361.510	20.042.064	3.939.153	663.776	60.182.026
Gasto total:						
Más Desarrolladas 1	10.414.575	9.948.145	11.484.103	2.257.135	143.265	34.247.223
Más Desarrolladas 2	3.192.076	3.049.115	3.519.887	691.814	114.391	10.567.283
Transición	11.911.783	11.378.300	13.135.068	2.581.622	455.940	39.462.713
Menos Desarrolladas	1.106.435	1.056.882	1.220.061	239.796	71.688	3.694.862
Total	26.624.869	25.432.442	29.359.119	5.770.367	785.284	87.972.081

(*) Los porcentajes hacen referencia a la cofinanciación por zonas del Fondo Social Europeo, siendo del 50% en zonas Más Desarrolladas 1 (Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, La Rioja, Madrid, Navarra y País vasco) y del 80% en zonas Más Desarrolladas 2 (Asturias, Ceuta y Galicia), zonas de Transición (Andalucía, Canarias, Castilla la Mancha, Melilla y Murcia) y zonas Menos Desarrolladas (Extremadura). De acuerdo con el Artículo 120 del Reglamento (UE) 1303/2013 de 17/12/2013, la tasa de cofinanciación se incrementa en 10 puntos porcentuales para las actividades de innovación social. Según lo establecido en el artículo 3 de la convocatoria, las actividades de gestión, evaluación, seguimiento,

control y difusión de las operaciones se podrán incluir dentro del presupuesto del proyecto en la categoría de gastos correspondiente, no pudiendo ser superior al 4% del presupuesto total de dicho proyecto.

La segunda convocatoria del POISES comenzó su ejecución en enero de 2019, siendo los importes ejecutados durante los ejercicios 2022 y 2021, a través de la Asociación Inserta Empleo, y la tasa de cofinanciación, los siguientes, considerando la senda financiera marcada por la UAFSE acorde a la regla n+3:

Zonas	Ejecución POISES 2ª convocatoria (año 2022) Inserta Empleo (Euros)					Total
	Talento diverso para el desarrollo sostenible	Impulsa tu talento 4.0	Fortalece tu talento 4.0	Mujeres en modo ON-VG	Programa F11 (INNOV. SOCIAL)	
Aportaciones del Fondo Social Europeo:						
Más Desarrolladas 1 (50%)*	31.392	355.132	2.645.558	541.033	42.576	3.615.691
Más Desarrolladas 2 (80%)*	414.587	742.282	944.884	59.279	10.748	2.171.780
Transición (80%)*	1.721.212	2.888.326	2.982.755	241.632	139.151	7.973.076
Menos Desarrolladas (80%)*	174.499	165.343	297.099	29.479	6.736	673.156
Total	2.341.690	4.151.083	6.870.296	871.423	199.211	14.433.703
Gasto total:						
Más Desarrolladas 1	62.784	710.264	5.291.116	1.082.066	70.960	7.217.190
Más Desarrolladas 2	518.234	927.852	1.181.105	74.099	11.942	2.713.232
Transición	2.151.515	3.610.408	3.728.444	302.040	154.612	9.947.019
Menos Desarrolladas	218.124	206.679	371.374	36.849	7.483	840.510
Total	2.950.657	5.455.203	10.572.039	1.495.054	244.997	20.717.951

Zonas	Ejecución POISES 2ª convocatoria (año 2021) (Euros)					Total
	Talento diverso para el desarrollo sostenible	Impulsa tu talento 4.0	Fortalece tu talento 4.0	Mujeres en modo ON-VG	Programa F11 (INNOV. SOCIAL)	
Aportaciones del Fondo Social Europeo:						
Más Desarrolladas 1 (50%)	1.017.926	1.397.613	1.006.290	153.402	54.411	3.629.642
Más Desarrolladas 2 (50%)	382.408	728.332	479.793	48.689	65.191	1.704.413
Transición (80%)	1.407.333	2.470.547	2.245.792	186.384	259.787	6.569.843
Menos Desarrolladas (80%)	209.892	268.507	238.373	26.253	40.851	783.876
Total	3.017.559	4.864.999	3.970.248	414.728	420.240	12.687.774
Gasto total:						
Más Desarrolladas 1	1.861.107	3.100.289	1.882.261	306.804	90.684	7.241.145
Más Desarrolladas 2	478.009	910.415	599.741	60.862	67.914	2.116.941
Transición	1.759.166	3.088.184	2.807.240	232.980	288.652	8.176.222
Menos Desarrolladas	262.365	335.634	297.967	32.816	49.910	978.692
Total	4.360.647	7.434.522	5.587.209	633.462	497.160	18.513.000

Zonas	Ejecución POISES acumulada (2019-2022) Inserta Empleo (Euros)					Total
	Talento diverso para el desarrollo sostenible	Impulsa tu talento 4.0	Fortalece tu talento 4.0	Mujeres en modo ON-VG	Programa F11 (INNOV. SOCIAL)	
Aportaciones del Fondo Social Europeo:						
Más Desarrolladas 1 (50%)*	4.027.786	4.548.702	5.278.062	845.386	96.987	14.796.923
Más Desarrolladas 2 (80%)*	1.222.988	2.214.834	1.869.855	126.905	75.939	5.510.521
Transición (80%)*	4.355.693	8.109.322	6.627.712	528.832	398.938	20.020.497
Menos Desarrolladas (80%)*	669.693	839.606	667.717	75.280	47.587	2.299.883
impacto de la cofinanciación al 100% por la CE de certificaciones de gasto de ejercicios anteriores (medidas extraordinarias Covid-19)	1.254.437	488.005	501.487	-	-	2.243.929
Total	11.530.597	16.200.469	14.944.833	1.576.403	619.451	44.871.753
Gasto total:						
Más Desarrolladas 1	6.061.099	7.070.918	9.249.400	1.539.820	161.644	24.082.881
Más Desarrolladas 2	1.440.623	2.598.010	2.235.926	153.897	79.856	6.508.312
Transición	5.166.506	9.507.633	7.975.798	635.836	443.264	23.729.037
Menos Desarrolladas	774.480	954.638	806.006	89.212	57.394	2.681.730
Total	13.442.708	20.131.199	20.267.130	2.418.765	742.158	57.001.960

(* Los % hacen referencia a la cofinanciación por zonas del FSE, siendo del 50% en zonas Más Desarrolladas 1 y del 80% en zonas Más Desarrolladas 2, zonas de Transición y zonas Menos Desarrolladas. Se incluyen las aportaciones del FSE derivadas

de la medida extraordinaria autorizada por la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid-19 consistente en la cofinanciación al 100% por parte del FSE para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021, tal y como se explicará más adelante.

Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ 2ª convocatoria). Fundación ONCE como beneficiario.

POEJ (2º convocatoria)	Asignación total para cada proyecto (límite de subvencionabilidad del gasto 31 de agosto de 2023. Euros)			
	Emplea tu talento	Transforma tu talento	Alianzas con el talento	Total
Aportaciones del FSE (*)	12.249.201	11.445.124	1.066.277	24.760.602
Gasto total	13.330.287	12.455.244	1.775.037	27.560.568

(*) El porcentaje de cofinanciación del FSE es del 91,89% para el proyecto Emplea tu Talento y Transforma tu talento, y hace referencia a la cofinanciación del FSE y de la Iniciativa de Empleo Juvenil, en la que se enmarcan los dos proyectos, para los cuales no existen asignaciones por zona. Este % corresponde a la ayuda extraordinaria aprobada por la Unión Europea para luchar contra las altas tasas de desempleo juvenil. Para el proyecto Alianzas con el talento se aplican las tasas habituales de cofinanciación por zonas del FSE para el periodo 2014-2020. Según lo establecido en el artículo 6.2 de la convocatoria, las actividades de gestión, evaluación, seguimiento, control y difusión de las operaciones se podrán incluir dentro del presupuesto del proyecto en la categoría de gastos correspondiente, no pudiendo ser superior al 4% del presupuesto total de dicho proyecto.

La segunda convocatoria del POEJ comenzó su ejecución en noviembre de 2018, siendo los importes ejecutados durante los ejercicios 2022 y 2021, y la tasa de cofinanciación, los siguientes, considerando la senda financiera marcada por la UAFSE acorde a la regla n+3:

POEJ (2º Convocatoria)	Ejecución ejercicio 2022 Inserta Empleo (Euros)			
	Emplea tu talento	Transforma tu talento	Alianzas con el talento	Total
Aportaciones del FSE (*)	1.639.982	2.329.497	347.016	4.316.495
Gasto total	1.784.723	2.535.093	617.208	4.937.024

POEJ (2º Convocatoria)	Ejecución ejercicio 2021. Euros			
	Emplea tu talento	Transforma tu talento	Alianzas con el talento	Total
Aportaciones del FSE (*)	2.753.951	2.466.108	135.974	5.356.033
Gasto total	2.997.008	2.683.761	221.578	5.902.347

POEJ (2º Convocatoria)	Ejecución acumulada (2018 a 2022). Inserta Empleo (Euros)				
	Emplea tu talento	Transforma tu talento	Alianzas con el talento	Evaluación, seguimiento y control	Total
Aportaciones del Fondo Social Europeo (*):					
Cofinanciación FSE	10.529.235	8.641.442	646.212	22.943	19.839.832
Cofinanciación FSE: cofinanciación al 100% por el FSE de certificaciones de gasto devengado con anterioridad a 2020 (medidas extraordinarias Covid 19)	240.472	219.088	3.464	-	463.024
Total FSE	10.769.707	8.860.530	649.676	22.943	20.302.856
Gasto total	11.194.061	9.280.862	1.018.955	24.968	21.518.846

(*) El porcentaje de cofinanciación habitual del FSE es del 91,89% para el proyecto Emplea tu Talento y Transforma tu talento. Para el proyecto Alianzas con el talento se aplican las tasas habituales de cofinanciación por zonas del FSE para el periodo 2014-2020. Se incluyen las aportaciones del FSE derivadas de la medida extraordinaria autorizada por la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid-19, consistente en la cofinanciación al 100% por parte del FSE para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021, tal y como se explica a continuación.

En el marco de las medidas excepcionales para la utilización de los fondos estructurales y de inversión europeos en respuesta a la pandemia del Covid-19, la autoridad de gestión del Fondo Social Europeo comunicó un porcentaje de financiación europea del 100%, en todos los ejes, para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021. El incremento de la tasa de financiación hasta el 100% no implica un incremento de la ayuda FSE asignada por operación. En cambio, sí supondrá una disminución del coste total de la operación en la misma medida de la reducción de la cofinanciación nacional correspondiente a los gastos declarados en el ejercicio contable. Esta medida extraordinaria afecta a todas las certificaciones que se incluyan por la autoridad de gestión en solicitudes de pago presentadas a la Comisión Europea durante su ejercicio contable 2020-2021, ya se haya devengado su gasto en el ejercicio 2020 o en ejercicios anteriores.

a.3. 2) Fundación ONCE como Organismo Intermedio

Mediante la firma de sendos acuerdos de atribución de funciones entre la Fundación ONCE y la UAFSE, de fecha 19 de julio de 2016, esta última designa a la Fundación ONCE como Organismo Intermedio del POISES y del POEJ, y le encomienda una serie de funciones que se resumen a continuación, las cuales serán realizadas por la Fundación ONCE en calidad de Organismo Intermedio, bajo la responsabilidad de la Autoridad de Gestión de los mencionados programas operativos (UAFSE):

- Disponer de los medios humanos y materiales para garantizar todos los aspectos de gestión y control encomendados, garantizando que se respete el principio de separación de funciones.
- Proporcionar a los beneficiarios las orientaciones adecuadas para la ejecución y puesta en marcha de los procedimientos necesarios para el buen uso de los Fondos.
- Trasmitir a los beneficiarios las instrucciones y orientaciones que se reciban de la Autoridad de Gestión.
- Elaborar un Manual de Procedimientos en el que se describan y documenten los procesos y procedimientos dispuestos para la gestión y el control de las operaciones cofinanciadas.
- Seleccionar las operaciones para su financiación, asegurándose de que se cumplen los criterios aplicables para el Programa Operativo correspondiente.
- Ejecutar, seguir y evaluar la estrategia de comunicación en el ámbito de su competencia en el marco de los Programas Operativos.
- Disponer de un sistema informático de registro y almacenamiento de datos relacionados con cada una de las operaciones que ejecute en el ámbito de su competencia.
- Suministrar a la Autoridad de Gestión los datos necesarios para la elaboración de los informes anuales y del informe final.
- Formar parte y participar en los trabajos del Comité de Seguimiento de los Programas Operativos.
- Garantizar que los Beneficiarios faciliten la información sobre la ejecución, y planificación de la ejecución, tanto física como financiera de cada operación.
- Garantizar que las operaciones objeto de cofinanciación respetan la normativa comunitaria, nacional y regional (en su caso) aplicable.
- Aplicar procedimientos de análisis del riesgo siguiendo las directrices que sobre la materia remita la Autoridad de Gestión.
- Llevar a cabo las verificaciones sobre las operaciones correspondientes a su ámbito de gestión, asegurando que dichas verificaciones incluyan verificaciones administrativas de todas las solicitudes de reembolso y verificaciones sobre el terreno ("in situ") de operaciones concretas.
- Garantizar que se dispone de toda la documentación sobre el gasto, las verificaciones y las auditorías necesarias para contar con una pista de auditoría apropiada.
- Coordinar y atender las visitas de control que los órganos nacionales y/o comunitarios con competencia en esa materia realicen.
- Coordinar los procedimientos de registro, verificación y certificación del gasto respecto a todos los Beneficiarios dentro de su esquema organizativo.
- Establecer procedimientos y sistemas de suministro de la información necesaria para que la Autoridad de Gestión pueda llevar a cabo las funciones que no son objeto de delegación.

- Tener en cuenta las instrucciones y orientaciones emitidas por la Autoridad de Gestión.

Asimismo, mediante sendos oficios de fecha 26 de octubre de 2016 (modificado en el caso del POISES mediante comunicado de 16 de marzo de 2017 y 20 de noviembre de 2020) y en el caso del POEJ mediante comunicados de fecha 23 de marzo de 2018, 5 de abril de 2018, 12 de abril de 2021 y 2 de diciembre de 2022), la Autoridad de Gestión de los Programas Operativos POISES y POEJ comunica la dotación financiera de ayuda del FSE asignado a la Fundación ONCE para la selección de las operaciones en el marco de los citados Programas, a lo largo del periodo de ejecución, que finalizan el 31 de diciembre de 2023.

Las asignaciones obtenidas para cada Programa Operativo, por zona de cofinanciación cuando es aplicable, así como la ejecución de los ejercicios 2022 y 2021 la siguiente:

Programa Operativo Inclusión Social y Economía Social (Fundación ONCE como Organismo Intermedio)

Zonas	Asignación total (límite de subvencionabilidad del gasto 31 de diciembre 2023). Euros		
	Actividad	Asistencia técnica	Total con asistencia técnica
Aportaciones del Fondo Social Europeo:			
Más Desarrolladas 1 (50%) *	3.365.934	130.820	3.496.754
Más Desarrolladas 2 (80%) *	4.034.048	156.790	4.190.838
Transición (80%) *	14.950.244	581.062	15.531.306
Menos Desarrolladas (80%) *	2.349.774	91.328	2.441.102
Total	24.700.000	960.000	25.660.000
Gasto total:			
Más Desarrolladas 1	6.593.287	261.640	6.854.927
Más Desarrolladas 2	4.973.361	195.988	5.169.349
Transición	18.431.344	726.328	19.157.672
Menos Desarrolladas	2.896.912	114.160	3.011.072
Total	32.894.904	1.298.116	34.193.020

(*) Los porcentajes hacen referencia a la cofinanciación por zonas del Fondo Social Europeo. De acuerdo con el Artículo 120 del Reglamento (UE) 1303/2013 de 17/12/2013, la tasa de cofinanciación se incrementa en 10 puntos porcentuales para las actividades de cooperación transnacional.

Zonas	Ejecución en 2022 (Euros)		
	Actividad (*)	Asistencia técnica (*)	Total con asistencia técnica
Aportaciones del Fondo Social Europeo:			
Más Desarrolladas 1 (50%)	-	-	-
Más Desarrolladas 2 (80%)	789.212	-	789.212
Transición (80%)	3.574.504	-	3.574.504
Menos Desarrolladas (80%)	257.095	-	257.095
Medidas extraordinarias Covid 19: ingresos reflejados en 2022 derivados de certificaciones de gasto efectuadas en 2021(**)	625.330	-	625.330
Total	5.246.141	-	5.246.141
Gasto total:			
Más Desarrolladas 1	933.355	39.759	973.114
Más Desarrolladas 2	976.840	29.780	1.006.620
Transición	4.437.071	110.343	4.547.414
Menos Desarrolladas	316.253	17.335	333.588
Total	6.663.519	197.217	6.860.736

(*) En el ejercicio 2022 se ha incurrido en gastos de asistencia técnica por importe de 197.217 € y en gastos de actividad por 933.355 euros, incluidos en el gasto total de este cuadro, que no devengan cofinanciación del FSE al estar agotada la partida.

(**) En virtud del acuerdo del Comité de Seguimiento del POISES del 25 de mayo de 2022 se extiende la medida extraordinaria de la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid-19, consistente en la cofinanciación al 100% por el FSE, para las solicitudes de pago presentadas durante su ejercicio contable 2021-2022. La aplicación de la citada medida sobre las solicitudes de pago del POISES efectuadas a finales del ejercicio 2021, a sus tasas normales de cofinanciación, ha generado 625.330 euros adicionales de ingresos del FSE, que han quedado registrados en 2022, tras el conocimiento de la extensión de dicha medida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

Zonas	Ejecución en 2021 (Euros)		
	Actividad (*)	Asistencia técnica (*)	Total con asistencia técnica
Aportaciones del Fondo Social Europeo:			
Más Desarrolladas 1 (50%)	217.126	-	217.126
Más Desarrolladas 2 (80%)	499.042	13.293	512.335
Transición (80%)	1.656.226	49.309	1.705.535
Menos Desarrolladas (80%)	234.857	7.764	242.621
Total	2.607.251	70.366	2.677.617
Gasto total:			
Más Desarrolladas 1	482.930	65.200	548.130
Más Desarrolladas 2	616.631	38.410	655.041
Transición	2.054.064	142.321	2.196.385
Menos Desarrolladas	290.535	22.359	312.894
Total	3.444.160	268.290	3.712.450

(*) En el ejercicio 2021 se ha incurrido en gastos de asistencia técnica por importe de 180.333 € y de actividad (cooperación transnacional) por importe de 47.150 €, incluidos en el gasto total de este cuadro, que no devengan cofinanciación del FSE al estar agotada la partida.

Zonas	Ejecución acumulada 2016 a 2022		
	Actividad	Asistencia técnica	Total con asistencia técnica
Aportaciones del Fondo Social Europeo:			
Más Desarrolladas 1 (50%)*	2.849.974	130.158	2.980.132
Más Desarrolladas 2 (80%)*	3.807.935	149.678	3.957.613
Transición (80%)*	14.207.452	554.690	14.762.142
Menos Desarrolladas (80%)*	1.902.583	87.648	1.990.231
Medidas extraordinarias Covid 19: ingresos reflejados en 2020 derivados de certificaciones de gasto efectuadas con anterioridad a 2020 (*)	1.815.887	124.954	1.940.841
Medidas extraordinarias Covid 19: ingresos reflejados en 2022 derivados de certificaciones de gasto efectuadas en 2021(*)	625.330	-	625.330
Total	25.209.161	1.047.128	26.256.289
Gasto total:			
Más Desarrolladas 1	6.145.514	325.570	6.471.084
Más Desarrolladas 2	4.744.613	231.235	4.975.848
Transición	17.706.395	856.843	18.563.238
Menos Desarrolladas	2.369.744	135.221	2.504.965
Total	30.966.266	1.548.869	32.515.135

(*) Tal y como se ha explicado los porcentajes hacen referencia a la cofinanciación por zonas del FSE, incrementándose en 10 puntos porcentuales para las actividades de cooperación transnacional. Se incluyen las aportaciones del FSE derivadas de la medida extraordinaria autorizada por la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid-19, consistente en la cofinanciación al 100% por parte del FSE para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021 y 2021-2022, tal y como ha quedado explicado con anterioridad.

Programa Operativo de Empleo Juvenil (Fundación ONCE como Organismo Intermedio)

Zonas	Asignación total (límite de subvencionabilidad del gasto 31 de diciembre 2023). Euros			
	Eje 5	Eje 1	Eje 8	total
Aportaciones del Fondo Social Europeo (*)	28.756.700	500.000	450.135	29.706.835
Gasto total	31.294.056	670.131	598.774	32.562.961

(*) En el Eje 5 el porcentaje de cofinanciación del FSE junto con la Iniciativa de Empleo Juvenil es del 91,89%, no existiendo asignaciones por zona. Este % corresponde a la ayuda extraordinaria aprobada por la Unión Europea para luchar contra las altas tasas de desempleo juvenil. En el Eje 1 y Eje 8 operan los porcentajes de cofinanciación del FSE habituales por zonas.

Zonas	Ejecución en 2022. Euros Programa Operativo de Empleo Juvenil			
	Eje 5	Eje 1	Eje 8	total
Aportaciones del Fondo Social Europeo: Cofinanciación FSE	6.254.033	366.800	56.745	6.677.578
Cofinanciación FSE: Medidas extraordinarias Covid 19, ingresos reflejados en 2022 derivados de certificaciones de gasto efectuadas en 2021 (*)	211.622	-	-	211.622
Total FSE	6.465.655	366.800	56.745	6.889.200
Gasto total	6.806.000	496.000	85.798	7.387.798

(*) En virtud del acuerdo del Comité de Seguimiento del POEJ del 20 de mayo de 2022 se extiende la medida extraordinaria de la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid-19, consistente en la cofinanciación al 100% por el FSE, para las solicitudes de pago presentadas durante su ejercicio contable 2021-2022. La aplicación de la citada medida sobre las solicitudes de pago del POEJ efectuadas a finales del ejercicio 2021, a sus tasas normales de cofinanciación, ha generado 211.622 euros adicionales de ingresos del FSE, que han quedado registrados en 2022, tras el conocimiento de la extensión de dicha medida.

Zonas	Ejecución en 2021. Euros Programa Operativo de Empleo Juvenil			
	Eje 5	Eje 1	Eje 8	total
Aportaciones del Fondo Social Europeo	5.804.691	-	98.790	5.903.481
Gasto total	6.317.000	-	138.599	6.455.599

Zonas	Ejecución acumulada 2016 a 2022. Euros Programa Operativo de Empleo Juvenil			
	Eje 5	Eje 1	Eje 8	total
Aportaciones del Fondo Social Europeo (*): Cofinanciación FSE	28.033.021	416.055	376.310	28.825.386
Cofinanciación FSE: Medidas extraordinarias Covid-19, ingresos reflejados en 2020 derivados de certificaciones de gasto efectuadas con anterioridad a 2020	286.807	5.997	46.457	339.261
Cofinanciación FSE: Medidas extraordinarias Covid-19, ingresos reflejados en 2022 derivados de certificaciones de gasto efectuadas en 2021	211.622	-	-	211.622
Total FSE	28.531.450	422.052	422.767	29.376.269
Gasto total	30.521.523	551.252	491.638	31.564.413

(*) El porcentaje de cofinanciación del FSE es del 91,89% salvo para el eje 1 y 8 en que operan los porcentajes de cofinanciación del FSE habituales por zonas. Se incluyen las aportaciones del FSE derivadas de la medida extraordinaria autorizada por la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid-19, consistente en la cofinanciación al 100% por parte del FSE para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021 y 2021-2022, tal y como ha quedado explicado con anterioridad.

Resumen ejecución 2016-2022 Programas Operativos

Por ejercicios	Acumulado 2016-2022	
	Gasto total	Ingreso FSE
Ejecutado en 2016	18.038.722	13.244.455
Ejecutado en 2017	25.288.392	19.387.702
Ejecutado en 2018	39.560.980	31.743.435
Ejecutado en 2019	38.379.792	29.903.362
Ejecutado en 2020	24.237.330	23.132.617
Ingresos en 2020 por cof. a 100% ciertas certificaciones anteriores a 2020	-	4.987.055
Ejecutado en 2021	34.583.398	26.624.905
Ejecutado en 2022	39.903.508	30.048.588
Ingresos en 2022 por cof. a 100% ciertas certificaciones anteriores a 2022	-	836.952
Total ejecutado en el período 2016-2022	219.992.122	179.909.071

PROGRAMAS OPERATIVOS (euros)	Acumulado 2016-2022(*)	
	Gasto total	Ingreso FSE
Programa Operativo Inclusión Social y Economía Social, rol beneficiario 1ª y 2ª convocatoria	120.511.454	91.378.291
Programa Operativo Empleo Juvenil, rol beneficiario 1ª y 2ª convocatoria	35.401.120	32.898.222
Programa Operativo Inclusión Social y Economía Social, rol organismo intermedio	32.515.135	26.256.289
Programa Operativo Empleo Juvenil, rol organismo intermedio	31.564.413	29.376.269
Total Ejecutado en el período 2016-2022	219.992.122	179.909.071

(*) Se incluyen las aportaciones del FSE derivadas de la medida extraordinaria autorizada por la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid-19.

a.4) Fundación ONCE y su grupo de empresas y entidades

Para alcanzar sus objetivos la Fundación ha ido constituyendo o adquiriendo participaciones, directas e indirectas, en sociedades y entidades que emplean mayoritariamente a personas con discapacidad o desarrollan actividades relacionadas con el objeto social de la Fundación. Los principales sectores en los que desarrollan su actividad estas sociedades y entidades son los siguientes: servicios industriales, "contact center", reciclados, servicios de lavanderías, actividades sociosanitarias, "retail" y comercialización, consultoría, servicios de formación y empleo y servicios de noticias, especialmente sobre materia social y discapacidad. Las participaciones en estas sociedades se instrumentaron a través de GRUPO ILUNION, S.L. (anteriormente denominada Fundosa Grupo, S.A.)

El Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE de 2012 fue revisado parcialmente por el Consejo de Ministros el 18 de diciembre de 2015. En dicha revisión se expone que procederán a fusionarse en una única sociedad participada por la ONCE y por la Fundación ONCE, la Corporación Empresarial ONCE, S.A.U. (CEOSA) y GRUPO ILUNION, S.L.

Tal y como se ha mencionado anteriormente el 31 de diciembre de 2015 se acordó la fusión de Corporación Empresarial ONCE, S.A.U. (Sociedad absorbida) y de GRUPO ILUNION, S.L.U. (Sociedad absorbente), quedando inscrita en el Registro Mercantil el 23 de febrero de 2016 y creándose así el Grupo Empresarial de la ONCE y su Fundación, GRUPO ILUNION, que nació con un carácter social orientado a la creación de empleo de personas con discapacidad en proyectos sostenibles económicamente en el tiempo. Este carácter solidario, destinado a la creación de empleo de personas con discapacidad en proyectos sostenibles económicamente en el tiempo ha sido ratificado por el Acuerdo General de 2022 para el período 2022-2031.

Tras la fusión la participación en GRUPO ILUNION, S.L. es como sigue:

- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE): 47,51%.
- Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad: 52,49%.

De acuerdo con el contrato suscrito el 24 de febrero de 2016, la Fundación y la Organización Nacional de Ciegos Españoles han convenido que la gestión de GRUPO ILUNION, S.L. sea acometida en un régimen de cogestión y administración consensuada.

Gracias a esta operación el Grupo ha ampliado la gama de productos y servicios que presta, incorporando la prestación de servicios en los sectores hostelería, alimentación y servicios auxiliares a empresas, principalmente limpieza y seguridad.

El Grupo Social ONCE se compone de tres Áreas Ejecutivas, y al Área Ejecutiva de la Fundación ONCE quedan adscritas las Asociaciones Inserta Empleo e Inserta Innovación y la sociedad Servimedia, S.A. (Sociedad Unipersonal).

La Fundación es, por tanto, cabecera de un grupo de entidades dependientes y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados del ejercicio 2021 fueron formulados por el Vicepresidente Primero Ejecutivo el 31 de marzo de 2022, aprobadas por el Patronato de Fundación ONCE celebrado el 24 de junio de 2022.

Adicionalmente, la Fundación tiene presencia significativa, o participa en las siguientes entidades:

Asociación Inserta Empleo

Al amparo de las Disposiciones de Aplicación del Programa Operativo Lucha contra la Discriminación 2007-2013", la UAFSE en su condición de Autoridad de Gestión y la Fundación ONCE, en su condición de Organismo Intermedio de dicho Programa, suscribieron con fecha 17 de julio de 2008 un acuerdo por el cual, entre otros aspectos, se reconoce que la Fundación contará con la Asociación Inserta Empleo, la cual tuvo la condición de Beneficiario del mencionado Programa Operativo. A tal fin, esta entidad sin ánimo de lucro fue constituida ex profeso por la Fundación ONCE y el resto de socios fundadores el 30 de junio de 2008, con el fin de garantizar la eficiencia en el control y en la ejecución del Programa Operativo. En febrero de 2016 esta asociación fue declarada por el Ministerio del Interior como asociación de utilidad pública.

Así mismo, tal y como se menciona en el apartado a.3) anterior, con arreglo a lo establecido en las convocatorias de las que la Fundación ONCE actúa como beneficiario, la Fundación en su condición de beneficiaria está facultada para ejecutar la totalidad o parte de los proyectos adjudicados a través de la Asociación Inserta Empleo, que actúa en nombre y por cuenta de la Fundación ONCE y tiene igualmente la consideración de beneficiario de acuerdo con lo previsto en el artículo 11.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones.

Constituyen los fines de Asociación Inserta Empleo el impulso de la lucha contra la discriminación y la promoción de la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad para su inclusión social, especialmente a través del acceso, el mantenimiento y la promoción en el empleo.

Los socios fundadores que promovieron y participaron en el acto fundacional de esta Asociación son la Fundación ONCE, GRUPO ILUNION, S.L. y la Asociación Empresarial de Centros Especiales de Empleo de Personas con Discapacidad de Fundación ONCE (AECEMFO).

La Asamblea General, como órgano supremo de Gobierno de la Asociación Inserta Empleo está integrada por la totalidad de los Socios de pleno derecho de la misma, si bien la Fundación ONCE dispondrá de un número de votos representativo de, al menos, el 90% de la totalidad de los votos existentes, con independencia del número de Socios que en cada momento integren la Asociación.

Asociación Inserta Innovación

La Asociación Inserta Innovación se constituyó en 1998 y de acuerdo con sus estatutos constituyen sus fines el impulso de la integración laboral y promoción del empleo de personas con discapacidad. En octubre de 2015 esta asociación fue declarada por el Ministerio del Interior como asociación de utilidad pública.

Desde el ejercicio 2009, como consecuencia de la constitución de la Asociación Inserta Empleo, y la decisión de dedicar la citada entidad exclusivamente a las actividades de los Programas Operativos, la Asociación Inserta Innovación dedica principalmente su actividad a la formación y el empleo de personas con discapacidad mediante programas relacionados con la integración laboral y la promoción del empleo de personas con algún tipo de discapacidad, derivados de acuerdos de colaboración con los servicios públicos de empleo.

Servimedia, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Servimedia, S.A. (Sociedad Unipersonal) fue constituida el 29 de noviembre de 1988 y su actividad consiste, básicamente, en la promoción laboral de las personas con discapacidad mediante la creación y explotación de una agencia informativa que proporcione habitualmente noticias, colaboraciones, fotografías o cualesquiera otros elementos informativos, especialmente sobre material social y discapacidad, así como cualquier actividad que, directa o indirectamente, se relacione con o complementa a las anteriores.

b) Misión y fines fundacionales

La misión de la Fundación ONCE es contribuir a la plena inclusión social de las personas con discapacidad, contribuyendo a hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación. Para alcanzar su misión, la Fundación ONCE determina como sus objetivos o fines principales los siguientes:

- La promoción de la plena inclusión laboral de las personas con discapacidad.
- La promoción de la cualificación profesional, las competencias laborales y las habilidades personales y

profesionales, como factores determinantes del nivel de empleabilidad de las personas con discapacidad y, por tanto, en el proceso de integración laboral.

- La promoción de la accesibilidad universal y el diseño para todos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales se han formulado por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de Fundación ONCE de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, que está establecido en:

- a. Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- b. Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los Reglamentos que las desarrollan.
- c. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado en varias ocasiones siendo la última en 2021 por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, así como sus adaptaciones sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobada por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- d. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Estas cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, descrito en la Nota 2.1 anterior y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del excedente de la Fundación habido durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Vicepresidente Primero Ejecutivo, para su sometimiento a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por el Patronato el 24 de junio de 2022.

Una vez aprobadas y de acuerdo con el artículo 28-3 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal aprobado por el Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre, las cuentas anuales serán firmadas por el Secretario del Patronato, con el visto bueno del Presidente y depositadas en el Protectorado único de Fundaciones de ámbito estatal, quién una vez revisadas las enviará al Registro único de Fundaciones de ámbito estatal.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran recogidos en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La estimación de la vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias. (Notas 4.1, 4.2 y 4.3)

- Análisis del deterioro del valor de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias. (Nota 4.4)
- La evaluación de las condiciones de los contratos de arrendamiento. (Nota 4.5)
- Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales de determinados activos y pasivos. (Notas 4.6 y 4.7)
- La evaluación de las provisiones y contingencias. (Nota 4.11)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios de forma prospectiva.

2.4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación vigente, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6 Principios contables no obligatorios

La Fundación no aplica principios contables diferentes a los requeridos por la normativa vigente.

3. Aplicación del excedente del ejercicio

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2022, formulada por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Fundación ONCE y que se espera sea aprobada por el Patronato, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Saldo de la cuenta de resultados	
Excedente positivo del ejercicio	3.070.424
Distribución:	
A reservas	3.070.424

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial aprobada por el RD 1491/2011, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado calculadas conforme al criterio descrito en

la Nota 4.3. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en cinco años. Los derechos de traspaso se amortizan linealmente, teniendo en cuenta el número de años en los que la Fundación ONCE tiene el derecho del bien en cuestión.

Los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada. Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de Vida Útil Estimada
Edificios y otras construcciones	33,3-50
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	4-7

La Fundación tiene determinados elementos del inmovilizado material que se encuentran cedidos a otras entidades, sin contraprestación alguna.

Para aquellas cesiones por un periodo igual o superior a la vida útil del activo cedido, la Fundación contabiliza un gasto por el valor en libros del mismo en el momento en el que se decide la cesión.

Por su parte, para aquellos elementos cedidos por un periodo de tiempo inferior a la vida útil del activo, la Fundación contabiliza en el momento de la cesión en una cuenta correctora una minoración del valor del activo por un importe equivalente a la amortización contable del mismo que se producirá durante el periodo de la cesión, es decir, se registra por el valor residual estimado en el momento de finalizar la cesión. Anualmente, la Fundación traspasa el importe correspondiente a la dotación a la amortización de la cuenta correctora a la amortización acumulada.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias están compuestas por terrenos y construcciones de los que se obtienen rendimientos a través de su alquiler. Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios indicados para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realiza de forma lineal, en función de la vida útil estimada de 50 años.

4.4 Deterioro del valor de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias

Los activos intangibles y materiales de la Fundación han sido calificados, prácticamente en su mayoría, como no generadores de flujos de efectivo ya que la Fundación los posee con un objeto distinto al de generar un rendimiento económico.

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación evalúa si existen indicios de que estos activos intangibles y materiales puedan estar deteriorados. Si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y su coste de reposición. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida por deterioro por el importe de la diferencia.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de resultados. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite máximo el valor contable que tendría el activo en el momento de la reversión si no se hubiera reconocido el deterioro.

4.5 Arrendamientos

Todos los contratos de arrendamientos suscritos por la Fundación han sido clasificados como operativos, ya que de las condiciones de los mismos se deduce que no se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y derechos inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Los cobros o pagos, derivados de los contratos de arrendamiento, se registran cuando se devengan como ingresos o gastos, según corresponda, en la cuenta de resultados.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

4.6 Activos financieros

Clasificación y valoración

1) Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado y no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamos o crédito concedidos por la empresa.

En su reconocimiento inicial en el balance se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo

2) Activos financieros a coste

Incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones. Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado. Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares. Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

En su reconocimiento inicial en el balance se registran las inversiones incluidas en esta categoría al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean

directamente atribuibles, debiéndose aplicar la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios. En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera que el coste es el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Después del reconocimiento inicial la Fundación valora los activos financieros comprendidos en esta categoría por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Fundación (i) cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o (ii) cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Fundación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Fundación mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero, y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Fundación no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la Fundación retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Fundación reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración y se realizaría de forma prospectiva.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, debe efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares

características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocer como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste

Al menos al cierre del ejercicio, se debe efectuar las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no sea recuperable.

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.7 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

1) Pasivos financieros a coste amortizado

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación con pago aplazado y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En su reconocimiento inicial en el balance se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, y continúan valorándose por dicho importe.

Cancelación

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

En el caso particular de las ayudas concedidas en el ejercicio de la actividad, se reconoce un pasivo por la totalidad del gasto comprometido. Si la concesión de la ayuda es plurianual o si simplemente está sometida al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

4.8 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

Estos activos se registran por su coste de adquisición y el efectivo por su valor nominal.

4.9 Impuesto sobre Beneficios

De acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta Ley están exentas, por sus actividades propias, del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención alcanza a todas las rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos, y que vienen indicadas en los artículos 6 y 7 del Capítulo II de la citada Ley. La Fundación ONCE se encuentra entre estas entidades.

4.10 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran contablemente, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.12 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.13 Ingresos y Gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos por bienes y servicios recibidos se contabilizan por el valor razonable de los mismos, e incluyen los impuestos indirectos, en la medida que éstos no son deducibles por la Fundación.

En particular, los gastos derivados de ayudas monetarias y no monetarias se registran, con carácter general, en el momento en el que el órgano competente de la Fundación aprueba su concesión a la entidad beneficiaria. Estos gastos se registran por el importe aprobado, con contrapartida en la cuenta "Beneficiarios-Acreedores" del pasivo corriente del balance, y son liquidados conforme el beneficiario justifica la realización del proyecto subvencionado.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

4.14 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

4.15 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Fundación frente a los terceros afectados.

4.16 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan a precios de mercado y se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos durante los ejercicios 2022 y 2021 de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Coste:				
Aplicaciones informáticas	645.829	196.842	-	842.671
Derechos de traspaso	366.195	-	-	366.195
	1.012.024	196.842	-	1.208.866
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(555.292)	(53.421)	-	(608.713)
Derechos de traspaso	(362.952)	(64)	-	(363.016)
	(918.244)	(53.485)	-	(971.729)
Valor neto	93.780			237.137

Ejercicio 2021

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Coste:				
Aplicaciones informáticas	13.284.361	95.663	(12.734.195)	645.829
Derechos de traspaso	366.195	-	-	366.195
	13.650.556	95.663	(12.734.195)	1.012.024
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(13.272.545)	(16.942)	12.734.195	(555.292)
Derechos de traspaso	(362.888)	(64)	-	(362.952)
	(13.635.433)	(17.006)	12.734.195	(918.244)
Valor neto	15.123			93.780

Las altas del ejercicio 2022 han ascendido a 196.842 euros (95.663 euros en el ejercicio 2021) y corresponden principalmente a una plataforma para la gestión del proceso de becas de la Fundación.

Durante el ejercicio 2021, la Fundación dió de baja inmovilizado por importe de 12.734.195 euros que estaba totalmente amortizado.

En el inmovilizado intangible se incluye un derecho de traspaso con un valor de adquisición de 361.581 euros que, dentro de la actividad propia de la Fundación, está cedido en precario a una entidad cuyos fines son análogos a los de la propia Fundación. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 dicho derecho de traspaso se encuentra completamente amortizado.

La Fundación tiene los siguientes inmovilizados intangibles adquiridos a empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Euros	
	2022	2021
Aplicaciones informáticas:		
Coste	288.830	288.830
Amortización acumulada	(288.830)	(288.830)
Valor neto contable	-	-

Al 31 de diciembre de 2022, el valor de coste de las aplicaciones informáticas totalmente amortizadas es de 550.166 euros (550.166 euros en 2021).

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado intangible. La Fundación estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos durante los ejercicios 2022 y 2021 de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Ejercicio 2022

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos y otros	Saldo Final
Coste:					
Terrenos	5.250.406	126.884	(25.969)	-	5.351.321
Construcciones	22.061.809	203.263	-	-	22.265.072
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.982.717	74.555	-	-	2.057.272
Total coste	29.294.932	404.702	(25.969)	-	29.673.665
Amortización acumulada:					
Construcciones	(14.595.460)	(154.606)	-	(501.350)	(15.251.416)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(928.204)	(153.925)	-	-	(1.082.129)
Cesiones en uso	(8.540.368)	-	-	501.350	(8.039.018)
Total amortización acumulada	(24.064.032)	(308.531)	-	-	(24.372.563)
Valor neto	5.230.900				5.301.102

Ejercicio 2021

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos y otros	Saldo Final
Coste:					
Terrenos	5.250.406	-	-	-	5.250.406
Construcciones	22.061.809	-	-	-	22.061.809
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	8.965.711	54.449	(7.037.443)	-	1.982.717
Total coste	36.277.926	54.449	(7.037.443)	-	29.294.932
Amortización acumulada:					
Construcciones	(13.854.296)	(266.520)	-	(474.644)	(14.595.460)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(7.805.753)	(159.894)	7.037.443	-	(928.204)
Cesiones en uso	(9.015.012)	-	-	474.644	(8.540.368)
Total amortización acumulada	(30.675.061)	(426.414)	7.037.443	-	(24.064.032)
Valor neto	5.602.865				5.230.900

En el inmovilizado material se incluyen terrenos y construcciones, que, dentro de la actividad propia de la Fundación, están cedidos en precario a diversas asociaciones y entidades cuyos fines son análogos a los de la propia Fundación.

De acuerdo con la normativa vigente, el coste de adquisición de estos activos ascendió a 13,8 millones. Al 31 de diciembre de 2022, el valor de estos activos cedidos a las asociaciones y entidades con fines análogos a los de la Fundación, asciende a 1,1 millones de euros (1,1 millones de euros al 31 de diciembre de 2021), y el de los cedidos a entidades del Grupo y asociadas asciende a 2,6 millones de euros (2,7 millones de euros al 31 de diciembre de 2021).

Las altas del inmovilizado material efectuadas en el ejercicio 2022 corresponden principalmente a construcciones, las del ejercicio 2021 correspondían principalmente a otras instalaciones y elementos de transporte.

De las altas del ejercicio 2022, 172.029 euros (7.376 euros en el ejercicio 2021) corresponden a compras a empresas del Grupo (Véase Nota 19.1).

En el ejercicio 2022 se han producido bajas en terrenos por un valor neto contable de 25.969 euros generándose una pérdida en dichas transacciones de 16.969 euros. En el ejercicio 2021, las bajas del inmovilizado material correspondieron a activos obsoletos totalmente amortizados.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Fundación mantiene el coste y la amortización de los elementos de transporte que compró en el ejercicio 2015 y que se encuentran totalmente amortizados, debido a que la Fundación sigue siendo la propietaria de los mismos. Dichos elementos fueron cedidos con carácter indefinido a entidades del movimiento asociativo.

El coste de los elementos del inmovilizado material en uso que están totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2022 asciende a 4.068.325 euros (1.534.945 euros en 2021) y se corresponden, principalmente, a equipos informáticos, maquinaria y mobiliario.

La Fundación tiene los siguientes inmovilizados materiales adquiridos a empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Euros	
	2022	2021
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:		
Coste	575.587	403.558
Amortización Acumulada	(219.240)	(182.352)
Valor neto contable	356.347	221.206

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Fundación estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

6.1 Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Fundación actúa como arrendataria en arrendamientos operativos sobre ciertos elementos de inmovilizado, incluyendo sus oficinas centrales y determinados almacenes logísticos. Estos arrendamientos no tienen cláusulas de renovación estipuladas en los contratos, renovándose anualmente y, en la mayor parte de los casos, se actualizan en base al IPC anual.

Los pagos mínimos futuros no cancelables en concepto de arrendamientos operativos al 31 de diciembre, considerando las renovaciones que se han producido en el ejercicio, son los siguientes:

	Euros	
	2022	2021
Hasta un año	585.716	550.055
	585.716	550.055

Los gastos del ejercicio 2022 por dichos contratos han ascendido a 572.062 euros (533.493 euros en 2021) (véase Nota 18.4).

Asimismo, la Fundación actúa como arrendadora de determinados contratos de alquiler, por los que ha obtenido unos ingresos en el ejercicio de 68.530 euros (69.009 euros en 2021), de los cuales 68.530 euros (65.101 euros en el ejercicio 2021) corresponden a entidades del Grupo (véase Nota 18.1). No existen cobros mínimos futuros garantizados significativos, ni gastos asociados de relevancia (véase Nota 17.4.2).

7. Inversiones inmobiliarias

El detalle y los movimientos durante el ejercicio 2022 de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

Ejercicio 2022

	Euros				Saldo final
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Trasposos	
Coste:					
Terrenos	-	1.472.876	-	-	1.472.876
Construcciones	-	307.124	-	-	307.124
Total coste	-	1.780.000	-	-	1.780.000
Amortización acumulada:					
Construcciones	-	(384)	-	-	(384)
Total amortización acumulada	-	(384)	-	-	(384)
Valor neto contable	-	1.779.616	-	-	1.779.616

La Sociedad ha adquirido tres locales por importe de 1.780 miles de euros en el ejercicio 2022 a Grupo Ilunion, S.L., que están ubicados en Madrid y Palma de Mallorca (Nota 19.1)

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inversiones inmobiliarias. La Fundación estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

7.2 Arrendamientos operativos

Las inversiones inmobiliarias están arrendadas a terceros a través de arrendamientos operativos y los contratos de arrendamiento tienen una duración de un año prorrogable, no habiendo cuotas contingentes.

Los ingresos provenientes de dichos contratos han ascendido a 14.332 euros en el ejercicio 2022 registrándose en el epígrafe de "Otros ingresos de la actividad".

Los cobros mínimos futuros no cancelables en concepto de arrendamientos operativos al 31 de diciembre 2022 son los siguientes:

	Euros	
	2022	2021
Hasta un año	148.190	-
	148.190	-

8. Inversiones en empresas y entidades del Grupo y asociadas a largo plazo

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldo Inicial	Altas	Reversiones (Nota 18.5)	Saldo Final
Instrumentos de patrimonio:				
<i>Empresas del Grupo</i>				
Coste	2.253.000	-	-	2.253.000
Deterioro de valor	(1.607.404)	-	35.590	(1.571.814)
<i>Empresas multigrupo</i>				
Coste	284.680.072	-	-	284.680.072
	285.325.668	-	35.590	285.361.258

Ejercicio 2021

	Euros			
	Saldo Inicial	Altas	Reversiones (Nota 18.5)	Saldo Final
Instrumentos de patrimonio:				
<i>Empresas del Grupo</i>				
Coste	2.253.000	-	-	2.253.000
Deterioro de valor	(1.701.530)	-	94.126	(1.607.404)
<i>Empresas multigrupo</i>				
Coste	284.680.072	-	-	284.680.072
	285.231.542	-	94.126	285.325.668

Instrumentos de patrimonio

En esta cuenta se registran las inversiones que la Fundación mantiene en GRUPO ILUNION, S.L. y en Servimedia, S.A.U.

En el ejercicio 2022 se ha registrado una reversión del deterioro de valor de las participaciones en Servimedia, S.A.U. por importe de 35.590 euros (94.126 euros en el ejercicio 2021) (véase Nota 18.5) debido al beneficio conseguido por esta sociedad.

La información relativa a las sociedades participadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, obtenida de sus cuentas anuales, es la siguiente:

Ejercicio 2022

	Euros											
	% participación	Capital Escriturado	Prima de Emisión y Reservas	Resultado Negativo de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio Atribuible a la Sociedad Dominante	Total Fondos Propios	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	Socios Externos	Ajustes por cambios de valor	Total Patrimonio Neto	Resultado de Explotación	Valor Neto en Libros de la Participación
Empresas del Grupo:												
Servimedia, S.A.U.	100%	224.250	420.071	-	35.590	679.911	-	-	-	679.911	24.483	681.186
Empresas multigrupo:												
GRUPO ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes	52,49%	382.933.750	154.627.417	-	30.163.425	567.724.592	12.538.110	9.879.110	(466.689)	589.675.129	45.415.315	284.680.072

Ejercicio 2021

	Euros											
	% participación	Capital Escriturado	Prima de Emisión y Reservas	Resultado Negativo de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio Atribuible a la Sociedad Dominante	Total Fondos Propios	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	Socios Externos	Ajustes por cambios de valor	Total Patrimonio Neto	Resultado de Explotación	Valor Neto en Libros de la Participación
Empresas del Grupo: Servimedia, S.A.U.	100%	224.250	325.944,97	-	94.126	644.321	-	-	-	644.321	88.831	645.596
Empresas multigrupo: GRUPO ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes	52,49%	382.933.750	146.813.569	-	7.813.848	537.561.167	12.818.983	10.435.841	(593.838)	560.222.153	12.736.772	284.680.072

GRUPO ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes

La actividad básica de las sociedades dependientes de GRUPO ILUNION, S.L. consiste en la gestión y explotación de actividades o servicios en materias relacionadas con la problemática de las personas con discapacidad, especialmente actividades o servicios empresariales y comerciales generadores de empleo para este colectivo. Asimismo, forma también parte del objeto social la creación, gestión y seguimiento de sociedades. En este sentido, para alcanzar sus objetivos esta Sociedad ha ido constituyendo o adquiriendo participaciones en sociedades dedicadas a diversas actividades, a las que presta adicionalmente servicios de asistencia técnica en el desarrollo de sus operaciones.

En el Anexo I, que forma parte integrante de esta nota, se detallan los porcentajes de participación que tiene, directa e indirectamente, la Fundación ONCE en las entidades del grupo y asociadas, con su denominación social y actividad.

SERVIMEDIA, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Con fecha 29 de diciembre de 2015 Fundación ONCE adquirió el 100% de Servimedia, S.A.U., a GRUPO ILUNION, S.L., dicha compraventa se realizó por un importe de 753.000 euros. Posteriormente ha habido diversas aportaciones de socios (ver Anexo III).

Las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas no cotizan en Bolsa.

9. Activos financieros

Inversiones financieras a largo plazo

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Otros activos financieros:		
Imposiciones a largo plazo	15.106.192	-
Depósitos constituidos a largo plazo	5.180	5.180
Depósitos y fianzas	74.245	74.245
Total inversiones financieras a largo plazo	15.185.617	79.425

El saldo de las inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 corresponde principalmente a una imposición efectuada en una entidad financiera por importe de 15.000.000 euros (0 euros al 31 de diciembre de 2021), que devenga intereses a un tipo fijo de 1,7% cupon anual.

Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las inversiones financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 corresponde principalmente al

coste amortizado de dos imposiciones efectuadas en una entidad financiera por importe de 10.000.000 euros y 15.000.000 euros (0 euros al 31 de diciembre de 2021), que devenga intereses a un tipo fijo del 1,10% y 1,25% anual respectivamente. Ambos han sido cancelados el 8 de febrero de 2023.

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Caja	1.799	1.813
Cuentas corrientes a la vista	5.174.146	7.158.250
Depósitos bancarios	3.360.003	44.975.298
	8.535.948	52.135.361

Las cuentas corrientes devengan un tipo de interés de mercado.

El saldo de los depósitos bancarios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge inversiones realizadas en varias entidades financieras y con vencimientos inferiores a 3 meses desde su contratación o de disponibilidad inmediata sin penalización. El tipo de interés anual medio de estas inversiones para el ejercicio 2022 se ha situado en un 1,09% (0,46% en 2021).

11. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Políticas de gestión

Las políticas de gestión de riesgos de la entidad son establecidas por la Dirección Financiera de Fundación ONCE, habiendo sido aprobadas por el Patronato. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Fundación ONCE ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

Las operaciones de la Fundación están expuestas a distintas tipologías básicas de riesgo financiero.

a) Riesgo de crédito y de mercado

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La Fundación ONCE hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, Acuerdo 3/2019-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado el 19 de diciembre de 2019, procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, similares a las vigentes anteriormente.

- Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener la Fundación, se realizarán inversiones financieras temporales. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquellas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.
- Los criterios para la realización de las inversiones financieras temporales son los siguientes:
 - a. Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo

lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.

- b. Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.
- Para cualquier inversión en acciones cotizables en bolsa se precisará autorización previa del Patronato de la Fundación. Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:
 - a. Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
 - b. Las operaciones intradía.
 - c. Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
 - d. Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Fundación es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Las políticas de la Fundación establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento.

12. Beneficiarios – Acreedores

Bajo el epígrafe de Beneficiarios Acreedores, la Fundación recoge los importes concedidos a aquellas Asociaciones, empresas, colectivos o personas individuales, que solicitan cualquier tipo de ayuda, que, una vez aprobada por el órgano competente, se registra como pasivo. La Fundación una vez se han cumplido las condiciones de la concesión de la ayuda, realiza el pago de la misma. La Fundación revisa de forma periódica dichos saldos y analiza la situación en la que se encuentran cancelando los mismos cuando las condiciones iniciales acordadas según las bases no se han cumplido.

La dirección de la Fundación ONCE ha establecido como política de cancelación contable las siguientes pautas de actuación:

1. Cuando un beneficiario manifieste por escrito su renuncia.
2. Cuando se trate de proyectos concedidos a favor de beneficiarios en una convocatoria con presencia de fondos europeos, se anularán contablemente como máximo al año siguiente de haber finalizado la fecha de justificación estipulada en las convocatorias.
3. En última instancia se anulará todo proyecto a favor de beneficiarios que tenga una antigüedad por encima de los 10 años desde su concesión.

Los movimientos más significativos habidos en este epígrafe del pasivo del balance corresponden a las adiciones por los proyectos aprobados durante el ejercicio, a las bajas por los pagos efectivamente realizados o por los saldos cancelados, al expirar el plazo establecido en las bases de la concesión de determinados proyectos.

Ejercicio 2022

	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Cancelaciones	Saldo final
Beneficiarios-Acreedores	97.843.571	76.944.973	(66.283.853)	(2.709.469)	105.795.222
TOTAL	97.843.571	76.928.973	(66.283.853)	(2.709.469)	105.795.222

Ejercicio 2021

	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Cancelaciones	Saldo final
Beneficiarios-Acreedores	85.166.257	75.238.792	(57.897.655)	(4.663.823)	97.843.571
TOTAL	85.166.257	75.238.792	(57.897.655)	(4.663.823)	97.843.571

13. Patrimonio Neto – Fondos Propios

El detalle y movimiento de los ejercicios 2022 y 2021 de los fondos propios se muestra a continuación:

Ejercicio 2022

	Euros			
	Dotación Fundacional	Reservas	Excedente del Ejercicio	Total
Saldo inicial	601.012	179.523.502	3.651.116	183.775.630
Aplicación del excedente de 2021	-	3.651.116	(3.651.116)	-
Excedente del ejercicio 2022	-	-	3.070.424	3.070.424
Saldo al 31 de diciembre de 2022	601.012	183.174.618	3.070.424	186.846.054

Ejercicio 2021

	Euros			
	Dotación Fundacional	Reservas	Excedente del Ejercicio	Total
Saldo inicial	601.012	179.101.710	421.792	180.124.514
Aplicación del excedente de 2020	-	421.792	(421.792)	-
Excedente del ejercicio 2021	-	-	3.651.116	3.651.116
Saldo al 31 de diciembre de 2021	601.012	179.523.502	3.651.116	183.775.630

Dotación fundacional

La Fundación, dados sus fines sociales y su carácter benéfico y asistencial, no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La cuenta "Dotación Fundacional" refleja exclusivamente la dotación inicial entregada por ONCE.

14. Patrimonio Neto – Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Este epígrafe se corresponde con subvenciones de capital no reintegrables, que tienen por objeto la financiación de bienes de inmovilizado material, intangible e inmovilizaciones financieras.

La Dirección de la Fundación considera que se han cumplido todos los requisitos para considerar dichas subvenciones recibidas como no reintegrables.

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables durante los ejercicios 2022 y 2021, son los siguientes:

Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Subvenciones traspasadas al resultado	Saldo Final
Cantidad asignada para la financiación del:				
Inmovilizado financiero	111.994.861	-	-	111.994.861
Inmovilizado material	3.999.007	-	(176.162)	3.822.845
Otras Subvenciones	883	-	(586)	297
	115.994.751		(176.748)	115.818.003

Ejercicio 2021

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Subvenciones traspasadas al resultado	Saldo Final
Cantidad asignada para la financiación del:				
Inmovilizado financiero	111.994.861	-	-	111.994.861
Inmovilizado material	4.227.792	7.794	(236.579)	3.999.007
Inmovilizado intangible	92	-	(92)	-
Otras Subvenciones	1.750	-	(867)	883
	116.224.495	7.794	(237.538)	115.994.751

Las altas del ejercicio 2022 han sido por importe de 0 euros (7.794 euros en el ejercicio 2021).

15. Provisiones y contingencias

15.1 Provisiones

Su composición y movimiento es el siguiente:

	Euros			
	Largo plazo		Corto plazo	
	2022	2021	2022	2021
Saldo inicial	5.564	441.415	-	83.129
Aplicación	-	(435.851)	-	(83.129)
Saldo final	5.564	5.564	-	-

Al cierre de cada ejercicio la Fundación ONCE evalúa las posibles contingencias que puedan producirse por compromisos de pagos futuros. Tras dicho análisis, la Fundación no ha dotado ninguna provisión ni a largo ni a corto plazo en el ejercicio 2022 (0 euros tanto a largo plazo como a corto plazo en el ejercicio 2021). Por otra parte, la Fundación ONCE no ha aplicado en el ejercicio 2022 ninguna provisión (518.980 euros en el ejercicio 2021, de los cuales 83.129 euros correspondían a indemnizaciones pagadas en el ejercicio y 435.851 euros que se aplicaron en menores cobros recibidos del Fondo Social Europeo).

15.2 Compromisos con terceros

La Fundación tiene contratadas pólizas de avales, de las que se ha dispuesto a 31 de diciembre de 2022 de 4.317.672 euros (4.291.968 euros al 31 de diciembre de 2021). La firma de dichas pólizas, no se espera que supongan pasivo alguno para la Fundación.

16. Deudas a largo plazo

Euros	2022	2021
A largo plazo		
Otros pasivos financieros	4.096.329	4.106.065
Total deudas a largo plazo	4.096.329	4.106.065

A 31 de diciembre de 2021 la Fundación ONCE recoge principalmente bajo este epígrafe los anticipos recibidos por parte del Fondo Social Europeo concedidos para la prefinanciación inicial de los proyectos integrantes del POISES como beneficiario final y como Organismo Intermedio por importe de 4.096.329 euros (4.106.065 euros en 2021).

17. Situación fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Otros créditos con las Administraciones Públicas:		
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	3.500.000	4.150.000
Seguridad Social	7.148	24.013
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	6.927	-
Total otros créditos con las Administraciones Públicas	3.514.075	4.174.013
Otras deudas con las Administraciones Públicas:		
IVA	16.583	41.552
IRPF	277.063	233.645
Seguridad Social	103.049	102.801
Hacienda Pública Acreedora por otros conceptos (Nota 17.1)	4.159.238	3.929.620
Total otras deudas con las Administraciones Públicas	4.555.933	4.307.618

17.1 Fondo Social Europeo y otros cofinanciadores

Adicionalmente al importe del pasivo del balance recogido en la cuenta "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del cuadro anterior, la Fundación ONCE mantiene saldos en el activo del balance pendientes de cobro con el FSE, recogidos bajo el epígrafe de Usuarios y otros deudores de la actividad propia, cuyo desglose al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
FSE por Programa Operativo 2014-2020	51.802.326	38.277.186
Otros cofinanciadores	305.861	640.894
	52.108.187	38.918.080

Durante el ejercicio 2022 se han devengado derechos de cobro frente al FSE por la ejecución de los Programas Operativos POISES y POEJ 2014-2020 por importe de 30 millones de euros. Así mismo se han cobrado 15,9 millones de euros relativos a la deuda pendiente del FSE por la ejecución de ambos programas y se han cancelado expedientes pendientes de demandar de ejercicios anteriores por 0,4 millones de euros.

Durante el ejercicio 2021 se devengaron derechos de cobro frente al FSE por la ejecución de los Programas Operativos POISES y POEJ 2014-2020 por importe de 26,6 millones de euros. Así mismo se cobraron 47,5 millones de euros relativos a la deuda pendiente del FSE por la ejecución de ambos programas.

Asimismo, el epígrafe de "Hacienda Pública Acreedora por otros conceptos" incluye, entre otros, el importe de la prefinanciación recibida de la UAFSE en relación con el Programa Operativo 2014-2020 y que asciende a 4.159.238 euros (3.929.620 euros, en el ejercicio 2021).

17.2 Impuesto sobre el valor añadido

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de

prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

17.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro años para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de la Dirección de la Fundación, no existen contingencias fiscales de importes significativos.

17.4 Memoria económica (Art. 3.10 Ley 49/2002)

La totalidad de las rentas obtenidas por Fundación ONCE en el ejercicio de 2022 han sido rentas exentas y no proceden de explotaciones económicas. En consecuencia, su cuantificación, con expresión del número y letra del artículo 6 de la Ley 49/2002, es la siguiente:

1. - Ingresos generales

a.- Derivados de donativos y donaciones.

Los Ingresos derivados de donaciones recibidas al amparo del Real Decreto 364/2005 por el que se establecen medidas alternativas de carácter excepcional al cumplimiento de la cuota de reserva del 2% a favor de trabajadores con discapacidad en empresas de 50 o más trabajadores, han ascendido a 1.678.801 euros (1.805.962 euros en 2021) (véase Nota 18.1) y se han destinado a financiar expedientes de ayuda en el Plan de Empleo y Formación.

Asimismo, la Fundación ha obtenido otros ingresos por un total de 937.737 euros (658.237 euros en 2021) cuyo desglose es el siguiente:

OTROS INGRESOS	Euros
Convenio de Colaboración Empresarial Fundación Konecta (VIII Bienal de Arte Contemporáneo)	2.000
Convenio de Colaboración Empresarial Laboral Kutxa (I Congreso Nacional sobre Emprendimiento y Discapacidad)	7.000
Convenio de Colaboración Empresarial Fundación Universia (V Congreso Internacional de Universidad y Discapacidad)	5.000
Convenio de Colaboración Empresarial Deutsche Bank (VIII Bienal de Arte Contemporáneo)	12.500
Convenio de Colaboración Fundación Vodafone (Programa Por Talento Digital)	110.000
Convenio de Colaboración Fundación CEOE y la Conferencia de Consejos Sociales para la ejecución del Programa Radia	20.000
Convenio de colaboración Fundación ACS (Proyecto accesibilidad de pueblos y ciudades)	25.000
Convenio de Colaboración Banco Interamericano de Desarrollo	230.000
Convenio Fundación CITI	94.491
Otros (*)	431.746
	937.737

(*) En esta partida se recogen principalmente donaciones privadas recibidas tanto de personas físicas como jurídicas.

b.- Cuotas de asociados, colaboradores y benefactores.

En el ejercicio 2022, no se han percibido rentas de esta índole.

c.- Derivados de subvenciones.

Tal y como se indica en la Nota 1, la Fundación cuenta como principal fuente de financiación con una aportación anual de la ONCE equivalente al 3% de sus ventas de productos de lotería, y aportará adicionalmente el 2% de las ventas de productos de lotería que superen cada año una cifra de referencia, que para el ejercicio 2022 quedó fijada en el Acuerdo General de 2022 en 2.425 millones de euros, cifra que por primera vez fue alcanzada (Véase Nota 19.1). El origen de esta aportación se encuentra en el mencionado "Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE en materia de cooperación, solidaridad y competitividad para la estabilidad de futuro de la ONCE". Por este concepto, en el ejercicio de 2022 se han obtenido ingresos por un total de 72.818.598 euros (67.082.833 euros en el ejercicio 2021) (véase Nota 19.1) destinados en su totalidad a subvención de explotación.

Como se ha indicado anteriormente, en la realización de sus fines fundacionales, la Fundación ONCE percibe cantidades destinadas a la cofinanciación de proyectos. Generalmente el origen de estas subvenciones procede de Administraciones Públicas de carácter nacional o supranacional. El importe percibido en el ejercicio 2022 ha sido de 1.770.330 euros (1.528.393 euros, en el ejercicio 2021). Este importe, ha sido destinado en su integridad a la financiación de los siguientes proyectos:

c.1) Programa Operativo, al que nos hemos referido con anterioridad (Nota 1), y cuyo desarrollo se enmarca dentro del Plan de Empleo y Formación, llevado a cabo por la Fundación. En 2022 el total percibido ha sido de 977.388 euros, que corresponde 140.437 euros a subvenciones de explotación (389.947 euros en 2021) (Nota 18.1) y 836.951 euros a la medida extraordinaria de la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid-19 (registrada en otros resultados).

c.2) Real Patronato sobre Discapacidad: subvención nominativa que se canaliza a través de un convenio entre el Real Patronato sobre Discapacidad y Fundación ONCE, cuyo objeto es la implantación, por parte de la Fundación ONCE, de un programa de accesibilidad universal para personas con discapacidad para el ejercicio 2022, esta subvención ha ascendido a 500.000 euros (Nota 18.1).

c.3) Ministerio de Industria, Comercio y turismo: subvención que se canaliza a través de un convenio con la Secretaría de Estado de Turismo cuyo objetivo es contribuir a la accesibilidad del Camino de Santiago Francés mediante el uso de las TIC. Con este proyecto se busca ofrecer un itinerario accesible en el camino francés que permita disfrutar a las personas con discapacidad de esta experiencia. Para el ejercicio 2022 el importe recibido ha ascendido a 45.000 euros (Nota 18.1).

c.4) Ministerio de Trabajo: subvención para la práctica de la actividad del I Congreso Nacional sobre emprendimiento y discapacidad. El importe de la subvención para el ejercicio 2022 ha ascendido a 50.000 euros (Nota 18.1).

c.5) Ministerio de Trabajo: subvención para la práctica de la actividad, "Formación y transformación digital de empresas de trabajadores/as autónomo/as con discapacidad". El importe de la subvención para el ejercicio 2022 ha ascendido a 36.592 euros (Nota 18.1).

c.6) Subvención Erasmus + y Universidad de Murcia: financiada por la Unión Europea a través de la Universidad de Murcia para el desarrollo del programa ERASMUS + Patios de Recreo Inclusivos, de la que Fundación ONCE es socio en su ejecución. El importe recibido en el ejercicio 2022 ha ascendido a 7.665 euros (Nota 18.1)

c.7) Proyecto Europeo a4i: "Alliance for inclusive investment in social care and support (a4i)", un proyecto co-financiado por el Programa Erasmus+ de la Comisión Europea y que tiene como objetivo la formación en inversión de impacto social y el intercambio de conocimiento entre los diferentes sectores: público, privado y social. Durante este proyecto, Fundación ONCE, en colaboración con Laboral Kutxa, la Universidad de Mondragón y el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Carlos Tercero, ha puesto en marcha el curso piloto "Promoviendo la Inversión de Calidad en España" (PISCE) en que el participaron 37 profesionales del sector privado, público y social. El importe recibido en el ejercicio 2022 ha ascendido a 34.084 euros (Nota 18.1).

c.8) Proyecto Just4all: Proyecto cofinanciado por el Programa de Justicia de la Unión Europea (2014-2020) que ha sido liderado por Fundación ONCE. El objetivo principal del proyecto ha sido mejorar el acceso a la justicia de las personas con discapacidad y contribuir a la aplicación efectiva de la Carta Europea de los Derechos Fundamentales así como a la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades, en el contexto de la Unión Europea y la Declaración

Universal de Derechos Humanos. El importe recibido en el ejercicio 2022 ha ascendido a 23.849 euros (Nota 18.1).

c.9) Proyecto Helpdesk: "Social services helpdesk on EU Funds" (SESK) es un Proyecto europeo de 2 años co-financiado por el Programa Líneas de Prerrogativas Sociales y Competencias Específicas (SOCPL) de EASI cuyo objetivo es financiar los componentes básicos de un servicio de asistencia de servicios sociales que tiene dos prioridades principales: apoyar a los servicios sociales en el acceso y uso de los fondos de la Unión Europea y ayudar a las autoridades de gestión a utilizar fondos de la Unión Europea para financiar intervenciones de calidad en el ámbito de los servicios sociales". El importe recibido en el ejercicio 2022 ha ascendido a 4.751 euros (Nota 18.1).

c.10) Castilla la Mancha: desarrollo del Programa Operativo Empleo Juvenil, ambos del Fondo Social Europeo en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha. El importe recibido en el año 2022 ha ascendido a 91.000 euros.

2.- Procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario

Los ingresos obtenidos en el ejercicio 2022 procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario, han ascendido a 281.855 euros (93.530 euros en 2021) siendo su desglose el siguiente:

- Ingresos financieros: 198.993 euros (en 2021, estos ingresos ascendieron a 24.471 euros).
- Alquileres: 82.862 euros (en 2021, estos ingresos ascendieron a 69.059 euros).

3, 4 y 5.- No aplican.

La Fundación ONCE no ha obtenido rentas a las que se refieren los apartados 3º, 4º y 5º del artículo 6 de la Ley 49/2002.

Informar que se han conseguido otros ingresos por importe de 3.212.021 euros, (en 2021 el importe de estos ingresos ascendía a 4.972.750 euros) que se corresponden, principalmente a anulaciones y reintegros de ayudas por 3.039.760 euros (4.820.489 euros en el ejercicio 2021) (Nota 17.1).

Asociados a los ingresos se encuentran gastos de diversa índole, pero que se corresponden con el objeto para el que se han obtenido los ingresos. A este respecto indicar:

Los ingresos financieros y dado que los gastos por servicios bancarios y los gastos financieros se consideran gastos de administración, financiarán los citados gastos y caso de que los ingresos fueran superiores a los gastos, se utilizará el criterio siguiente, dedicado a los otros ingresos.

Los otros ingresos que se han obtenido y que tengan carácter finalista o condicionado a la realización de determinadas actividades, se aplicarán, sólo y exclusivamente al desarrollo de estas actividades y por tanto se asignarán a los Planes según la actividad desarrollada.

Para todos aquellos ingresos no contemplados en el apartado anterior, podrán ser utilizados para cubrir los gastos de administración, para financiar proyectos de accesibilidad, o para contribuir a dotar de recursos a la Fundación ONCE para futuros ejercicios.

a) Identificación de Ingresos, Gastos e Inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad:

En los cuadros que se desarrollan a continuación se identifican los Ingresos, Gastos e Inversiones relacionados con los Planes a los que se refieren los fines propios acometidos por Fundación ONCE.

Se ha seguido el criterio de adscribir directamente a cada Plan aquellos Ingresos, Gastos e Inversiones identificados como correspondientes a los mismos, mientras que en el caso de los no identificables de forma directa se ha procedido a su incorporación indirecta por asignación proporcional. Señalar que se han considerado ingresos los reintegros de ayudas de beneficiarios y las anulaciones producidas en el ejercicio.

INGRESOS	Actividad Plan de Empleo y Formación	Actividad Plan de Accesibilidad	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Subtotal ingresos	51.380.366	29.495.726	80.876.092	35.590	80.911.682

GASTOS/INVERSIONES	Actividad Plan de Empleo y Formación	Actividad Plan de Accesibilidad	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Ayudas Monetarias	44.032.847	24.270.974	68.303.821	-	68.303.821
Gastos por razón de Patronato	-	-	-	-	-
Gastos de personal	3.677.109	1.561.426	5.238.535	50.628	5.289.163
Otros gastos de la actividad	2.020.524	615.213	2.635.737	1.138.237	3.773.974
Amortizaciones	326.460	35.940	362.400	-	362.400
Gastos Excepcionales	-	-	-	90.067	90.067
Gastos financieros	-	-	-	21.070	21.070
Diferencias de cambio	-	-	-	760	760
Subtotal gastos	50.056.940	26.483.553	76.540.493	1.300.762	77.841.255
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.279.649	101.895	2.381.544	0,00	2.381.544
Subtotal Recursos	2.279.649	101.895	2.381.544	0,00	2.381.544
TOTAL	52.336.589	26.585.448	78.922.037	1.300.762	80.222.799

b) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas.

El citado artículo hace referencia a que deben aplicarse a fines de interés general al menos el 70% de las siguientes rentas e ingresos:

- Las rentas de las explotaciones económicas que desarrollen.
- Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos titularidad de la Fundación y que no hayan sido obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la Fundación desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes y derechos en los que concorra dicha circunstancia.
- Los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos, no incluyéndose en el cálculo de los ingresos las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de su constitución o en un momento posterior.

A este respecto indicar que las rentas vienen reflejadas en esta misma nota de esta memoria. En lo que respecta a la aplicación y cumplimiento del 70%, y la liquidación del presupuesto véase Nota 22, donde se refleja el cumplimiento de dicho precepto.

c) Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones.

Los miembros del Patronato, por el desempeño del cargo de patrono, no han devengado ni recibido retribución alguna durante los ejercicios 2022 y 2021. Asimismo, no tienen concedidos anticipos, créditos, compromisos en materia de pensiones, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales. Durante los ejercicios

2021 y 2022 no se han reembolsado gastos ocasionados en el desempeño de su función.

d) Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal.

Esta información está contemplada en el Anexo I, donde se incluye la identificación de las sociedades participadas directa e indirectamente, así como el porcentaje de participación que tiene la Fundación en cada una de ellas, con su número de identificación fiscal, y en el caso de las empresas del Grupo, la dirección y la actividad desarrollada. En dicha relación se exceptúan las inactivas y aquellas que están en proceso de liquidación.

e) Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la Fundación en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro.

Los administradores que representan a la Fundación ONCE en las sociedades mercantiles en que participa, y que se indican en el Anexo I, no han percibido ninguna retribución de las citadas Entidades.

A este respecto, señalar que en el Patronato de la Fundación ONCE, aprobó el 27 de octubre de 2016 su Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno en el que en su artículo 51.8 se regula este aspecto, indicando textualmente: "Los Consejos de Administración o Administradores de las sociedades mercantiles en las que la Fundación posea, de forma directa o indirecta, la mayoría del capital social, serán cargos estatutariamente no retribuidos. En aquellas otras sociedades mercantiles, en las que la Fundación participe de forma directa o indirecta, pero no posea la mayoría del capital social, y existan retribuciones a los Administradores/as o Consejos de Administración, por el ejercicio de dicho cargo, las retribuciones correspondientes a los representantes de la Fundación serán reintegradas a ésta". Indicar que este aspecto ya estaba regulado en el anterior reglamento interno, que fue aprobado por el Patronato de la Fundación el 29 de octubre de 2012 (artículo 51.8).

f) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades recibidas.

La Fundación ONCE ha suscrito los siguientes convenios de colaboración empresarial en el ejercicio 2022, por importe de 26.500 euros:

CONVENIOS DE COLABORACIÓN	Euros
Convenio de Colaboración Empresarial Fundación Konecta (VIII Bienal de Arte Contemporáneo)	2.000
Convenio de Colaboración Empresarial Laboral Kutxa (Congreso Nacional de Emprendimiento y Discapacidad)	7.000
Convenio de Colaboración Empresarial Fundación Universia (V Congreso Internacional de Universidad y Discapacidad)	5.000
Convenio de Colaboración Empresarial Deustche Bank (VIII Bienal de Arte Contemporáneo)	12.500

g) Actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la Fundación.

La disposición adicional quincuagésima octava de la Ley 22/2021, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, recoge como actividades prioritarias del mecenazgo las llevadas a cabo por la Fundación ONCE en el marco del Programa de Becas «Oportunidad al Talento», así como las actividades culturales desarrolladas por esta entidad en el marco de la Bienal de Arte Contemporáneo, el Espacio Cultural «Cambio de Sentido» y la Exposición itinerante «El Mundo Fluye». La Fundación en el ejercicio 2022 ha destinado un total de 849.500 euros (en el ejercicio 2021 366.500 euros) a estas actividades prioritarias de mecenazgo con el siguiente detalle, en euros:



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

	GASTOS
Mundo Fluye	30.000
Cambio Sentido	42.000
Diseño VIII Bienal de Arte Contemporáneo	462.500
Becas "Oportunidad al Talento"	315.000
	849.500

18. Ingresos y gastos

18.1 Ingresos de la actividad propia

La composición del epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	505.991	540.665
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio:		
Aportaciones del FSE Programas Operativos (Nota 1)	140.437	389.947
Subvenciones, donaciones y legados de explotación	792.941	1.135.436
Subvención formación continua	-	3.010
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio-		
Aportación de la ONCE destinada a recursos generales (Nota 19.1.a)	72.818.598	67.075.039
Otras donaciones	2.110.547	1.923.534
Reintegro de ayudas y asignaciones	3.039.760	4.820.489
	79.408.274	75.888.120

En la cuenta "Otras donaciones" se recogen principalmente 1.678.801 euros (1.805.962 euros en 2021), que corresponden a las donaciones recibidas por la Fundación ONCE al amparo del Real Decreto 364/2005 por el que se establecen medidas alternativas de carácter excepcional al cumplimiento de la cuota de reserva del 2% a favor de trabajadores con discapacidad en empresas de 50 o más trabajadores. Estas donaciones se destinan exclusivamente a financiar expedientes de ayuda en el Plan de Empleo y Formación (véase Nota 17.4.1.a).

El importe de la cuenta "Reintegro de ayudas y asignaciones" recoge la anulación de expedientes de ayudas, que fueron concedidas en ejercicios anteriores, no ejecutadas total o parcialmente, y sobre las cuales procedía, de acuerdo con los procedimientos y normativa de la Fundación, su cancelación y/o reintegro.

18.2 Gastos por ayudas y otros

Esta partida de la cuenta de resultados recoge las ayudas otorgadas por la Fundación para realizar su finalidad social. La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados a 31 de diciembre adjunta, desglosada por programas, es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Plan de Empleo y Formación	43.696.897	40.192.282
Plan de Accesibilidad Universal	24.606.924	24.151.220
	68.303.821	64.343.502

Compromisos para el ejercicio 2023 y siguientes

La Fundación ONCE aprobó su Plan de Actuación para el ejercicio 2022 en el Patronato celebrado el 22 de diciembre de 2022. En el mencionado Plan de Actuación, que toma como premisa económica fundamental la del equilibrio presupuestario, se recoge la planificación detallada tanto de los ingresos como de los gastos; entre estos últimos destaca el destino de 2 millones de euros a inversiones para incrementar el patrimonio inmobiliario de la Fundación y 1 millón de euros para apoyar proyectos de impacto social en el ámbito de la discapacidad y la accesibilidad. Subrayar los recursos que destinará la Fundación, junto con la Asociación Inserta Empleo y terceros en el ejercicio 2023 a la ejecución del Programa Operativo 2014-2020, alcanzan un importe de 47,8 millones de euros aproximadamente (41,3 millones presupuestados en 2022).

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
Firma válida.

Estos compromisos se imputarán en la cuenta de resultados conforme se aprueben los correspondientes proyectos a ejecutar.

18.3 Gastos de personal

El desglose de esta partida de la cuenta de resultados es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	4.207.569	4.018.500
Indemnizaciones	50.629	60.121
Total sueldos, salarios y asimilados	4.258.198	4.078.621
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la Empresa	938.644	913.061
Formación	60.928	79.785
Otros gastos sociales	31.393	4.943
Total cargas sociales	1.030.965	997.789
Total gastos de personal	5.289.163	5.076.410

18.4 Servicios exteriores

El detalle de la cuenta "Servicios exteriores" de la cuenta de resultados es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Arrendamientos (Nota 6.1)	572.062	533.493
Reparaciones y conservación	465.233	411.440
Servicios de profesionales independientes	1.366.717	1.190.216
Transportes	1.298	872
Primas de seguros	58.548	50.091
Servicios bancarios	7.840	7.046
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	261.060	130.503
Suministros	126.661	106.886
Otros servicios	906.874	435.440
	3.766.293	2.865.987

La cuenta "Servicios de profesionales independientes" incluye el coste de diversos proyectos de consultoría relacionados con la actividad de Fundación ONCE, así como los honorarios correspondientes a la auditoría de cuentas de la entidad, realizada por Ernst & Young, S.L., que han ascendido a 104.357 euros IVA incluido (99.388 euros en 2021), que también incluyen los honorarios de la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Asimismo, los auditores u otras entidades vinculadas al mismo por control o por gestión común han devengado honorarios por la prestación de otros servicios por importe de 36.529 euros IVA incluido (26.984 euros en 2021).

18.5 Deterioro y pérdidas

El detalle del epígrafe deterioro y pérdidas de la cuenta de resultados adjunta a 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Reversión del deterioro de valor de inversiones a largo plazo (Nota 8)	35.590	94.126
Saldo final	35.590	94.126

La reversión del deterioro registrada en el ejercicio 2022 por importe de 35.590 euros, corresponde con la reversión del deterioro de valor de la participación de Servimedia, S.A.U. (94.126 euros en el ejercicio 2021) (véase Nota 8).

19. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la entidad, las cuales son similares a las efectuadas con entidades no vinculadas.

19.1 Saldos y transacciones con partes vinculadas

Los saldos al 31 de diciembre mantenidos con partes vinculadas son los siguientes:

	Euros					
	2022			2021		
	Entidades Vinculadas	Entidades del Grupo y Asociadas	Total	Entidades Vinculadas	Entidades del Grupo y Asociadas	Total
Activo:						
ONCE Deudora por aportaciones	29.618.617	-	29.618.617	27.207.266	-	27.207.266
Deudores entidades del Grupo y asociadas	-	5.421	5.421	-	9.242	9.242
Créditos a entidades del Grupo y asociadas a corto plazo	-	184.069	184.069	-	500.000	500.000
Pasivo:						
Deudas con entidades del Grupo y asociadas a largo plazo	-	(3.254.488)	(3.254.488)	-	(3.327.727)	(3.327.727)
Proveedores, entidades del Grupo y asociadas	-	(5.163.898)	(5.163.898)	-	(3.862.002)	(3.862.002)

a) ONCE deudores por aportaciones

El saldo de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 corresponde al importe pendiente de cobro de las aportaciones realizadas por ONCE (véase Nota 1).

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Saldo inicial	27.207.266	20.583.200
Aportaciones del Fundador por la venta de productos de lotería	72.789.193	67.080.512
Aportación adicional por el 2% de las ventas de productos de lotería que superan la cifra de referencia	26.128	-
Aportación Extraordinaria del Fundador por la venta del Sorteo del Oro de la Cruz Roja	3.277	2.321
Cobros aportaciones ordinarias	(70.403.970)	(60.456.446)
Cobro aportación extraordinaria	(3.277)	(2.321)
Saldo final	29.618.617	27.207.266

Los importes pendientes de cobro a la ONCE al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se han cobrado en el primer trimestre de 2023 y en el primer trimestre de 2022, respectivamente.

Las aportaciones totales del fundador (ordinaria y extraordinaria) en los ejercicios 2022 y 2021 junto con la aplicación de los mismos ha sido la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Ingresos de la entidad por la actividad propia de la ONCE (Nota 18.1)	72.818.598	67.075.039
Subvenciones, donaciones y legados de capital (Nota14)	-	7.794
	72.818.598	67.082.833

b) Deudores entidades del Grupo y asociadas

Esta cuenta recoge, la deuda con la Asociación Inserta Empleo en concepto de anticipo entregado a cuenta del Programa Operativo 2014-2020.

c) Créditos a entidades del Grupo

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge la línea de crédito concedida a la Asociación Inserta Innovación mediante la cual la Fundación ONCE ingresa fondos a la misma para que pueda desarrollar sus operaciones sin problemas de liquidez.

d) Deudas con entidades del Grupo y asociadas a largo y corto plazo

El saldo de esta partida a 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge la deuda con la Asociación Inserta Empleo en vista del compromiso asumido por la Fundación con la Asociación para hacer frente a futuras responsabilidades, principalmente relacionadas con el personal, a lo largo de los próximos años y hasta la finalización del Programa Operativo. El saldo de esta cuenta ha aumentado en el ejercicio 2022 en 73.239 euros (disminuyó 394.272 euros en 2021).

e) Proveedores, entidades del grupo y asociadas

Esta cuenta recoge, fundamentalmente, las cantidades a pagar a la Asociación Inserta Empleo y a la Asociación Inserta Innovación por la realización de proyectos de formación y empleo y a otras empresas del Grupo por operaciones comerciales.

Las transacciones realizadas en los ejercicios 2022 y 2021 con partes vinculadas son las siguientes:

	2022			2021		
	Entidades Vinculadas	Entidades del Grupo y Multigrupo	Total	Entidades Vinculadas	Entidades del Grupo y Multigrupo	Total
Gastos:						
Ayudas monetarias	-	15.335.823	15.335.823	-	(11.408.411)	(11.408.411)
Servicios exteriores	417.870	1.941.655	2.359.525	(400.248)	(1.066.137)	(1.466.384)
Ingresos:						
Ingresos financieros – Intereses	-	14.069	14.069	-	9.136	9.136
Ingresos por arrendamientos (Nota 6.1)	-	68.530	68.530	-	65.101	65.101
Otros ingresos de la actividad	-	31.707	31.707	-	-	-
Otras transacciones:						
Aportaciones del fundador	(72.818.598)	-	(72.818.598)	67.082.833	-	67.082.833
Compras de inmovilizado (Notas 6 y 7)	-	1.952.029	1.952.029	-	(7.376)	(7.376)

Asimismo, la Fundación ONCE ha aportado a la Asociación Inserta Empleo, para la cofinanciación del Programa Operativo 2014-2020 del FSE en el ejercicio 2022, un importe de 6.904.777 euros (en 2021 fue de 6.371.542 euros) (véase Nota 1).

19.2 Patronato y alta dirección

Los miembros del Patronato de la Fundación ONCE y demás personas que asumen la gestión de la Fundación al más alto nivel no han realizado durante los ejercicios 2022 y 2021 transacciones inhabituales y/o relevantes con la Fundación.

Remuneración de los Patronos y Alta dirección durante los ejercicios 2022 y 2021

Los miembros del Patronato de la Fundación no han recibido durante los ejercicios 2022 y 2021 remuneración alguna en relación a su cargo, ni por ningún otro concepto.

La Alta dirección es ejercida por el Patronato de la Fundación. Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Alta dirección no ha devengado remuneraciones en concepto de sueldos y salarios, no habiendo devengado cantidades adicionales por otros conceptos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Fundación no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Patronato de la Fundación, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Otra información relativa a los Patronos de la Fundación

Los cambios que se han producido en la composición del Patronato de la Fundación ONCE, desde el cierre del ejercicio anterior hasta la fecha a la que se refieren estas cuentas anuales han sido los siguientes:

MIEMBROS ENTRANTES	MIEMBROS SALIENTES
Dña. Carmen Laucirica Gabriel	D. Santiago López Noguera
D. Ángel Ricardo Sánchez Cánovas	D. Jorge Iñiguez Villanueva
D. Roberto Suárez Martín	Dña. Concepción Díaz Robledo

El Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2022 está formado por 42 miembros (42 en 2021) de los cuales 24 son hombres (24 en 2021), 17 son mujeres (17 en 2021), y una persona jurídica.

En la reunión de Patronato de la Fundación ONCE celebrada el pasado 31 de enero de 2023, se modificó la composición de los Patronos quedando como sigue:

MIEMBROS ENTRANTES	MIEMBROS SALIENTES
Dña. Ana Díaz Alonso	D. Jorge Iniguez Villanueva
Dña. Bárbara Palau Vidal	Dña. Ana Peláez Narváez
Dña. Carmen Millán Vera	Dña. Gemma León Díaz
Dña. Virginia Castellano Gómez Monedero	Dña. Ana Isabel Ruiz López
Dña. Ana Cabellos Cano	D. Mateo Sansegundo García
D. Angel Ricardo Sánchez Cánovas	Dña. Amparo Cruz Vázquez

20. Otra información

20.1 Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Fundación, así como el número de empleados al cierre del ejercicio, clasificado por categorías y por género es el siguiente:

Clasificación: Interna

	Número de Personas Empleadas al			Número Medio de Personas Empleadas en el Ejercicio	Número Medio de Personas con Discapacidad > 33% del total empleados en el ejercicio
	Final del Ejercicio				
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2022:					
Directores	4	4	8	8	3
Mandos intermedios y técnicos	24	45	69	64	37
Empleados de oficina y otros	10	16	26	27	11
	38	65	103	95	51
Ejercicio 2021:					
Directores	4	3	7	7	4
Mandos intermedios y técnicos	21	44	65	62	37
Empleados de oficina y otros	10	14	24	24	11
	35	61	96	93	52

20.2 Información sobre medioambiente

La actividad de la Fundación no tiene repercusiones medioambientales o éstas son irrelevantes por lo que no tiene equipos ni instalaciones incorporados al inmovilizado material cuya finalidad sea la protección y mejora del medioambiente.

La Dirección de la Fundación estima que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

20.3 Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

El 28 de abril de 2010, fue promulgada la Ley 10/2010, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (BOE nº 103, de 29 de abril); cuya entrada en vigor se produjo el día siguiente a su publicación. Posteriormente, dicha Ley ha sido desarrollada por el Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, de acuerdo con la habilitación al efecto conferida por dicha Ley en su disposición final quinta.

Atendiendo a las previsiones contenidas en dicha Ley, y, en particular, de las obligaciones impuestas a las Fundaciones en su Artículo 42 relativas a la recepción de donaciones de particulares, la Dirección de la Fundación ha acordado dar cumplimiento a lo dispuesto en la citada Ley.

21. Estado de flujos de efectivo

En él se describe el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clasificando los movimientos por actividades e indicando la variación neta de dicha magnitud en el ejercicio.

	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		(27.865.706)	22.797.226
Resultado del ejercicio antes de impuestos		3.070.424	3.651.116
Ajustes al resultado:		(44.827)	(413.874)
- Amortización del inmovilizado	Notas 5,6 y 7	362.402	443.420
- Correcciones valorativas por deterioro	Nota 18.5	(35.590)	(94.126)
- Variación de provisiones	Nota 16.1	-	(435.851)
- Imputación de subvenciones	Nota 1	(176.748)	(237.538)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	Nota 6	(16.969)	-
- Ingresos financieros		(198.993)	(24.471)
- Gastos financieros		21.070	17.821
Cambios en el capital corriente		(4.430.386)	19.453.334
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(14.973.321)	10.565.311
- Acreedores y otras cuentas a pagar		10.542.934	8.886.872
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		177.923	6.649
- Cobros de intereses		198.993	24.471
- Pago de intereses		(21.070)	(17.821)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(42.372.546)	(150.112)
Pagos por inversiones		(42.381.546)	(150.112)
- Inmovilizado intangible	Nota 5	(196.843)	(95.663)
- Inmovilizado material	Nota 6	(404.703)	(54.449)
- Inversiones inmobiliarias	Nota 7	(1.780.000)	-
- Otros activos financieros	Nota 9	(40.000.000)	-
Cobros por desinversiones		9.000	-
- Inmovilizado material	Nota 6	9.000	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		-	7.794
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	Nota 13	-	7.794
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	7.794
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
- Emisión de otras deudas		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		(43.599.413)	22.636.886
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		52.135.361	29.498.475
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		8.535.948	52.135.361

22. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración

Conforme a la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobada por Real Decreto 1.491/2011, de 24 de octubre, a continuación, se presentan los siguientes apartados que integran esta nota:

22.1 Actividad de la entidad

La Ley 50/2002, establece, en su artículo 25.2 la obligatoriedad de incluir en la memoria económica las actividades fundacionales.

En la Nota 1 de esta memoria se citan aspectos generales de los fines que tiene la Fundación ONCE. En el

Anexo II, el cual forma parte integrante de esta nota, se desarrollan muy pormenorizadamente las actividades realizadas en el ejercicio para el cumplimiento de dichos fines.

i. Actividades realizadas

Actividad 1

A. Identificación.

Denominación de la actividad:	<u>Plan de empleo y formación:</u> Empleo creado a través de terceras personas con apoyo de la Fundación y Empleo Interno
Tipo de actividad:	Propia
Identificación de la actividad por sectores:	A07 personas con discapacidad (física, psíquica y sensorial)
Lugar desarrollo de la actividad:	España

Descripción detallada de la actividad realizada:

Se incluye bajo esta actividad el empleo creado a través de terceras empresas y entidades, los recursos económicos destinados por la Fundación ONCE en el ejercicio para promover puestos de trabajo para personas con discapacidad, así como, la creación y/o consolidación de empleo para personas con discapacidad, contratado en Fundación ONCE, en empresas con participación mayoritaria o minoritaria, del que destaca el Grupo ILUNION (Más información en la memoria de actividades que se recoge en el Anexo II).

B. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	63	64	65.680	62.918

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	9.836	11.824
Personas jurídicas	150	133
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D. Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	26.162.019	26.026.344
a) Ayudas monetarias	26.162.019	26.026.344
Gastos de personal	2.023.594	2.173.416
Otros gastos de la actividad	1.208.007	1.194.264
Amortización del inmovilizado	193.711	192.959
Subtotal gastos	29.587.331	29.586.983
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	402.789	1.347.424
Subtotal Recursos	402.789	1.347.424
TOTAL	29.990.120	30.934.407

E. Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
		Cuantificación	Cuantificación
Creación de Empleo	Número de contratos	9.836	11.824

Actividad 2

A. Identificación.

Denominación de la actividad:	<u>Plan de Accesibilidad</u> : Ayudas individuales para productos de apoyo para personas con discapacidad.
Tipo de actividad:	Propia
Identificación de la actividad por sectores:	A07 personas con discapacidad (física, psíquica y sensorial)
Lugar desarrollo de la actividad:	España

Descripción detallada de la actividad realizada:

En esta actividad se recogen ayudas económicas concedidas a personas físicas para la adquisición de productos de apoyo, prótesis auditivas, implantes cocleares, sillas de ruedas, adaptación de vehículos etc., que faciliten a los beneficiarios a acceder o conservar un puesto de trabajo (Más información en la memoria de actividades que se recoge en el Anexo II).

B. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	36	31	2.522	1.292

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	430	452

D. Recursos económicos empleados en la actividad.

<u>GASTOS/INVERSIONES</u>	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	957.232	600.413
a) Ayudas monetarias	957.232	600.413
Gastos de personal	89.658	38.626
Otros gastos de la actividad	44.199	15.218
Amortización del inmovilizado	4.575	887
Subtotal gastos	1.095.664	655.144
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	14.738	2.521
Subtotal Recursos	14.738	2.521
TOTAL	1.110.402	657.665

E. Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejorar la empleabilidad de personas físicas mediante la dotación de productos de apoyo	Número de personas físicas	430	452

Actividad 3

A. Identificación.

Denominación de la actividad:	<u>Plan de empleo y formación:</u> Plazas ocupacionales
Tipo de actividad:	Propia
Identificación de la actividad por sectores:	A07 personas con discapacidad (física, psíquica y sensorial)
Lugar desarrollo de la actividad:	España

Descripción detallada de la actividad realizada:

A través de esta actividad se ha pretendido incrementar y/o consolidar el número de personas con discapacidad usuarias que ocupan plazas de algún Centro Ocupacional beneficiario de ayudas de la Fundación ONCE, entendiendo que los Centros Ocupacionales son aquellos establecimientos que tienen como finalidad asegurar los servicios de terapia ocupacional y de ajuste personal y social a las personas con discapacidad cuando por el grado de su discapacidad no puedan integrarse en una empresa o Centro Especial de Empleo (Más información en la memoria de actividades que se recoge en el Anexo II).

B. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	63	64	2.457	4.084

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	250	447

D. Recursos económicos empleados en la actividad.

<u>GASTOS/INVERSIONES</u>	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	978.710	1.689.510
a) Ayudas monetarias	978.710	1.689.510
Gastos de personal	75.702	141.088
Otros gastos de la actividad	45.190	77.526
Amortización del inmovilizado	7.247	12.526
<u>Subtotal gastos</u>	1.106.849	1.920.650
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	15.068	87.469
<u>Subtotal Recursos</u>	15.068	87.469
<u>TOTAL</u>	1.121.917	2.008.119

E. Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
		Cuantificación	Cuantificación
Plazas Ocupacionales	Número de Plazas	250	447

Actividad 4

A. Identificación.

Denominación de la actividad:	<u>Plan de empleo y formación:</u> Formación Ocupacional y Formación Continua
Tipo de actividad:	Propia
Identificación de la actividad por sectores:	A07 personas con discapacidad (física, psíquica y sensorial)
Lugar desarrollo de la actividad:	España

Descripción detallada de la actividad realizada:

En esta actividad se ha llevado a cabo la formación de personas con algún tipo de discapacidad, mediante el apoyo de cursos, bien organizados directamente o con la participación de la Fundación ONCE, que ofrezcan cualificaciones profesionales que garanticen o aumenten las posibilidades de empleabilidad de los alumnos. También se recogen los recursos económicos destinados a financiar el Plan de Empleo y Formación Continua de las Personas con Discapacidad del Grupo. Para este fin contribuye la Asociación INSERTA Empleo, y a los fondos que aporta la Fundación ONCE se les une los que cofinancia el Fondo Social Europeo (Más información en la memoria de actividades que se recoge en el Anexo II).

B. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	63	64	36.973	39.446

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	12.851	20.240

D. Recursos económicos empleados en la actividad.

<u>GASTOS/INVERSIONES</u>	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	14.727.175	16.316.995
a) Ayudas monetarias	14.727.175	16.316.995
Gastos de personal	1.139.126	1.362.605
Otros gastos de la actividad	680.013	748.733
Amortización del inmovilizado	109.044	120.974
Subtotal gastos	16.655.358	18.549.307
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	226.739	844.756
Subtotal Recursos	226.739	844.756
TOTAL	16.882.097	19.394.063

E. Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Formación Ocupacional y Continua	Número de Alumnos	12.851	20.240

Actividad 5

A. Identificación.

Denominación de la actividad:	<u>Plan de Accesibilidad</u> : Adecuación de centros para la vida independiente (Centros de día, residencias, viviendas tuteladas)
Tipo de actividad:	Propia
Identificación de la actividad por sectores:	A07 personas con discapacidad (física, psíquica y sensorial)
Lugar desarrollo de la actividad:	España

Descripción detallada de la actividad realizada:

A través de esta actividad se han concedido ayudas económicas para entidades del movimiento asociativo de personas con discapacidad tendentes a financiar inversiones para la construcción, adecuación, reformas, y adquisición de equipamientos para centros de servicios residenciales, de día, de rehabilitación, de atención temprana, en general, que posibiliten el acceso a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente (Más información en la memoria de actividades que se recoge en el Anexo II).

B. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	36	31	12.429	8.584

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas jurídicas	200	252

D. Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	4.716.460	3.990.119
a) Ayudas monetarias	4.716.460	3.990.119
Gastos de personal	441.762	256.697
Otros gastos de la actividad	217.777	101.141
Amortización del inmovilizado	22.537	5.909
Total de gastos	5.398.536	4.353.866
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	72.615	16.751
Subtotal Recursos	72.615	16.751
TOTAL	5.471.151	4.370.617

E. Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Adecuación de centros que posibiliten la vida independiente	Número de personas jurídicas	200	252

Actividad 6

A. Identificación.

Denominación de la actividad:	<u>Plan de Accesibilidad:</u> Financiar servicios de autonomía personal y vida independiente (servicios de atención temprana, accesibilidad a la comunicación, servicios de rehabilitación, programas de atención y orientación a familias, etc.)
Tipo de actividad:	Propia
Identificación de la actividad por sectores:	A07 personas con discapacidad (física, psíquica y sensorial)
Lugar desarrollo de la actividad:	España

Descripción detallada de la actividad realizada:

Se han concedido ayudas económicas para entidades del movimiento asociativo de personas con discapacidad tendentes a la financiación de actividades que se realizan en los diferentes centros de servicios residenciales, de día, de rehabilitación, de atención temprana, en general, que posibiliten el acceso a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente (Más información en la memoria de actividades que se recoge en el Anexo II).

B. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	36	31	21.189	15.310

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas jurídicas	300	448

D. Recursos económicos empleados en la actividad.

<u>GASTOS/INVERSIONES</u>	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	8.040.945	7.116.580
a) Ayudas monetarias	8.040.945	7.116.580
Gastos de personal	753.146	457.832
Otros gastos de la actividad	371.283	180.389
Amortización del inmovilizado	38.423	10.539
Subtotal gastos	9.203.797	7.765.340
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	123.798	29.877
Subtotal Recursos	123.798	29.877
TOTAL	9.327.595	7.795.217

E. Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejora de la Autonomía personal y accesibilidad a la vida independiente	Número de Proyectos	300	448

Actividad 7

A. Identificación.

Denominación de la actividad:	<u>Plan de Accesibilidad</u> : Ayudas para la dotación de furgonetas, microbuses para entidades del Movimiento Asociativo.
Tipo de actividad:	Propia
Identificación de la actividad por sectores:	A07 personas con discapacidad (física, psíquica y sensorial)
Lugar desarrollo de la actividad:	España

Descripción detallada de la actividad realizada:

Se han concedido ayudas económicas para financiar la adquisición de elementos de transporte accesible a favor de entidades del movimiento asociativo que posibiliten la realización de las actividades propias del Colectivo de personas con discapacidad (Más información en la memoria de actividades que se recoge en el Anexo II).

B. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	36	31	1.672	1.922

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas jurídicas	30	48

D. Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	634.500	893.222
a) Ayudas monetarias	634.500	893.222
Gastos de personal	59.429	57.463
Otros gastos de la actividad	29.295	22.641
Amortización del inmovilizado	3.032	1.323
Subtotal gastos	726.256	974.649
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	9.769	3.750
Subtotal Recursos	9.769	3.750
TOTAL	736.025	978.399

E. Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Transporte accesible para entidades	Entidades beneficiarias de ayudas para la adquisición de vehículos	30	48

Actividad 8

A. Identificación.

Denominación de la actividad:	<u>Plan de Accesibilidad:</u> Financiar programas de sensibilización social para el impulso de la accesibilidad estudios jornadas y publicaciones.
Tipo de actividad:	Propia
Identificación de la actividad por sectores:	A07 personas con discapacidad (física, psíquica y sensorial)
Lugar desarrollo de la actividad:	España

Descripción detallada de la actividad realizada:

Se han concedido ayudas para la financiación de gastos de actividad para la realización de campañas de sensibilización, estudios relacionados con las distintas tipologías de la discapacidad, congresos y jornadas que faciliten el conocimiento de todo lo relacionado con la discapacidad (Más información en la memoria de actividades que se recoge en el Anexo II).

B. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	36	31	22.334	25.107

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X

D. Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	8.475.266	11.670.638
a) Ayudas monetarias	8.475.266	11.670.638
Gastos de personal	793.826	750.808
Otros gastos de la actividad	391.343	295.825
Amortización del inmovilizado	40.499	17.283
Subtotal gastos	9.700.934	12.734.554
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	130.485	48.996
Subtotal Recursos	130.485	48.996
TOTAL	9.831.419	12.783.550

E. Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Programas de sensibilización social	Número de proyectos	180	236

ii. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS/INVERSIONES	Empleo	Ayudas Individuales	Plazas Ocupacionales	Formación	Adecuación de Centros	Autonomía Personal	Elementos de Transporte	Sensibilización	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	26.026.344	600.413	1.689.510	16.316.995	3.990.119	7.116.580	893.222	11.670.638	68.303.821	-	68.303.821
a) Ayudas monetarias	26.026.344	600.413	1.689.510	16.316.995	3.990.119	7.116.580	893.222	11.670.638	68.303.821	-	68.303.821
Gastos de personal	2.173.416	38.626	141.088	1.362.605	256.697	457.832	57.463	750.808	5.238.535	50.628	5.289.163
Otros gastos de explotación	1.194.264	15.218	77.526	748.733	101.141	180.389	22.641	295.825	2.635.737	1.138.237	3.773.974
Amortización del inmovilizado	192.959	887	12.526	120.974	5.909	10.539	1.323	17.283	362.400	-	362.400
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21.070	21.070
Otros resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	90.067	90.067
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	760	760
Subtotal gastos	29.586.983	655.144	1.920.650	18.549.307	4.353.866	7.765.340	974.649	12.734.554	76.540.493	1.300.762	77.841.255
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.347.424	2.521	87.469	844.756	16.751	29.877	3.750	48.996	2.381.544	-	2.381.544
Subtotal Inversiones	1.347.424	2.521	87.469	844.756	16.751	29.877	3.750	48.996	2.381.544	-	2.381.544
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	30.934.407	657.665	2.008.119	19.394.063	4.370.617	7.795.217	978.399	12.783.550	78.922.037	1.300.762	80.222.799

iii. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A. Ingresos obtenidos por la entidad.

	Previsto	Realizado
INGRESOS	Importe total	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	15.000	281.856
Subvenciones del sector público: 130, 132, 740, 741	6.683.463	933.379
Aportaciones privadas: 130, 132, 740, 741	67.985.352	75.435.135
Otros tipos de ingresos	2.376.841	4.261.312
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	77.060.656	80.911.682

iv. Convenios de colaboración con otras entidades

OTROS INGRESOS	Euros
Convenio de Colaboración Empresarial Fundación Konecta (VIII Bienal de Arte Contemporáneo)	2.000
Convenio de Colaboración Empresarial Laboral Kutxa (I Congreso Nacional sobre Emprendimiento y Discapacidad)	7.000
Convenio de Colaboración Empresarial Fundación Universia (V Congreso Internacional de Universidad y Discapacidad)	5.000
Convenio de Colaboración Empresarial Deutsche Bank (VIII Bienal de Arte Contemporáneo)	12.500
Convenio de Colaboración Fundación Vodafone (Programa Por Talento Digital)	110.000
Convenio de Colaboración Fundación CEOE y la Conferencia de Consejos Sociales para la ejecución del Programa Radia	20.000
Convenio de colaboración Fundación ACS (Proyecto accesibilidad de pueblos y ciudades)	25.000
Convenio de Colaboración Banco Interamericano de Desarrollo	230.000

v. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

1. Los ingresos de aportaciones privadas son superiores a los presupuestados debido principalmente al incremento de las ventas de productos de lotería del ejercicio 2022 de la ONCE, que se han incrementado con respecto al ejercicio 2021 en 5,7 millones de euros con respecto al presupuesto de 2022.
2. Debido a este incremento de ingresos, la Fundación ha podido destinar más cuantía al cumplimiento de sus fines.
3. Los ingresos procedentes de las subvenciones del sector público son inferiores a los presupuestados debido a que en la elaboración del presupuesto de 2022 se incluyeron los ingresos procedentes del Proyecto de Becas Reina Letizia por importe de 5.000.000 de euros, en cambio en el real de 2022, se ha considerado que la Fundación actúa como Organismo Intermedio por lo que no ha reflejado en su cuenta de resultados ni el gasto ni el ingreso por dicho proyecto.

22.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

A. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+ INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
					Importe	%		2018	2019	2020	2021	2022	
2018	23.318		73.538.521	73.561.839	73.521.715	99,9%	73.521.715	73.521.715					
2019	889.345		72.677.837	73.567.181	72.952.401	99,2%	72.952.400		72.952.400				
2020	421.792		59.048.176	59.469.968	58.931.152	99,1%	58.931.152			58.931.152			
2021	3.651.116		72.173.651	75.824.767	71.961.374	94,9%	71.961.374				71.961.374		
2022	3.070.424		76.540.493	79.610.917	78.631.316	98,8%	78.631.316						78.631.316
TOTAL	8.055.995	0	353.978.678	362.034.672	355.997.958		355.997.957	73.521.715	72.952.400	58.931.152	71.961.374	78.631.316	

Ajustes positivos al resultado contable

A. Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines.

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
Gastos por ayudas y otros	68.303.821
Gastos de personal	5.238.535
Otros gastos de la actividad propia	2.635.737
Dotación a la amortización	362.400
SUBTOTAL	76.540.493
TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	76.540.493

B. Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales.

INVERSIONES DESTINADAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES - 2022									
CONCEPTO	ADQUISICIÓN		FORMA DE FINANCIACIÓN			COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES			
	Fecha	Valor	Recursos propios	Subvención	Préstamo	Hasta (N)	En (N) por R.Propios	En (N) por sub. Aplicadas	Pendiente
AMPLIACION CAPITAL FUNDOSA GRUPO, S.A. (2005)	2005	5.797.950	3.797.950	2.000.000		3.797.950			2.000.000
NAVE INDUSTRIAL EN CANDELARIA-S.C.TENERIFE	2005	2.098.080		2.098.080		454.578			1.643.502
PLATAFORMA DISCAPNET 2005	2005	123.951		123.951		123.951			0
TERRENO NAJERA	2005	101.618	101.618	0		101.618			0
MOBILIARIO, EQUIPOS INFORMATICOS Y VARIOS	2005	185.911		185.911		185.911			0
AMPLIACION CAPITAL FUNDOSA GRUPO, S.A.	2006	5.439.928	1.939.928	3.500.000		1.939.928			3.500.000
PLATAFORMA DISCAPNET 2006	2006	2.227.197		2.227.197		2.227.197			0
NAVE Nº2 P.I EL PORTAL Nº 104 JEREZ	2006	197.941		197.941		103.198		6.928	87.815
NAVE Nº5 P.I EL PORTAL Nº 104 JEREZ	2006	176.273		176.273		91.315		5.958	79.000
NAVE INDUSTRIAL EN SANTIAGO DE COMPOSTELA	2006	1.452.046		1.452.046		310.265			1.141.781
INSTALACIONES NAVE CANDELARIA	2006	2.261.711		2.261.711		1.923.810			337.901
OTRAS INVERSIONES EN NAVE DE CANDELARIA	2006	424.063		424.063		106.036			318.027
INSTALACIONES, MOBILIARIO, EQUIPOS INF Y VARIAS	2006	300.622		300.622		300.622			0
AMPLIACION CAPITAL FUNDOSA GRUPO, S.A.	2007	5.100.000		5.100.000		0			5.100.000
PLATAFORMA DISCAPNET 2007	2007	2.048.496		2.048.496		2.048.496			0
NAVE INDUSTRIAL VALLADOLID	2007	1.377.294		1.377.294		238.731			1.138.563
NAVE Nº2 P.I EL PORTAL Nº 104 JEREZ	2007	159.786		159.786		77.258		5.593	76.935
NAVE INDUSTRIAL EN SANTIAGO DE COMPOSTELA	2007	5.365		5.365		1.148			4.217
NAVE INDUSTRIAL DE CANDELARIA	2007	1.539.571		1.539.571		384.941			1.154.630
MAQUINARIA CANDELARIA	2007	1.526.121		1.526.121		1.298.118			228.003
MAQUINARIA SANTIAGO	2007	1.495.806		1.495.806		1.002.039			493.767
INSTALACIONES, MOBILIARIO, EQUIPOS INF Y VARIAS	2007	62.633		62.633		62.633			0
AMPLIACION CAPITAL FUNDOSA GRUPO, S.A.	2008	5.500.000		5.500.000		0			5.500.000
APORTACIÓN DEL SOCIO	2008	3.724.000	1.234.000	2.490.000		1.234.000			2.490.000
NAVE Nº2 P.I EL PORTAL Nº 104 JEREZ	2008	24.363		24.363		10.906		866	12.591
NAVE INDUSTRIAL DE CANDELARIA	2008	214.695		214.695		53.621			161.074
MAQUINARIA CANDELARIA	2008	154.962		154.962		131.812			23.150
NAVE INDUSTRIAL EN SANTIAGO DE COMPOSTELA	2008	1.800.000		1.800.000		384.640			1.415.360
INSTALACIONES, MOBILIARIO, EQUIPOS INF Y VARIAS	2008	303.597		303.597		303.597			0
AMPLIACION CAPITAL FUNDOSA GRUPO, S.A.	2009	6.000.000	600.000	5.400.000		600.000			5.400.000

APLICACIONES INFORMÁTICAS	2009	61.735		61.735		61.735			0
MOBILIARIO, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTRO INMOVIL.	2009	25.966		25.966		25.966			0
AMPLIACION CAPITAL FUNDOSA GRUPO, S.A.	2010	8.341.824	850.000	7.491.824		850.000			7.491.824
APLICACIONES INFORMÁTICAS	2010	286		286		286			0
MOBILIARIO, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTRO INMOVIL.	2010	27.343		27.343		27.343			0
AMPLIACION CAPITAL FUNDOSA GRUPO, S.A.	2011	8.500.000	500.000	8.000.000		500.000			8.000.000
APLICACIONES INFORMÁTICAS	2011	37.780		37.780		37.780			0
MOBILIARIO, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTRO INMOVIL.	2011	40.348		40.348		40.348			0
AMPLIACION CAPITAL FUNDOSA GRUPO, S.A.	2012	8.300.000	555.000	7.745.000		555.000			7.745.000
APLICACIONES INFORMÁTICAS	2012	220		220		220			0
MOBILIARIO, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTRO INMOVIL.	2012	34.688		34.688		34.688			0
AMPLIACION CAPITAL FUNDOSA GRUPO, S.A.	2013	6.900.000	1.350.000	5.550.000		1.350.000			5.550.000
APLICACIONES INFORMÁTICAS	2013	1.113		1.113		1.113			0
MOBILIARIO, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTRO INMOVIL.	2013	11.415		11.415		11.371		35	9
AMPLIACION CAPITAL FUNDOSA GRUPO, S.A.	2014	5.650.000	295.000	5.355.000		295.000			5.355.000
APLICACIONES INFORMÁTICAS	2014	112.561		112.561		112.561			0
MOBILIARIO, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTRO INMOVIL.	2014	39.682		39.682		39.016		251	415
COMPRA SERVIMEDIA S.A.	2015	753.000	53.000	700.000		53.000			700.000
OTRAS INSTALACIONES	2015	343.672	343.672	0		343.672			0
MOBILIARIO, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTRO INMOVIL.	2015	94.187		94.187		88.256		1.614	4.317
APORTACIÓN DE SOCIOS A SERVIMEDIA, S.A.	2016	850.000		850.000		0			850.000
OTRAS INSTALACIONES	2016	245.703		245.703		137.452		24.570	83.681
MOBILIARIO, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTRO INMOVIL.	2016	9.188		9.188		5.127		932	3.129
APORTACIÓN DE SOCIOS A SERVIMEDIA, S.A.	2017	650.000		650.000					650.000
APLICACIONES INFORMÁTICAS	2017	60.066	13.311	46.755		54.245		3.328	2.493
OTRAS INSTALACIONES	2017	187.333	16.321	171.012		71.140		12.743	103.450
MOBILIARIO, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTRO INMOVIL.	2017	7.635	667	6.968		4.221		774	2.640
OTRAS INSTALACIONES (en 2017 estaba en curso)	2017	76.835	40.338	36.497		51.847		2.924	22.064
OTRAS INSTALACIONES	2018	35.288		35.288		10.276		3.255	21.757
MOBILIARIO, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTRO INMOVIL.	2018	8.273		8.273		3.355		936	3.982
INMOVILIZADO EN CURSO	2018	197.914	197.914	0		197.914			0
OTRAS INSTALACIONES	2019	334.248	334.248	0		334.248			0
MOBILIARIO, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTRO INMOVIL.	2019	2.379		2.379		439		196	1.744
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2019	62.294	62.294	0		62.294			0
OTRAS INSTALACIONES	2020	16.290	16.290	0		16.290			0
MOBILIARIO, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTRO INMOVIL.	2020	38.159	38.159	0		38.159			0
APLICACIONES INFORMÁTICAS	2021	95.663	95.663	0		95.663			0
OTRAS INSTALACIONES	2021	38.159	35.955	2.204		36.120		165	1.874
MOBILIARIO, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTRO INMOVIL.	2021	16.290	10.700	5.590		11.311		611	4.368
APLICACIONES INFORMÁTICAS	2022	196.842	196.842	0		0		196.842	0
OTRAS INSTALACIONES	2022	66.952	66.952	0				66.952	0
MOBILIARIO, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTRO INMOVIL.	2022	7.603	7.603	0				7.603	0
COMPRA INMUEBLES	2022	1.945.000	1.945.000	0				1.945.000	0
DONACIÓN INMUEBLE DE BURGOS	2022	165.148	165.148	0				165.148	0
TOTALES		96.413.062	14.863.573	81.549.489	-	25.055.775	2.381.545	71.679	68.904.061

C. Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines.

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	76.178.093
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	2.453.223
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	78.631.316

22.3 Gastos de Administración

Detalle de gastos de Administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
623	Otros Gastos de la actividad	Servicios de profesionales independientes		170.238
626	Otros Gastos de la actividad	Servicios Bancarios		7.840
627	Otros Gastos de la actividad	Publicidad, propaganda y Relaciones Públicas		261.060
629	Otros Gastos de la actividad	Otros Servicios		691.417
631	Otros Gastos de la actividad	Tributos		7.682
641	Gastos de Personal	Indemnizaciones		50.628
662	Gastos Financieros	Actualización deuda a largo plazo y gastos financieros		21.070
668	Gastos Financieros	Diferencias negativas de cambio		760
678	Otros Resultados	Gastos Excepcionales		90.067
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				1.300.762

Gastos de administración

Ejercicio	Límite alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		C Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	D Gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos	E TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (C+D)	Exceso o defecto de gasto en relación al límite elegido (E-A) ó (E-B)
	A 5% de los Fondos propios	B 20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05				
2018		14.712.368	645.541	546	646.087	-14.066.281
2019		14.713.436	786.555	2.445	789.000	-13.924.436
2020		11.893.994	328.716	1.313	330.029	-11.563.965
2021		15.164.953	640.807	0	640.807	-14.524.146
2022		15.922.184	1.300.762	0	1.300.762	-14.621.422

23. Inventario

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

A tal efecto, además de considerar la información y desgloses contenidos en las distintas notas de esta memoria referidas al activo corriente y al pasivo corriente y no corriente del balance de situación al 31 de diciembre de 2022, se adjunta como Anexo III el inventario de la Fundación, que forma parte integrante de esta nota.

24. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Anexo I

Detalle de entidades del Grupo y multigrupo al 31 de diciembre de 2022:

Sociedad	Domicilio	NIF	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Subvenciones	Otras aportaciones de socios	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta						
Sociedad grupo:											
Asociación para el empleo y la Formación de personas con Discapacidad (a)	Fray Luis de León, 11 (Madrid)	G85563302	Gestión de empleo para personas con discapacidad	-	-	800.000	3.854.487	-	-	-	(44)
Asociación Inserta Innovación (a)	Fray Luis de León, 11 (Madrid)	G81988362	Gestión de empleo para personas con discapacidad	-	-	120.000	74.266	1.246.277	-	-	13.883
Servimedia, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78955713	Agencia de prensa	100	-	224.250	268.278	-	151.793	35.590	24.483
GRUPO ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes	Albacete, 3 (Madrid)	A79139267	Actividades de las sedes centrales	52	-	382.933.750	154.627.415	12.538.110	-	30.163.425	45.415.315
Sociedad multigrupo:											
Costa Sal, S.A.	C/ Agonal, 16, Tias (Las Palmas)	A35078476	Hostelería	-	100	1.438.959	5.953.855	-	-	2.155.272	2.155.272
Ecologic Operations, S.L. (b) (anteriormente Taxileon, S.L.)	Pol. Ind. De León, 2ª Fase, Calle 18, Parcela M1, Ribaseca-Santonevenia de la Valdoncina, Leon	B24458372	Transporte de mercancía por carretera	-	81	121.600	1.997.990	11.179	-	248.977	294.352
El Reducto Financiero, S.L.	C/ Agonal, 16, Tias (Las Palmas)	B35724863	Hostelería	-	100	3.830.000	(571.388)	-	-	2.362.795	2.362.795
Fitex ILUNION, S.A. (b)	C/ Doctor Rodríguez Ledesma, s/n Cáceres	A10233211	Servicio de atención e información telefónica	-	100	625.040	4.049.830	4.849	-	316.830	323.660
Ilunion Accesibilidad, S.A.	Don Ramón de la Cruz, 38, Madrid	A79707295	Comercialización de ayudas técnicas	-	100	2.184.005	3.227.293	-	-	749.465	1.012.766
ILUNION Asesores, S.A. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A80185408	Consultores de pensiones	-	100	240.405	2.245.373	-	-	141.165	158.813
ILUNION Bugadería Industrial S.A.U.	Pau Casals, Ed. Cornellà II, Andorra la Vella	L709322L	Lavandería Industrial	-	100	106.000	66.092	-	-	261.900	261.833
ILUNION Bugaderías de Catalunya, S.A. (a)	Bosch Tancat, s/n, Naves 12-16, Cerdanyola del Valles (Barcelona)	A59769285	Lavandería industrial	-	100	8.000.000	(1.408.213)	521.158	-	1.036.505	1.150.202
ILUNION Capital Humano ETT, S.A. (b)	Sebastián Herrera, 15 Madrid	A81777658	Prestación Servicios Personal Auxiliar	-	100	258.435	539.961	-	-	42.192	127.240
ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	B83938922	Prestación de Servicios	-	100	3.500	1.126.915	-	-	61.062	(17.358)
ILUNION CEE Contact Center, S.A.U. (b)	Miguel Yuste, 48, Madrid	A79331690	Marketing telefónico	-	100	380.000	5.295.900	-	-	1.101.928	1.371.585
ILUNION CEE Limpieza y Medio Ambiente, S.A. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A79449302	Limpieza	-	100	3.666.174	14.315.807	-	-	2.460.679	3.027.388
ILUNION CEE Outsourcing, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A86098118	Prestación de servicios de trabajo	-	100	60.001	3.312.713	-	-	800.946	1.113.353
ILUNION Colombia, S.A.S.	CR. 7, 75-66, oficina 702, Bogotá D.C. (Colombia)	9008529881	Lavandería industrial	-	100	20.861	1.638.703	-	-	91.116	(74.953)
ILUNION Contact Center, S.A.U. (b)	Rufo González 42-44, Madrid	A58923517	Marketing telefónico	-	100	6.000.000	27.254.825	-	-	1.575.919	1.489.573
ILUNION Emergencias, S.A. (b)	Rufo González 42-44, Madrid	A41950601	Marketing telefónico	-	76	60.101	4.037.714	-	-	761.953	920.051
ILUNION Emprende, S.L.U.	Calle Albacete 3, Torre ILUNION, Madrid	B67927681	Participación en sociedades y/o entes productivos.	-	100	3.000	-	-	-	(218.752)	(240.391)
ILUNION Facility Services, S.L.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	B82053463	Servicios de gestión administrativa	-	100	651.497	6.721.110	-	-	154.618	47.762
ILUNION Fisioterapia y Salud, S.L.U. (a)	Nuria, 42 (Madrid)	B81827768	Servicios Sanitarios de Fisioterapia	-	100	73.260	1.085.548	-	-	114.444	131.986

ILUNION Fuego y Conducción, S.A. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78038213	Servicios Integrales de protección civil	-	83	562.500	5.006.555	-	-	210.968	186.467
ILUNION Hotelerak Euskadi, S.L.	C/ Pérez Galdós 56 (Bilbao)	B65818387	Hostelería	-	100	506.010	700.520	1.497	-	691.418	792.129
ILUNION Hotels Andalucía, S.A. (b)	Paseo Marítimo Rey de España, 87 Fuengirola (Málaga)	A87400859	Hostelería	-	100	3.000.000	7.450.772	56.180	-	1.169.438	1.710.779
ILUNION Hotels Catalunya, S.A. (b)	Ramón Turró, 196-198 (Barcelona)	A66283144	Hostelería	-	100	10.000.000	14.185.359	62.387	-	3.465.039	4.371.021
ILUNION Hotels, S.A. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A80546088	Hostelería	-	100	3.420.119	18.403.707	692.247	-	6.461.698	7.457.661
ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A. (b)	Polígono Industrial, Crta Badajoz-Granada, km 142,7, Azuaga (Badajoz)	A06128185	Producción cármica	-	98	3.062.457	1.432.185	-	-	(59.843)	(397.937)
ILUNION IT Services, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A79296026	Mecanización de datos	-	100	2.500.000	1.753.565	-	-	764.730	1.055.957
ILUNION Lavanderías de Portugal, Unipessoal LDA.	Avenida Eng. Arantes e Oliveira, 3 Edificio Lisboaiz	510623174	Lavandería Industrial	-	100	33.000	124.044	-	-	207.222	214.913
ILUNION Lavandería Bogotá, S.A.S.	Km 1 vía Siberia Funza MD 40 BG 40 LT 40 ZF. Cota, Cundinamarca (Colombia)	9011082437	Limpieza y lavandería	-	80	139.645	555.321	-	-	(612.260)	(37.222)
ILUNION Lavandería Colombia, S.A.S.	Calle 110 Número 9-25 Oficina 707 Bogotá (Colombia)	CO9008529881	Limpieza y lavandería	-	80	29.399	-	-	-	(2.038.570)	380.849
ILUNION Lavandería Euskalduna, S.L.U. (a)	Pol. Ind. Pozueta, Parcela 16F, Lemoa (Vizcaya)	B48799852	Lavandería industrial	-	100	1.280.935	32.228	52.155	-	462.061	551.440
ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U. (a)	General Bravo, 8, Las Palmas de Gran Canaria	A35566084	Lavandería industrial	-	100	3.000.000	14.058.485	1.489.453	-	1.754.758	2.129.365
ILUNION Lavanderías, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A79475729	Gestión de lavanderías industriales	-	100	26.000.000	57.816.930	3.486.942	-	4.571.034	6.124.903
ILUNION Limpieza y Medioambiente, S.A.U.	Albacete, 3 (Madrid)	A79384525	Limpieza	-	100	7.981.441	3.017.044	-	-	3.036.635	4.274.098
ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A79945598	Correduría de seguros	-	88	240.405	2.064.453	-	-	192.400	212.184
ILUNION Navarra, S.L. (a)	F. Nave 10, Pol. Ind. Errekaldea Berriain (Navarra)	B31978398	Lavandería industrial	-	100	6.020	236.802	-	-	(264.777)	(107.289)
ILUNION Outsourcing, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78601945	Prestación Servicios Personal Auxiliar	-	100	300.506	2.156.816	-	-	1.496.659	2.134.560
ILUNION Reciclados, S.A.U. (b)	Monte Urba, 11, La Bañeza (León)	A84547546	Gestión y reciclaje de equipos eléctricos	-	75	2.000.000	9.889.150	398.323	-	713.711	922.067
ILUNION Retail y Comercialización, S.A.U. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A79476941	Explotación de tiendas en hospitales	-	100	5.805.991	457.969	20.625	-	(19.219)	(896.211)
ILUNION Seguridad, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78917465	Seguridad	-	100	13.170.000	(38.201)	-	-	(2.397.095)	(3.239.087)
ILUNION Servicios Industriales Andalucía, S.L.	Avenida Primero de Mayo SIN, Parque Empresarial Santiana, Edif. W, Pl. Baja, 23700, Linares, Jaén.	B23679905	Fabricación y montaje de componentes mecánicos y electrónicos.	-	100	3.000	2.129.150	49.182	-	853.594	1.111.346
ILUNION Servicios Industriales Aragón, S.L.U. (a)	Polígono Industrial Valdemuel s/n, Epila, Zaragoza	B99417248	Lavandería Industrial	-	100	3.000	1.473.518	-	-	388.382	536.254
ILUNION Servicios Industriales Catalunya, S.L.U. (a)	C/ Motores, nº 300-304, Polígono Gran Via Sur, 08908, Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	B55570196	Formación, rehabilitación y recuperación de personas discapacitadas para lograr su integración laboral y social	-	100	3.000	2.107.560	-	-	144.064	145.979
ILUNION Servicios Industriales S.L.U. (a)	Avda. Castilla-La Mancha, 11, Cabanillas del Campo (Guadalajara)	B80771868	Manipulado, retractilado, embalaje de todo tipo de periódicos y libros	-	100	993.300	14.674.616	604.508	-	3.025.974	3.916.940
ILUNION Servicios TI, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A79310819	Mecanización de datos	-	100	2.660.000	726.901	-	-	82.475	23.732
ILUNION Sociosanitario, S.A.U. (a)	Albacete, 3, Madrid	A82438995	Servicios socio sanitarios	-	100	3.700.000	6.647.220	1.405.708	-	646.916	1.123.686
ILUNION Textil, S.A. (a)	Polígono Industrial de León, 42, parcela M-80 Onzonilla (León)	A24072068	Confección de ropa de trabajo	-	100	480.000	6.349.192	7.486	-	1.066.029	1.237.510
ILUNION Turismo Responsable, S.L. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	B85392355	Parking y Limpieza de vehículos	-	100	120.000	21.781.634	211.717	-	4.745.675	6.306.345
Lavandería Industrial LIG, S.A. (a)	Azor s/n, Fuenlabrada (Madrid)	A28866135	Limpieza	-	75	65.811	412.686	-	-	16.603	8.778
Logiraees, S.L. (b)	Pol. Ind de León, 2ª Fase, Calle 18, Parcela M1, Ribanesea-Santovenia de la Valdoína, León.	B24632507	Gestor de residuos	-	81	63.100	1.249.545	-	-	95.607	114.599

Modular Logística Valenciana, S.L. (a)	Polígono Industrial Juan Carlos I, Tramuntana, 12 Almussafes (Valencia)	B97467450	Fabricación y montaje de productos para empresas industriales	-	88	1.000.000	15.190.829	359.594	-	2.368.326	2.921.809
ONCISA Promociones Servicios Inmobiliarios, S.L.U. (a)	Albacete, 3, (Madrid)	B86889920	Inmobiliaria	-	100	10.003.000	93.249.961	-	-	7.371.858	6.583.728
RECYCLING4ALL, S.L. (b)	Albacete, 3, (Madrid)	B02805349	Holding	-	75	11.000.000	11.712.170	-	-	704.481	(34.731)
Servicios Sociales de Manipulados Industriales, S.L.U. (a)	C/ Rajolers, 29-31, Valencia	B97944003	Servicios manipulación industriales	-	100	112.500	327.464	-	-	(360.208)	(335.075)
Servicios Sociales de Telecomunicaciones, S.L.U.	C/ Industria, 4, Alcorcón, Madrid	B83936922	Servicios de telecomunicación	-	100	2.050.000	1.882.121	-	-	67.061	76.712
Servitelco Multiservicios, S.L.U.	C/ Industria, 4, Alcorcón, Madrid	B87044772	Servicios de telecomunicación	-	100	3.000	90.760	-	-	858	8.727
Clintex Lavandería Industrial, S.L. (a)	Calle B s/n, Polígono Industrial Fernando Guerrero, Las Cabezas de San Juan (Sevilla)		Lavandería industrial y limpieza en general	-	50	1.750.000	(856.264)	624.126	-	143.101	235.157
Fabricación Modular Valenciana, S.L. (a)	Polígono Industrial Juan Carlos I, parcela T-1-2, Almussafes (Valencia)		Fabricación y montaje de productos para empresas de automoción	-	50	240.400	4.237.712	-	-	(318.836)	(411.609)
Gureak Ikuztegia S.L.	Ilarra Bidea, 4 (San Sebastián)		Gestión de actividades empresariales	-	50	901.518	2.458.570	-	-	13.120	185.216
ILUNION Amalia, S.L. (a)	Pol. Ind. Can Picafort 27-29-55-56 Sta. Margarita, Mallorca		Lavandería industrial	-	50	9.858	2.280.614	5.774	-	646.016	798.045
ILUNION Cipo, S.L. (a)	Ramón Lull, 73, Sabadell (Barcelona)		Lavandería industrial	-	50	2.127.240	4.465.447	27.672	-	765.746	1.086.646
ILUNION Inca, S.L. (a)	Pol. Can Matzari, calle Menestrals 10, Inca, Islas Baleares		Lavandería industrial	-	25	12.000	(242.567)	-	-	190.654	223.332
ILUNION Lavandería Franco, S.A. (a)	Avenida Lopez Tienda, 6, Zafra (Badajoz)		Lavandería Industrial	-	50	60.102	1.111.795	-	-	291.341	306.756
Lavandería Morales e Hijos, S.L. (e)	Polígono industrial el Risco Prieto, parcela 10, (Fuerteventura)		Servicios de lavandería	-	50	597.769	4.402.443	17.166	-	286.814	399.598
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L. (a)	Diego Vega Sarmiento, 53, Las Palmas		Lavandería industrial	-	50	10.818	(505.986)	58.096	-	(582.136)	(444.357)
Textil Rental, S.L. (a)	Río Padrón, Nave 3, Estepona (Málaga)		Lavandería industrial	-	50	1.468.212	4.742.063	54.869	-	1.079.032	1.378.026

(a) Sociedad auditada por Ernst & Young, S.L.

(b) Sociedad auditada por Deloitte, S.L.

(c) Sociedad auditada por Aristides Romero, PI

(*) Para el caso de las sociedades multigrupo, los porcentajes de participación se corresponden con el porcentaje de participación que GRUPO ILUNION, S.L. mantiene sobre sus participadas. Para calcular el porcentaje de participación efectivo de Fundación ONCE sobre las mismas, es necesario tener en consideración el 52,49% de participación de la Entidad Dominante sobre GRUPO ILUNION, S.L.

Detalle de entidades del Grupo y multigrupo al 31 de diciembre de 2021:

Sociedad	Domicilio	NIF	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Subvenciones	Otras aportaciones de socios	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta						
Sociedad grupo:											
Asociación para el empleo y la Formación de personas con Discapacidad (a)	Fray Luis de León, 11 (Madrid)	G85563302	Gestión de empleo para personas con discapacidad	-	-	800.000	6.075.118	-	-	-	(44)
Asociación Inserta Innovación (anteriormente Asociación Ilunion Empleo) (a)	Fray Luis de León, 11 (Madrid)	G81988362	Gestión de empleo para personas con discapacidad	-	-	120.000	130.000	-	-	-	9.860
Servimedia, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78955713	Agencia de prensa	100	-	224.250	174.152	-	151.793	94.126	88.831
GRUPO ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes	Albacete, 3 (Madrid)	A79139267	Actividades de las sedes centrales	52,49	-	382.933.750	146.813.569	12.818.983	-	7.813.848	12.736.772
Sociedad multigrupo (*):											
Azul Lavandería Industrial, S.L.(a)	Pol. de la Estrella, carretera de Valdepeñas 3, Miguelturra, Ciudad Real	B13167135	Lavandería industrial	-	100	72.121	233.984	17.128	-	(79.973)	(69.529)
Fitex ILUNION, S.A. (b)	C/ Doctor Rodríguez Ledesma, s/n Cáceres	G81988362	Servicio de atención e información telefónica	-	75	625.040	3.662.970	12.890	-	386.861	435.535
Futurem Servicios y Empleo, S.L	Calle Gabriel Zamora 20, Bajo,23740, Andújar, Jaén.	A79392783	Prestación de servicios a empresas.	-	100	3.120	100.396	31.148	-	79.721	111.802
ILUNION Asesores, S.A. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	B13352141	Consultores de pensiones	-	100	240.405	2.099.954	1.502	-	139.745	147.441
ILUNION Bugadería Industrial S.A.U.	Pau Casals, Ed. Cornellà II, Andorra la Vella	A10233211	Lavandería Industrial	-	100	106.000	138.164	-	-	(72.071)	(74.687)
ILUNION Bugaderías de Catalunya, S.A. (a)	Bosch Tancat, s/n, Naves 12-16, Cerdanyola del Valles (Barcelona)	B60959624	Lavandería industrial	-	100	8.000.000	573.147	542.004	-	(1.981.359)	(1.845.791)
ILUNION Capital Humano ETT, S.A. (b)	Sebastián Herrera, 15 Madrid	A80185408	Prestación Servicios Personal Auxiliar	-	100	258.435	297.021	-	-	242.940	357.712
ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	B07305592	Prestación de Servicios	-	100	3.500	1.211.613	-	-	(84.698)	(57.134)
ILUNION CEE Contact Center, S.A.U. (b)	Miguel Yuste, 48, Madrid	B96965579	Marketing telefónico	-	100	380.000	4.498.293	-	-	797.607	1.034.756
ILUNION CEE Limpieza y Medio Ambiente, S.A. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	B96965579	Limpieza	-	100	3.666.174	12.007.444	-	-	2.291.875	2.912.927
ILUNION CEE Outsourcing, S.A.U (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A79331690	Prestación de servicios de trabajo	-	100	60.001	3.570.932	-	-	(259.783)	(316.704)
ILUNION Colombia, S.A.S.	CR. 7, 75-66, oficina 702, Bogotá D.C. (Colombia)	A79449302	Lavandería industrial	-	100	20.861	1.063.519	-	-	16.010	(78.806)
ILUNION Contact Center, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A80185408	Marketing telefónico	-	100	6.000.000	24.341.738	-	-	2.913.087	3.444.533
ILUNION Emergencias, S.A. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A81673352	Marketing telefónico	-	75,5	60.101	3.455.194	-	-	1.165.041	1.506.052
ILUNION Emprende, S.L.U	Calle Albacete 3, Torre ILUNION, Madrid	A79475703	Participación en sociedades y/o entes productivos.	-	100	3.000	-	-	-	-	-

Sociedad	Domicilio	NIF	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Subvenciones	Otras aportaciones de socios	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta						
ILUNION Facility Services, S.L.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A41950601	Servicios de gestión administrativa	-	100	651.497	6.880.308	-	-	(159.198)	(330.719)
ILUNION Fisioterapia y Salud, S.L.U. (a)	Nuria, 42 (Madrid)	A80185408	Servicios Sanitarios de Fisioterapia	-	100	73.260	992.430	-	-	93.118	106.876
ILUNION Fuego y Conducción, S.A. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A80185408	Servicios Integrales de protección civil	-	82,68	562.500	4.973.667	-	-	32.888	(46.469)
ILUNION Hotetak Euskadi, S.L.	Motors, 30 - Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	A41950601	Hostelería	-	100	506.010	498.036	-	-	202.484	235.428
ILUNION Hotels Andalucía, S.A. (b)	Paseo Marítimo Rey de España, 87 Fuengirola (Málaga)	A78038213	Hostelería	-	100	3.000.000	8.355.855	21.530	-	(905.082)	(604.970)
ILUNION Hotels Catalunya, S.A. (b)	Ramón Turró, 196-198 (Barcelona)	B39353610	Hostelería	-	100	10.000.000	15.069.598	-	-	(881.489)	(889.997)
ILUNION Hotels, S.A. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A86098118	Hostelería	-	100	3.420.119	22.982.083	283.417	-	(4.578.376)	(3.131.991)
ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A. (b)	Polígono Industrial, C/ta Badajoz-Granada, km 142,7, Azuaga (Badajoz)	A87400859	Producción cárnica	-	97,67	3.062.457	2.473.845	-	-	(1.041.659)	(838.509)
ILUNION IT Services, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	B82335142	Mecanización de datos	-	100	2.500.000	1.047.711	-	-	705.855	972.270
ILUNION Lavanderías de Portugal, Unipessoal LDA.	Avenida Eng. Arantes e Oliveira, 3 Edificio Lisboaiz Km 1 vía Siberia Funza MD 40 BG 40 LT 40 ZF, Cota, Cundinamarca (Colombia)	A79163184	Lavandería Industrial	-	100	33.000	126.579	-	-	(2.535)	4.449
ILUNION Lavandería Bogotá, S.A.S.	Km 1 vía Siberia Funza MD 40 BG 40 LT 40 ZF, Cota, Cundinamarca (Colombia)	A84072446	Limpieza y lavandería	-	80	139.645	(591.385)	-	-	(450.227)	(126.588)
ILUNION Lavandería Colombia, S.A.S.	Calle 110 Número 9-25 Oficina 707 Bogotá (Colombia)	A79296026	Limpieza y lavandería	-	80	29.399	(166.495)	-	-	(394.435)	156.396
ILUNION Lavandería Euskalduna, S.L.U. (a)	Pol. Ind. Pozueta, Parcela 16F, Lemoa (Vizcaya)	A510623174	Lavandería industrial	-	100	1.280.935	724.148	64.501	-	(483.294)	(482.907)
ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U. (a)	General Bravo, 8, Las Palmas de Gran Canaria	A79392783	Lavandería industrial	-	100	3.000.000	13.482.095	1.801.010	-	576.390	590.298
ILUNION Lavanderías, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A79392783	Gestión de lavanderías industriales	-	100	26.000.000	55.856.996	3.843.091	-	882.738	1.380.709
ILUNION Laveco, S.L. (a)	Forjadores, 27, Boadilla del Monte (Madrid)	B86869401	Lavandería industrial	-	100	1.551.000	(655.956)	-	-	182.152	269.586
ILUNION Limpieza y Medio Ambiente, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	B39353610	Limpieza	-	100	7.981.441	1.686.062	-	-	1.298.316	2.134.841
ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A79475729	Correduría de seguros	-	87,5	240.405	1.913.351	-	-	147.544	148.145
ILUNION Navarra, S.L. (a)	F, Nave 10, Pol. Ind. Errekalde Berriain (Navarra)	B82335142	Lavandería industrial	-	100	6.020	658.709	-	-	(163.712)	(85.260)
ILUNION Outsourcing, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A81777658	Prestación Servicios Personal Auxiliar	-	100	300.506	997.983	-	-	1.154.480	1.679.181
ILUNION Reciclados, S.A.U. (b)	Monte Urba, 11, La Bañeza (León)	A06128185	Gestión y reciclaje de equipos eléctricos	-	75	2.000.000	9.489.241	510.519	-	386.681	487.920
ILUNION Retail y Comercialización, S.A.U. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A06128185	Explotación de tiendas en hospitales	-	100	5.805.991	390.208	28.002	-	(1.944.899)	(1.784.894)
Ilunion Accesibilidad, S.A. (Anteriormente ILUNION Salud, S.A.)	Don Ramón de la Cruz, 38, Madrid	A79392783	Comercialización de ayudas técnicas	-	100	2.184.005	1.339.436	-	-	127.867	300.940

Sociedad	Domicilio	NIF	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Subvenciones	Otras aportaciones de socios	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta						
ILUNION Servicios Industriales Andalucía, S.L. (anteriormente TNB Handicap Solutions, S.L.)	Avenida Primero de Mayo S/N, Parque Empresarial Santana, Edif. W, Pl. Baja, 23700, Linares, Jaén.	B82335142	Fabricación y montaje de componentes mecánicos y electrónicos.	-	100	3.000	1.693.211	102.189	-	217.861	281.417
ILUNION Seguridad, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	B98451123	Seguridad	-	100	13.170.000	(2.861.691)	-	-	(1.376.510)	(1.126.509)
ILUNION Servicios Industriales Aragón, S.L.U. (a)	Polígono Industrial Valdemuel s/n, Epila, Zaragoza	B98451123	Lavandería Industrial	-	100	3.000	911.478	82	-	562.040	761.034
ILUNION Servicios Industriales Catalunya, S.L.U. (a)	C/ Motores, nº 300-304, Polígono Gran Via Sur, 08908, Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	B98451123	Formación, rehabilitación y recuperación de personas discapacitadas para lograr su integración laboral y social	-	100	3.000	1.918.007	-	-	189.553	222.752
ILUNION Servicios Industriales S.L.U. (a)	Avda. Castilla-La Mancha, 11, Cabanillas del Campo (Guadalajara)	B82335142	Manipulado, retractilado, embalaje de todo tipo de periódicos y libros	-	100	993.300	11.633.471	594.624	-	3.055.033	5.362.655
ILUNION Servicios TI, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	B81827768	Mecanización de datos	-	100	2.660.000	683.112	-	-	43.789	(8.367)
ILUNION Sociosanitario, S.A.U. (a)	Albacete, 3, Madrid	B80771868	Servicios socio sanitarios	-	100	3.700.000	6.170.939	1.457.200	-	476.263	809.965
ILUNION Textil, S.A. (a)	Polígono Industrial de León, 42, parcela M-80 Onzonilla (León)	A78917465	Confección de ropa de trabajo	-	100	480.000	5.511.183	780	-	584.208	692.435
ILUNION Turismo Responsable, S.L. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A06128185	Parking y Limpieza de vehículos	-	100	120.000	22.846.671	-	-	(1.078.361)	(640.265)
Lavandería Industrial Lavachel, S.A. (a)	Pol. Ind. Mora Garay, Parcela 0.1 y 0.2 Tremañes Gijón/Asturias (Asturias)	A81673352	Lavandería industrial	-	75,08	1.109.483	(863.680)	-	-	(218.133)	(175.312)
Lavandería Industrial LIG, S.A. (a)	Azor s/n, Fuenlabrada (Madrid)	A78917465	Limpieza	-	75	65.811	487.693	-	-	(75.007)	(77.805)
Logiraees, S.L. (b)	Pol. Ind de León, 2ª Fase, Calle 18, Parcela M1, Ribansaca-Santovenia de la Valdocina, León.	A06128185	Gestor de residuos	-	56,25	63.100	1.175.696	-	-	73.849	108.090
Modular Logística Valenciana, S.L. (a)	Polígono Industrial Juan Carlos I, Tramuntana, 12 Almussafes (Valencia)	A78917465	Fabricación y montaje de productos para empresas industriales	-	87,5	1.000.000	15.088.394	383.565	-	147.795	103.340
ONCISA Promociones Servicios Inmobiliarios, S.L.U. (a)	Albacete, 3, (Madrid)	A78917465	Inmobiliaria	-	100	10.003.000	92.220.254	-	-	1.029.704	1.953.056
RECYCLING4ALL, S.L. (b)	Albacete, 3, (Madrid)	B24632507	Holding	-	75	10.000.000	6.342.522	-	-	(206.569)	(45.912)
Taxileon, S.L. (b)	Pol. Ind. De León, 2ª Fase, Calle 18, Parcela M1, Ribasaca-Santovenia de la Valdocina, León	A06128185	Transporte de mercancía por carretera	-	56,25	121.600	1.624.100	-	-	373.890	403.966

Sociedad	Domicilio	NIF	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Subvenciones	Otras aportaciones de socios	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta						
Clintex Lavandería Industrial, S.L. (a)	Calle B s/n, Polígono Industrial Fernando Guerrero, Las Cabezas de San Juan (Sevilla)		Lavandería industrial y limpieza en general	-	50	1.750.000	(531.163)	711.490	-	(325.101)	(389.865)
Fabricación Modular Valenciana, S.L. (a)	Polígono Industrial Juan Carlos I, parcela T-1-2, Almussafes (Valencia)		Fabricación y montaje de productos para empresas de automoción	-	50	240.400	4.511.097	-	-	(272.584)	(355.505)
Gureka Ikuztegia S.L.	Illarra Bidea, 4 (San Sebastián)		Gestión de actividades empresariales	-	50	901.518	2.401.799	15.200	-	42.049	81.589
ILUNION Amalia, S.L. (a)	Pol. Ind. Can Picafort 27-28-55-56 Sta. Margarita, Mallorca		Lavandería industrial	-	50	9.858	1.624.874	8.166	-	598.080	682.703
ILUNION Cipo, S.L. (a)	Ramón Lull, 73, Sabadell (Barcelona)		Lavandería industrial	-	50	2.127.240	4.218.066	34.590	-	247.380	368.427
ILUNION Inca, S.L. (a)	Pol. Can Matzari, calle Menestrals 10, Inca, Islas Baleares		Lavandería industrial	-	25	12.000	(405.740)	-	-	163.173	203.074
ILUNION Lavandería Franco, S.A. (a)	Avenida Lopez Tienda, 6, Zafra (Badajoz)		Lavandería Industrial	-	50	60.102	1.207.704	-	-	(95.909)	(62.249)
Lavandería Morales e Hijos, S.L. (e)	Polígono industrial el Risco Prieto, parcela 10, (Fuerteventura)		Servicios de lavandería	-	50	597.769	2.845.541	33.916	-	1.556.902	1.810.352
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L. (a)	Diego Vega Sarmiento, 53, Las Palmas		Lavandería industrial	-	50	10.818	(186.081)	65.125	-	(319.905)	(216.565)
Textil Rental, S.L. (a)	Río Padrón, Nave 3, Estepona (Málaga)		Lavandería industrial	-	50	1.468.212	3.916.807	60.940	-	825.255	910.014

(*) Para el caso de las sociedades multigrupo, los porcentajes de participación se corresponden con el porcentaje de participación que GRUPO ILUNION, S.L. mantiene sobre sus participadas. Para calcular el porcentaje de participación efectivo de Fundación ONCE sobre las mismas, es necesario tener en consideración el 52,49% de participación de la Entidad Dominante sobre GRUPO ILUNION, S.L.

Entidades asociadas al 31 de diciembre de 2022 (en Euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		Capital	Reservas y otros	Subvenciones	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
			Directa	Indirecta					
CEE Aspace Rioja, S.L.	Avda. Mendavia, 34 E. Pol. Ind. Cantabria I (26009) Logroño	Servicios diversos a empresa	-	20	316.100	1.030.090	136.833	-	-
Gureak Lanean, S.A. (a)	Camino de Illarra 4; 20018 San Sebastián.	Creación de empleo	-	19,88	4.928.299	117.600.378	11.021.709	5.057.000	5.057.000
Katea Legaia, S.L.L. (*)	Polígono Industrial Txirrita Maleo, nº 1; Rentería (Gupúzcoa)	Servicios a empresas	-	9	1.198.556	18.818.586	2.914.648	339.354	339.354
SOMONTES Gestión de Espacios Deportivos, S.A. (anteriormente ILUNION Gestión de Espacios Deportivos, S.A.)	Complejo Deportivo Somontes, ctra. De El Pardo Km 3,400, Madrid	Explotación y gestión de instalaciones deportivas y de ocio	-	25	2.132.000	(17.046)	-	(120.646)	(120.646)
Talleres Auxiliares de Subcontratación Industria Navarra, S.A.	Polígono Industrial Arazuri-Orcuyen, Calle C, Naves 9 y 11 Arazuri (Condea de Oiza) Navarra	Prestación de servicios de jardinería, limpieza, higienización y actividades productivas del sector de automoción	-	22	6.594.420	(850.411)	1.118.792	47.804	47.804
UNEI (Anteriormente Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A.)	Avenida de las Ciencias 27, Edificio Entreparkes bloque 5, Local;41020 Sevilla	Integración laboral de pacientes mentales de Andalucía	-	48,84	2.533.496	9.093.869	276.023	316.869	606.072

(*) La Sociedad mantiene representación en el Consejo de Administración de la sociedad participada, a través de la que ejerce influencia significativa en la misma.

(a) Sociedad auditada por Gayca Auditores, SL.

(*) Para el caso de las sociedades asociadas, los porcentajes de participación se corresponden con el porcentaje de participación que GRUPO ILUNION, S.L. mantiene sobre sus participadas. Para calcular el porcentaje de participación efectivo de Fundación ONCE sobre las mismas, es necesario tener en consideración el 52,49% de participación de la Entidad Dominante sobre GRUPO ILUNION, S.L.

Entidades asociadas al 31 de diciembre de 2021 (en Euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		Capital	Reservas y otros	Subvenciones	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
			Directa	Indirecta					
UNEI Grupo Social, S.A. (Anteriormente Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A.)	Avenida de las Ciencias 27, Edificio Entreparkes bloque 5, Local:41020 Sevilla	Integración laboral de pacientes mentales de Andalucía	-	48,84	2.533.496	9.128.309	319.857	450.000	450.000
Gureak Lanean, S.A. (a)	Camino de Illarra 4; 20018 San Sebastián.	Creación de empleo	-	19,88	4.928.299	115.721.403	10.926.323	1.669.000	1.669.000
Talleres Auxiliares de Subcontratación Industria Navarra, S.A.	Polígono Industrial Arazuri-Orcoyen, Calle C, Naves 9 y 11 Arazuri (Condea de Oiza) Navarra	Prestación de servicios de jardinería, limpieza, higienización y actividades productivas del sector de automoción	-	22	6.594.420	(1.097.310)	1.118.792	200.254	200.254
CEE Aspace Rioja, S.L.	Avda. Mendavia, 34 E. Pol. Ind. Cantabria I (26009) Logroño	Servicios diversos a empresa	-	20	316.100	983.128	156.029	-	-
Katea Legaia, S.L.L. (*)	Polígono Industrial Txirrita Maleo, nº 1; Rentería (Guipúzcoa)	Servicios a empresas	-	9	1.198.556	18.784.686	2.635.265	21.674	21.674
Gas to Move Transport Solutions, S.L.	Calle Miguel Faraday, 20 Oficina A04, Polígono Industrial La Carpetania, Getafe, Madrid	Gestión de flotas de transporte	-	20	855.558	3.384.779	-	(2.649.642)	(2.649.642)
ILUNION Gestión de Espacios Deportivos, S.A.	Complejo Deportivo Somontes, ctra. De El Pardo Km 3,400, Madrid	Explotación y gestión de instalaciones deportivas y de ocio	-	25	2.132.000	288.546	1.957	(276.698)	(275.523)

(*) La Sociedad mantiene representación en el Consejo de Administración de la sociedad participada, a través de la que ejerce influencia significativa en la misma.

(a) Sociedad auditada por Gayca Auditores, SL.

(*) Para el caso de las sociedades asociadas, los porcentajes de participación se corresponden con el porcentaje de participación que GRUPO ILUNION, S.L. mantiene sobre sus participadas. Para calcular el porcentaje de participación efectivo de Fundación ONCE sobre las mismas, es necesario tener en consideración el 52,49% de participación de la Entidad Dominante sobre GRUPO ILUNION, S.L.

Otras participaciones al 31 de diciembre de 2022.

	Porcentaje	NIF
Participación:		
Avalmadrid SGR, S.A.	0,01%	A-09033119
Ade Capital Sodical, S.C.R., S.A.	5,26%	A-09033119
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.	7,47%	A-48080147
Llewo Mobility, S.L. (anteriormente Gas to Move Transport Solutions, S.L.)	20,77%	B-87976437

Otras participaciones al 31 de diciembre de 2021.

	Porcentaje	NIF
Participación:		
Carmen la Comida de España, S.A.	9,91%	A-80204464
Avalmadrid SGR, S.A.	0,01%	G-28737526
Ade Capital Sodical, S.C.R., S.A.	5,26%	A-09033119
Iniciativas Pacenses, S.A.	8,77%	A-06154595
RICARI, Desarrollo de Inversiones Riojanas, S.A.	2,79%	A-26121533
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.	7,47%	A-48080147

Anexo II

MEMORIA DE ACTIVIDADES

1. EMPLEO Y FORMACIÓN

1.1 Objetivos alcanzados en empleo y formación

Siendo el objetivo prioritario de la Fundación ONCE la inclusión social de las personas con discapacidad, y entendiendo necesario para alcanzarla el acceso al empleo, Fundación ONCE, cuenta con diferentes líneas de actuación encaminadas al fomento del empleo y/o mejora de la empleabilidad a través de la formación.

Las Entidades que integran el Grupo Social ONCE consideran que la formación y el empleo de las personas con discapacidad son los mejores instrumentos para conseguir su desarrollo personal, autonomía económica e inclusión social, con arreglo a una línea de actuación basada en las políticas activas.

El Consejo General de la ONCE aprobó el día 31 de marzo de 2022 el "Plan 25.000-100.000 del Grupo Social ONCE de empleo y formación para Personas con Discapacidad para el período 2022-2031", que se ejecutará por la ONCE, Fundación ONCE e ILUNION, siendo asignados a la Fundación ONCE para la totalidad del Plan los objetivos indicados en el apartado "1. INTRODUCCIÓN" de la presente memoria, que se concretan en 15.600 puestos de trabajo para personas con discapacidad (de ellos 3.550 serán puestos de trabajo de Ciencia, Tecnología y Sostenibilidad) y 2.400 plazas ocupacionales, así como la realización de acciones de formación ocupacional para 40.000 personas con discapacidad (de ellas, 3.000 irán destinadas a becas de jóvenes con discapacidad) y de formación continua para 2.000 personas con discapacidad.

Para el ejercicio 2022 los objetivos asignados a la Fundación ONCE fueron:

- Puestos de trabajo para personas con discapacidad: 1.760 (dentro de estos puestos de trabajo 144 estarán relacionados con las Áreas de Ciencia, Tecnología y Sostenibilidad).
- Plazas ocupacionales: 240.
- Formación ocupacional para personas con discapacidad: 4.000 personas beneficiarias. De ellas, 300 irán destinadas a becas de jóvenes con discapacidad.
- Formación continua para personas con discapacidad: 240 personas beneficiarias.

Los puestos de trabajo se computarán en términos netos respecto de los empleos creados en el Grupo Social ONCE, y en términos brutos para los empleos intermediados para terceras empresas y entidades. Para el cómputo de los empleos intermediados para terceras empresas y entidades se tendrán en cuenta los contratos cuya duración sea superior a 3 meses.

Para cumplir con los objetivos que le han sido asignados, la Fundación ONCE, además del propio empleo interno generado a través de empresas y entidades en las que tiene participación económica, también desarrolla diversas actuaciones en favor de la creación de empleo para personas con discapacidad en terceras empresas y entidades. Estas actuaciones se fundamentan principalmente en el apoyo económico a proyectos generadores de empleo y en la importante actividad de intermediación laboral que desarrolla a través de sus asociaciones Inserta Empleo e Inserta Innovación.

Durante el ejercicio 2022 Fundación ONCE ha destinado 88.638.664 euros al Plan de empleo y formación, en las principales líneas del Plan 25.000-100.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

Líneas del Plan 25.000-100.000	Importe destinado (en euros)
Empleo creado a través de terceras empresas y entidades con apoyo de la Fundación ONCE	41.866.820
Empleo Interno	3.537.751
Plazas Ocupacionales	1.841.453
Formación Ocupacional	39.587.966
Formación Continua	1.804.674
TOTAL	88.638.664

Estos datos están auditados y se presentan en el Informe de Ernst & Young, S.L. de fecha 24 de mayo de 2023, sobre la asignación de recursos de la Fundación ONCE a 31 de diciembre de 2022 y el desglose de los recursos económicos destinados al Plan 25.000/100.000, relativo al cumplimiento de las cláusulas sexta y octava del Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE en materia de cooperación, solidaridad y competitividad para la estabilidad de futuro de la ONCE para el período 2022-2031.

1.1.1. Información cuantitativa

En el año 2022, en virtud del Acuerdo General, los resultados auditados alcanzados por la Fundación ONCE para el cumplimiento del Plan 25.000/100.000 y los porcentajes de cumplimiento han sido:

	Resultados 2022	Objetivo 2022	% cumplimiento
Empleo	7.188	1.760	408%
Empleo CTS	243	144	169%
Plazas Ocupacionales	447	240	186%
Alumnos/as formados	19.901	4.240	469%
Formación Becas para jóvenes	643	300	214%

Distribución, por líneas de actuación, de la contribución de la Fundación ONCE a la generación de empleo en el ejercicio 2022 y en el acumulado 2022-2031

Plan 25.000-100.000.	Año 2022 (PCD)	Objetivos 2022	Grado cumplimiento (%)	Acumulado 2022-2031 (PCD)	Objetivo Plan 2022-2031	Grado cumplimiento (%)
Total empleo y plazas ocupacionales	7.635	2.000	382%	7.635	18.000	42%
Total empleo excluido plazas ocupacionales	7.188	1.760	408%	7.188	15.600	46%
Empleo Interno	36	-	-	36	-	-
Fundación ONCE	3	-	-	3	-	-
Asociación Inserta Empleo y Asociación Inserta Innovación	29	-	-	29	-	-
Servimedia	4	-	-	4	-	-
Otras entidades vinculadas	0	-	-	0	-	-
Empleo intermediado para Terceras Empresas y Entidades	7.152	-	-	7.152	-	-
Terceros	2.112	-	-	2.112	-	-
Emprendimiento	111	-	-	111	-	-
Intermediación Laboral (Asociación Inserta Empleo y Asociación Inserta Innovación)	4.929	-	-	4.929	-	-
Plazas ocupacionales	447	240	186%	447	2.400	19%

(*) PCD: Personas con discapacidad.

Plan 25.000-100.000. Puestos relacionados con las Áreas de Ciencia, Tecnología y Sostenibilidad	Año 2022 (PCD)	Objetivos 2022	Grado cumplimiento (%)	Acumulado 2022-2031 (PCD)	Objetivo Plan 2022-2031	Grado cumplimiento (%)
Total empleo	243	144	169%	243	3550	7%
Empleo Interno	9	-	-	9	-	-
Fundación ONCE	1	-	-	1	-	-
Asociación Inserta Empleo y Asociación Inserta Innovación	8	-	-	8	-	-
Servimedia	0	-	-	0	-	-
Otras entidades vinculadas	0	-	-	0	-	-
Empleo intermediado para Terceras Empresas y Entidades	234	-	-	234	-	-
Terceros	93	-	-	93	-	-
Intermediación Laboral (Asociación Inserta Empleo y Asociación Inserta Innovación)	141	-	-	141	-	-

(*) PCD: Personas con discapacidad.

Detalle de la formación

Detalle de Formación (PCD)*	Beneficiarios/as	Objetivos 2022 (Beneficiarios/as)	Grado de cumplimiento (%)	Acumulado 2022-2031 (PCD)	Objetivo Plan 2022-2031	Grado de cumplimiento (%)
Total Beneficiarios/as de cursos de formación	19.901	4.240	469%	19.901	42.000	47%
Total Beneficiarios/as de cursos de Formación ocupacional (Formación propia, Formación a través de Asociación Inserta Empleo y Asociación Inserta Innovación y Formación Terceros)	18.944	4.000	474%	18.944	40.000	47%
Total Beneficiarios/as de cursos de Formación continua	957	240	399%	957	2.000	48%

(*) PCD: Personas con discapacidad.

Detalle de Formación (PCD)*	Beneficiarios/as	Objetivos 2022 (Beneficiarios/as)	Grado de cumplimiento (%)	Acumulado 2012-2031 (PCD)	Objetivo Plan 2022- 2031	Grado de cumplimiento (%)
Becas para jóvenes						
Total Beneficiarios/as de cursos de Formación ocupacional	643	300	214%	643	3.000	21%
Beneficiarios/as de cursos de Formación ocupacional	643	300	214%	643	3.000	21%

(*) PCD: Personas con discapacidad.

Formación continua

De las 19.901 personas formadas en el ejercicio 2022, 957 corresponden a actuaciones de formación continua (en formato presencial, teleformación o mixto) impartida a las y los trabajadores de Fundación ONCE y entidades dependientes, estando relacionado el contenido de los cursos impartidos con las siguientes materias: ciberseguridad, herramientas de entorno digital, diversidad (cultural, generacional, sexual, de género y familiar), pautas de atención a personas con discapacidad, cultura institucional, etc.

Formación para el empleo (formación ocupacional)

De las 19.901 personas formadas en el ejercicio 2022, 18.944 han sido beneficiarios de formación ocupacional, en 3.135 acciones de formación para el empleo, de los cuales:

- 15.079 han sido beneficiarios de acciones de formación de las Asociaciones Inserta Empleo e Inserta Innovación, desarrolladas en 2.316 cursos.
- 2.362 han sido beneficiarios de acciones de formación llevadas a cabo por entidades terceras con apoyo de la Fundación ONCE, mediante la realización de 325 cursos.

1.503 han sido beneficiarios de acciones de formación llevadas a cabo a través de proyectos de iniciativa propia, mediante la realización de 494 cursos y la concesión de becas a la mayoría de los beneficiarios. Estas acciones de formación se centran en el acompañamiento y monitorización del alumnado de manera individualizada durante todo su proceso formativo, a veces con una duración equivalente al curso escolar. Ver mayor detalle en apartado 4 sobre ACCIONES DE EDUCACIÓN INCLUSIVA Y PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y EL TALENTO DE LOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD.

Las acciones de formación ocupacional se clasifican en 4 grandes bloques: formación para el empleo, talleres de habilidades sociales, formación complementaria o transversal y formación en autoempleo.

Estas tipologías abarcan un amplio catálogo formativo con distintas especialidades, incluyendo Certificados de Profesionalidad, formación presencial y online, formación en competencias digitales y profesiones tecnológicas a través del programa Por Talento Digital, apoyo de la formación superior y programas adaptados para algunos colectivos con especiales dificultades.

Una mención especial merece el **programa Por Talento Digital** que durante el ejercicio 2022 ha permitido la formación de **5.558 alumnos y alumnas** con discapacidad en competencias digitales y en profesiones vinculadas a la programación, el marketing digital, el pilotaje de drones, la analítica de datos, en **887 acciones formativas** en las distintas modalidades: presenciales, online e híbridas.

1.1.2. Información cuantitativa

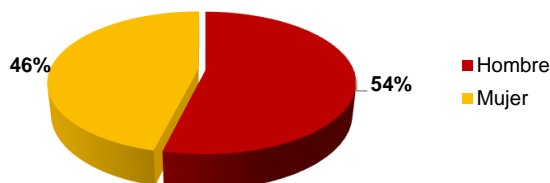
A continuación, se facilitan los datos cualitativos más relevantes, acompañados de su correspondiente representación gráfica. La aportación de la Fundación ONCE al Plan 25.000/100.000 durante el año 2022 ha sido de **7.188 empleos excluidas las plazas ocupacionales**. Esta cifra agrega por un lado **36 puestos en empleo interno** y, por otro lado, **7.152 empleos intermediados para terceras empresas y entidades con el apoyo de la Fundación ONCE**.

- **Distribución del empleo computable en el Plan 25.000/100.000 por género:** El **46% de los 7.188 empleos** creados en 2022 por la Fundación ONCE ha sido para **mujeres**, mientras que el **54%** restante ha sido para **hombres**.

La información del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) referida a los contratos realizados en 2022 para personas con discapacidad muestra que un 42,5% fueron a mujeres frente a un 57,5% a hombres.

En la comparativa se puede observar que los resultados de nuestra actividad presentan una mayor equidad de género.

Distribución por género

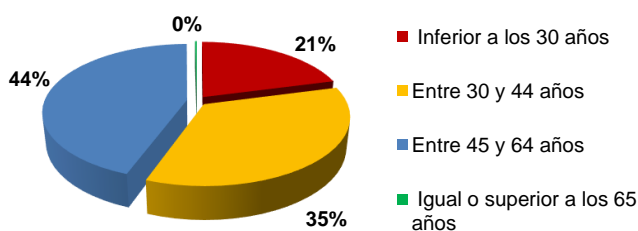


- **Distribución del empleo computable en el Plan 25.000/100.000 por tramos de edad:** La contratación de las personas con discapacidad oscila entre un 21% para aquellas con una edad inferior a los 30 años, un 35% para las personas entre 30 y 44 años, y un 44% entre las personas con edad que va de los 45 a los 64 años. Las personas con una edad igual o superior a los 65 años ocupan apenas el 0,2% de los nuevos empleos.

En el año 2022, y según los datos facilitados por el SEPE entre la población general, las contrataciones realizadas a menores de 25 años fueron de un 21,8%, mientras que las personas con edades comprendidas entre 25 y 45 años representaron el 53,2%, y en lo que se refiere a mayores de 45 años sus contratos sumaron el 25%. En el caso de las personas con discapacidad, un 8,8% de los contratos a personas con discapacidad recayeron entre los menores de 25 años, el grueso del empleo estuvo sustentado por el tramo de 25 a 45 años, sumando el 46% de las contrataciones, mientras que los mayores de 45 años alcanzaron el 45,2%.

A continuación, mostramos los datos comparativos con los cortes de edad que habitualmente manejamos:

Distribución por tramo de edad

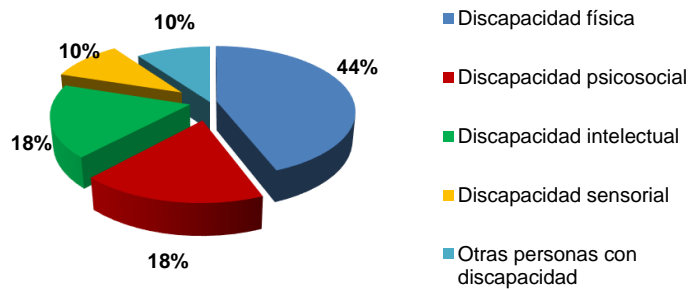


- **Distribución del empleo computable en el Plan 25.000/100.000 por tipo de discapacidad:** el 44% son personas con discapacidad física, un 18% con discapacidad psicosocial, un 18% con discapacidad intelectual, un 10% con discapacidad sensorial, y un 10% pertenecen a la categoría de "otras personas con discapacidad".

El porcentaje de contratos registrados a personas con discapacidad a nivel nacional en el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en 2022, se concentra mayoritariamente en el empleo a personas con discapacidad física con un 72% del total, la discapacidad psicosocial y la discapacidad intelectual acumularon el 18%, mientras que las sensoriales alcanzan el 10% (además el 0,6% de los contratos fueron a personas con discapacidades del lenguaje, según la clasificación del SEPE).

En la comparativa de estos datos se observa un mayor peso en el empleo computado por Fundación ONCE del colectivo de personas con discapacidades psíquicas (intelectual más psicosocial); 36% frente al 18%. Estos colectivos son los que encuentran mayores dificultades para el acceso al empleo.

Distribución por tipo de discapacidad

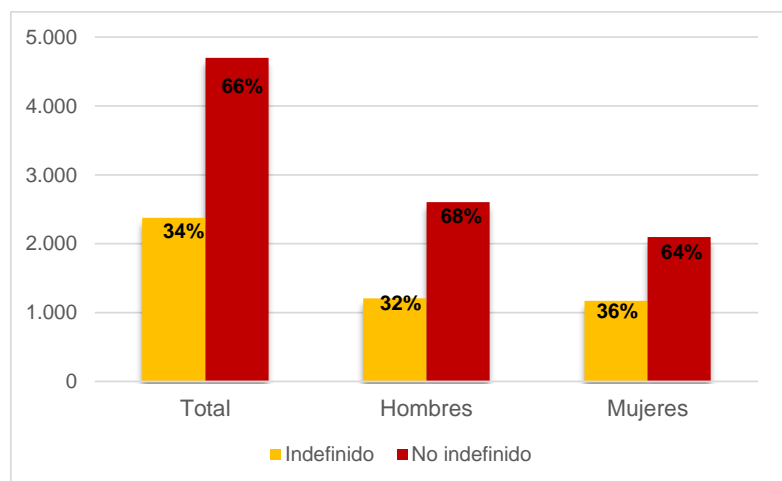


- **Distribución del empleo computable en el Plan 25.000/100.000 por tipología de las contrataciones:** Del total de empleos creados en 2022, el 34% son contratos indefinidos frente al 66% que son no indefinidos; los contratos a jornada completa representan el 55%, siendo el restante 45% a tiempo parcial.

Para el año 2022, según los datos facilitados por el SEPE, sólo disponemos del porcentaje de contratos indefinidos para la población general, que alcanzó el 38%, reflejando el impacto de la Reforma Laboral, en vigor desde marzo de 2022 (frente al 10,9% en 2021). El resultado de nuestra actividad en lo referido a empleos computables al Plan 25.000/100.000 muestra una menor presencia de contratación indefinida, 4 puntos porcentuales menos.

En cuanto a la jornada, al igual que en la variable anterior, sólo están disponibles los datos a nivel de población general cuyo porcentaje de contratos a jornada completa fue del 66%, mientras que la jornada parcial acumuló el 33% (un 1% de fijos discontinuos). Se observa en la comparativa una mayor presencia de la contratación a tiempo parcial en los empleos computables al Plan 25.000/100.000.

Distribución por tipo de contrato





FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



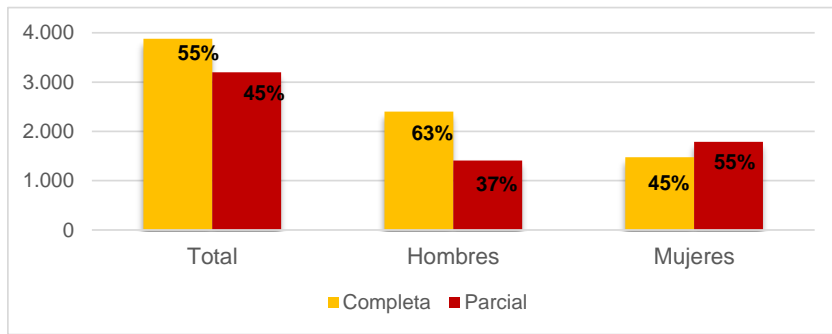
FIRMADO



FIRMADO

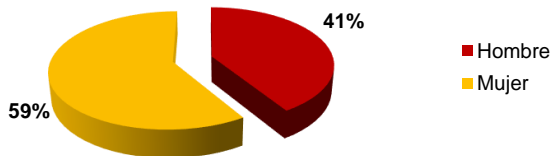
FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
Firma válida.

Distribución por tipo de jornada



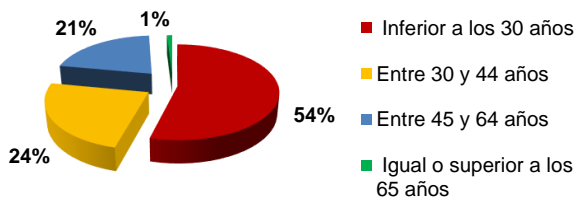
- De las **447 plazas ocupacionales** creadas para personas con discapacidad en 2022:
- **Distribución de las plazas ocupacionales por género:** el 59% son mujeres y el 41% son hombres.

Distribución por género



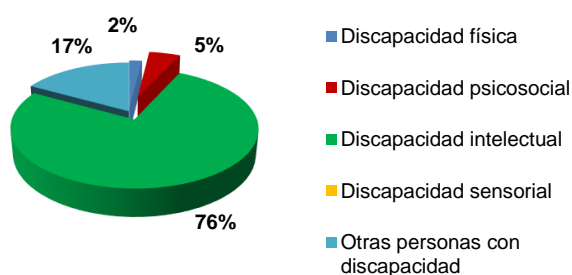
- **Distribución de las plazas ocupacionales por tramos de edad:** el 54% de las plazas ocupacionales han sido destinadas a personas con una edad inferior a los 30 años, un 24% para aquellas con una edad entre 30 y 44 años, un 21% para aquellas con una edad entre 45 y 64 años y, por último, un 1% para las personas situadas en el tramo de edad igual o superior a los 65 años.

Distribución por tramo de edad



- **Distribución de las plazas ocupacionales por tipo de discapacidad:** el 76% de los usuarios tiene discapacidad intelectual, el 17% se encuadra en la categoría "otras personas con discapacidad" (antes denominada discapacidad mixta), un 5% tienen discapacidad psicosocial y un 2% tienen discapacidad física. En 2022 no se han registrado plazas para personas con discapacidad sensorial.

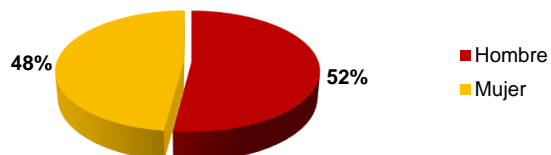
Distribución por tipo de discapacidad



- De las **19.901 personas con discapacidad** formadas en 2022, el detalle es el siguiente:

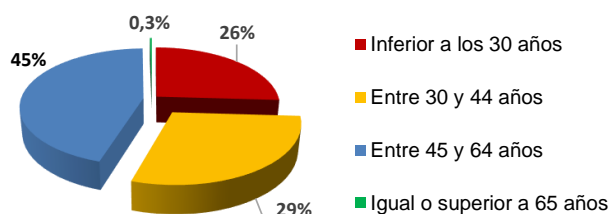
- **Distribución del alumnado por género:** el 52% de las personas beneficiarias de formación son hombres y el restante 48% son mujeres.

Distribución por género



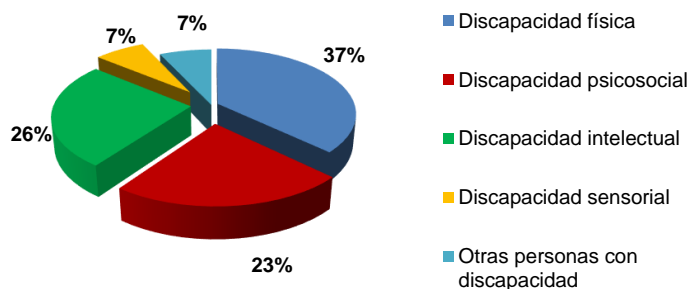
- **Distribución del alumnado por tramo de edad:** un 26% tienen una edad inferior a los 30 años, un 29% tienen una edad entre 30 y 44 años, y un 45% una edad entre 45 y 64 años. Residualmente hay un 0,3% con 65 o más años.

Distribución por tramo de edad



- **Distribución del alumnado por tipo de discapacidad:** El 37% de las personas que se benefician de la formación cuentan con una discapacidad física. Le siguen las personas con discapacidad intelectual (26%), las personas con discapacidad psicosocial (23%), las personas con discapacidad sensorial (7%) y, por último, la categoría otras personas con discapacidad (7%).

Distribución por tipo de discapacidad



Todos estos datos han sido auditados y figuran en el informe realizado por la firma PricewaterhouseCoopers Auditores, de fecha 29 de marzo de 2023, correspondiente a la ejecución de Fundación ONCE y sus entidades dependientes en el ejercicio 2022 del Plan 25.000/100.000 de empleo y formación para personas con discapacidad, así como en sus anexos.

1.2. Programa Por Talento Digital

El Programa Por Talento Digital, nacido en 2019, es un Programa Permanente de Formación de la Fundación ONCE y Asociación Inserta Empleo dirigido a mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad en el ámbito digital y tecnológico, para favorecer así su inclusión laboral en profesiones con alta demanda en el mercado de trabajo, multiplicando de esta forma sus perspectivas profesionales.

En 2022 se ha continuado con el programa Por Talento Digital (XTD), con actividad realizada tanto desde Fundación ONCE como desde Inserta Empleo e Inserta Innovación.

El volumen de alumnos/as finalizados en el año 2022 ha sido de 5.558 (48% mujeres), en 887 acciones formativas en toda España en las distintas modalidades: presenciales, online e híbridas. Durante este año, se han mantenido

acciones en materias como la programación, la analítica de datos, el marketing digital, el pilotaje de drones, etc., y se han lanzado otras nuevas como el cloud, la robótica, el mundo audiovisual, etc.

Durante el año, se ha continuado la línea de colaboraciones con empresas para el lanzamiento de acciones formativas y la realización de prácticas por el alumnado e inserción laboral, como es el caso de empresas como NNT Data o Cabify. Destacar también la captación de socios para financiación del Programa, se recabaron donaciones para el programa por importe de 1,47 millones de € y se ha firmado convenio de colaboración con el INCIBE para la cofinanciación de formaciones durante 2 años de unas 200 personas al año.

En el mes de julio de 2022 se lanzó la convocatoria a las Entidades representantes del Movimiento Asociativo de la Discapacidad, con 145 solicitudes recibidas, de las cuales se aprobaron 42 proyectos en 36 entidades. El Presupuesto asignado ha sido de 1 millón de euros, 2.000€ /alumno.

Especial mención a la actividad en el nuevo centro XTD en Madrid, en el que además de la actividad formativa, se han producido más de 90 encuentros y eventos a lo largo del año. En todos ellos, se ha dado a conocer el programa XTD.

1.3. Plan ADOP-EMPLEO PROAD y Programa Trainers Paralímpicos

El 21 de noviembre de 2022 se publicó en el BOE la Resolución de 9 de noviembre de 2022, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el Convenio con el Comité Paralímpico Español, la Fundación ONCE y la Asociación Inserta Empleo, para el desarrollo del Programa ADOP-Empleo- PROAD 2022 – 2026.

Continúa con su objetivo de instrumentar la participación conjunta para facilitar el desarrollo formativo, profesional y la inclusión laboral de los deportistas de alto nivel y alto rendimiento con discapacidad una vez finalizada su trayectoria en el ámbito deportivo.

En cuanto a empleabilidad, hay que destacar la incorporación a ILUNION Contact Center de varios deportistas durante 2022. Así como, la labor de Inserta Empleo a través del programa Alianzas por el Talento. Se sigue potenciando la colaboración con entidades como Fundación Universia o Iberdrola, que siguen apostando por becar los estudios a deportistas universitarios.

Resaltar la celebración del IV Seminario Nacional de Deporte Inclusivo los días 23 y 24 de febrero de 2023 (este seminario debería haberse celebrado en 2022) siendo la anfitriona la Universidad de Valencia, al que han asistido más de 200 asistentes presenciales y más de 150 asistentes online principalmente de países de Latinoamérica y Portugal. El objetivo de este seminario es compartir experiencias y herramientas entre el profesorado y alumnos/as del Grado de Actividad Física y Deporte que faciliten la inclusión educativa real del alumnado con discapacidad también en las clases de actividad física.

El programa Trainers Paralímpicos, con su vuelta a la presencialidad de sus actuaciones para trasladar los valores del deporte paralímpico y la discapacidad, durante el año 2022 ha realizado 30 acciones, a las que han asistido cerca de 1.600 personas. Desde su presentación oficial en 2015 se han realizado 355 actos y ha llegado a una audiencia acumulada de algo más de 41.000 personas.

1.4. Alianza con el BID

Con la cofinanciación del Banco Interamericano de Desarrollo, la Fundación ONCE inició en 2020 un proyecto para la mejora de la inserción laboral para personas con discapacidad en cuatro países de América Latina (Colombia, Ecuador, Costa Rica y República Dominicana) basado en el modelo de Inserta Empleo, por lo que se trata de un proyecto eminentemente de transferencia metodológica.

Para su ejecución, y la consecución de los objetivos planteados, es fundamental contar con la colaboración de socios locales. Hasta la fecha se han firmado convenios con Comfama - Caja de Compensación Familiar de Antioquia, Colsubsidio (Caja Colombiana de Subsidio Familiar) y la Universidad de Antioquia en Colombia, Conapdis (Consejo Nacional de Personas con Discapacidad) en Costa Rica, y PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) en República Dominicana.

En 2022 se ha seguido formando en intermediación laboral a operadores laborales, hasta un total de 305; se ha finalizado la generación y carga en ODISMET de datos estadísticos sobre discapacidad y mercado de trabajo relativos a Costa Rica y República Dominicana; y se ha conformado el Foro de Empresas en Costa Rica.

Por su parte, el Foro de Empresas de Colombia se incorporó a la Red Iberoamericana de Empresas Inclusivas promovida por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), que engloba a las redes de empresas y discapacidad más relevantes de la región.

Asimismo, se constituyó el Consejo Asesor Global, que cuenta entre sus miembros con representantes del Comité de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, la Organización Mundial del Trabajo (OIT), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Red Latinoamericana de Organizaciones de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS).

2. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

2.1. Actividad institucional. Convenios firmados

Durante el ejercicio 2022 se han firmado un total de 84 convenios de colaboración con entidades públicas y privadas, de los que 51 son convenios marco que contemplan actuaciones globales y 33 convenios de ejecución de acciones concretas en materia de accesibilidad e innovación. Por otra parte, se han contabilizado un total de 219 convenios vigentes actualmente, firmados entre los años 2019 y 2022. Destacamos en 2022 los siguientes:

En el ámbito de la iniciativa de la **VIII Bienal de Arte**, se ha suscrito un convenio con el **Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, STOCKCROWD FANRAISING, S.L. y GECESA**, cuyo objetivo principal es dar a conocer a compañías y artistas profesionales con discapacidad o artistas que representen a grupos sociales en riesgo de exclusión social.

La Fundación ONCE ha continuado con el **Programa de Aceleración**, cuyo objetivo es el desarrollo de determinados proyectos empresariales de personas emprendedoras, startups y empresas en general que aporten innovación y valor social a la discapacidad. Para promover esto se han firmado convenios con **Loutkar Robotics, Genius Emobility Systems (MOOEVO), i4life innovación y desarrollo y Fusió d'Arts Technology**.

Con el objeto de desarrollar iniciativas en materia de accesibilidad en el **entorno del transporte**, la Fundación ONCE ha firmado convenios con **HIDRAL S.A. y HIDRAL GLOBAL S.L.U.** Por otro lado, en este mismo ámbito, se ha firmado con **VOLVO CAR ESPAÑA**, un convenio para participar en proyecto INICIATIVA VOLVO, con el objetivo de sensibilizar y fomentar en el alumnado de primaria el concepto de accesibilidad universal.

En el ámbito del **turismo accesible**, se han firmado convenios con la **Organización Mundial del Turismo, Asociación Española de Normalización, Hostelería España, Hostelería Madrid**, y la **Secretaría de Estado de Turismo** con el fin de impulsar el turismo accesible en aras de potenciar la accesibilidad universal.

Se ha firmado un convenio entre la **Asociación 3DLAN** y la Fundación ONCE con el fin de colaborar en el desarrollo de proyectos de diseño e impresión 3D que ofrezcan la inclusión de personas con discapacidad.

Dada la importancia de la alianza público-privada en materia de accesibilidad establecida entre la **Fundación ONCE** y **El Real Patronato sobre Discapacidad**, debe hacerse eco de la concesión directa de una subvención por un importe de 500.000 euros para la implantación de un programa de accesibilidad universal para personas con discapacidad, en cuyo marco se han desarrollado los siguientes proyectos:

1. **Promoción de la Normalización Técnica en Accesibilidad y Diseño Universal para todas las personas:** este proyecto tiene como objetivo revisar posibles propuestas de normalización para avanzar en el logro de la Accesibilidad Universal en diferentes ámbitos.
2. **Apoyo y consultoría en la elaboración del II Plan Nacional de Accesibilidad Universal:** este proyecto se ha enmarcado dentro de los objetivos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, alineando a la Estrategia "*España País Accesible*".

3. **Diseño de cursos online sobre accesibilidad para profesionales, personas con discapacidad y familias:** este proyecto pone en foco en la continuación y mejora de los diseños en cursos dirigidos a profesionales, personas con discapacidad y familias en materia de accesibilidad. Tipos clasificados de tipo MOOC, donde se va a continuar con el mantenimiento de las plataformas eLearning de la UNED.
4. **Elaboración de planes de accesibilidad cognitiva a entornos y espacios públicos:** Fundación ONCE y Real Patronato sobre Discapacidad firmaron un convenio para la realización de Planes de Accesibilidad en entornos y espacios públicos en los que se estudia la mejora de las condiciones básicas de accesibilidad, incluida la accesibilidad cognitiva, de varios edificios emblemáticos a nivel nacional.
5. **Gestión e implementación de contenidos de la web Accesibilitas:** portal web que aglutina información referente a legislación, normas, buenas prácticas, etc. en materia de accesibilidad, como herramienta de trabajo para técnicos, profesionales y usuarios.
6. **Productos de Apoyo (BPA) para el empleo y la formación del alumnado con discapacidad:** el objetivo del proyecto recae en la aportación de recursos para equiparar las oportunidades de personas con discapacidad que se encuentran con grandes limitaciones, tanto en el desarrollo formativo como los puestos de trabajo.
7. **Asesoramiento y apoyo técnico al RPD:** asesora en materia de normativa y políticas públicas sobre la accesibilidad universal de los anteriores proyectos mencionados. Por ello, este punto no implica presupuesto.

2.2. Actuaciones realizadas

2.2.1. Ayudas concedidas

El siguiente cuadro refleja las ayudas concedidas por Fundación ONCE en 2022.

Descripción	Nº de proyectos	% de proyectos aprobados vs solicitados	Importe financiado Fundación ONCE
Elementos de transporte	178	77%	1.033.482 €
Productos de apoyo	322	66%	460.153 €
Ayudas a centros: Adecuación física de centros y viviendas tuteladas	255	83%	3.990.119 €
Ayudas a centros: Servicios para la autonomía personal	449	92%	7.116.580 €
Accesibilidad en entornos virtuales	5	83%	59.622 €
TOTAL	1.209		12.659.956 €

Se ha apoyado la compra de 48 vehículos de transporte colectivo y 130 vehículos de transporte de uso individual.

En lo que respecta a productos de apoyo, a través de la concesión de ayudas individuales se ha potenciado la autonomía personal de forma directa a 322 personas.

En el caso de ayudas a centros, se aprobaron 255 ayudas para la realización de reformas y mejoras en sus instalaciones y 449 ayudas para sufragar el coste de los servicios de autonomía personal. A esto sumamos 5 actuaciones para garantizar la accesibilidad en entornos virtuales.

Como resultado, se han invertido **12.659.956 €** en proyectos de ayuda para actuaciones accesibles a favor de entidades gestoras de centros para personas con discapacidad y de particulares con discapacidad.

2.2.2. Estudios de Investigación social

En 2022 la Fundación ONCE sigue trabajando con socios nacionales e internacionales para realizar proyectos de Investigación, dentro de diferentes programas de financiación, como los puestos en marcha por la Comisión Europea. En total ha colaborado con 19 entidades europeas.

La Fundación ONCE ha continuado desarrollando las labores del proyecto **POCTEP** de cooperación transfronteriza para la creación del Centro Ibérico contra la Lucha de Incendios Forestales (**CILIFO**). Durante 2022, dentro del proyecto **CILIFO**, se han desarrollado dos jornadas de sensibilización "Rompiendo Barreras ante Emergencias en el Entorno Forestal". Además, se ha desarrollado un simulacro con personas con discapacidad.

El proyecto **ACCESSIBILITECH** tiene como objetivo identificar, difundir y transferir experiencias innovadoras que utilizan la tecnología para garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad en las áreas de teletrabajo, eLearning y servicios de atención en línea. Durante el 2022, se ha llevado a cabo el desarrollo de un mapa de soluciones tecnológicas accesibles.

En el 2022, la Fundación ONCE ha obtenido el contrato para la gestión del centro **AccessibleEU**, en el cual se va a facilitar el acceso a los conocimientos e iniciativas de accesibilidad.

En relación con los estudios de investigación promovidos por la Dirección de Accesibilidad e Innovación destacan:

- El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, donde se han realizado las diferentes fases de ejecución del **II Plan Nacional de Accesibilidad Universal** a nivel estatal, junto con el Real Patronato sobre Discapacidad.
- **Identificación de estado psicológico de personas con discapacidad mediante Alexa** para medir el estado psicológico de las personas con discapacidad visual, física e hipoacusia, especialmente centrado en identificar el estrés y la depresión.
- En colaboración con la Secretaría del **Observatorio 2030 del CSCAE (Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España)**, la redacción del documento de conclusiones del grupo de trabajo 1.2 "**Ciudad y territorio justo – Accesibilidad Universal**". Asimismo, se ha participado en la recogida de datos para la investigación conjunta de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 y del CSCAE sobre "**Rehabilitación integral de la vivienda en España**", mediante respuesta de cuestionario on-line.
- **Proyecto IMPACTIA** que realizó un estudio cuantitativo y cualitativo acerca del impacto de la Inteligencia Artificial (IA) en los Derechos de las Personas con Discapacidad.

2.2.3. Apoyo a la Innovación

En el ejercicio 2022 se ha dado un impulso en el ámbito de la innovación, con el desarrollo de un total de 37 proyectos y un compromiso de gastos de 763.200 €, algunos de los cuales destacamos a continuación.

Se continúan llevando a cabo actuaciones entorno a la mejora de la accesibilidad al **Camino de Santiago** a lo largo de su recorrido en la ruta francesa.

También se ha trabajado en el proyecto **Textil Inteligente**, en el cual se han llevado a cabo procesos de innovación abierta en sesiones con expertos en el ámbito de la salud y el Alzheimer. El objetivo era avanzar en la hipótesis de correlacionar el textil inteligente con los aspectos cardio de los pacientes ya diagnosticados de Alzheimer.

Se ha desarrollado la 2ª fase del **proyecto Voces Clonadas** para el ámbito narrativo de audiolibros, lo que permitirá poder tener sentimientos (alegre, triste y neutro) para la edición de audiolibros.

El proyecto **GOSSA (Gamification of soft skills assessment)**, ha fomentado el acceso a una formación o un empleo en igualdad de condiciones y oportunidades. Para ello ha utilizado la Inteligencia Artificial para reconocer de manera inteligente y automatizada, el grado de adaptación a dicha formación o empleo, que necesitan personas con discapacidad cuando son expuestas a un test de habilidades blandas para que pueda completarlos sin dificultad.

Se ha trabajado en el desarrollo de los sistemas operativos iOS y Android de la app **Medicamento Accesible Plus**. Entre las novedades destacan la lectura del nuevo código datamatrix presente en los envases de los medicamentos y se han incluido nuevas alertas si detecta una incompatibilidad como alergias o condiciones tales como periodo de lactancia o pacientes con dificultades de deglución. También se ha implementado la funcionalidad de recibir notificaciones de la fecha de caducidad de los envases de los medicamentos. A finales de 2022 se había alcanzado la cifra de 65.600 descargas en Android y 28.600 en iOS.

Se continúa trabajando en el proyecto **Accessjobs**, que tiene como objetivo crear una plataforma de reuniones y formación online accesible para todas las personas. En 2022 se finalizó el desarrollo de la plataforma a nivel de gestión de reuniones, usuarios/as y ubicaciones, permitiendo de este modo participar en reuniones de manera personalizada, en función de la discapacidad de los asistentes a la reunión.

La Comunidad de Madrid ha distinguido al proyecto **AccessRobots** de Fundación ONCE con un Premio Digitalización por desarrollar el primer robot de asistencia efectiva de personas con discapacidad en diversos entornos. El robot permite, entre otras acciones, el guiado de personas, la manipulación de objetos y la interacción multimodal, todo ello bajo parámetros de seguridad para las personas y con la garantía de integridad para el entorno.

En los últimos años, la Fundación ONCE ha estado trabajando en la industria de los videojuegos para conseguir la igualdad de oportunidades desde el punto de vista del ocio y la formación. En 2022 se han llevado a cabo iniciativas como la **Plataforma web del proyecto Ga11y** para evaluar la accesibilidad de videojuegos para distintas consolas PlayStation, XBOX y Nintendo y se ha celebrado un **Campamento navideño de videojuegos accesibles** con GGTECH Entertainment, con jóvenes con y sin discapacidad que durante 3 días han realizado actividades de aprendizaje, competición de videojuegos y diversión, además de ganar premios al demostrar sus habilidades y conocimientos.

2.2.4. Apoyo al Emprendimiento

Dentro de las acciones relacionadas con el ecosistema emprendimiento y accesibilidad e innovación destaca la **Aceleradora**, que tiene como objetivo el análisis de las empresas o proyectos que concurren en convocatoria, así como la innovación, viabilidad y estabilidad de los mismos. Los servicios prestados a las empresas seleccionadas consisten en un asesoramiento a medida de tipo legal y financiero para identificación del modelo y plan de negocio, la búsqueda de financiación y la divulgación del proyecto.

Los proyectos emprendedores que han finalizado el servicio de aceleración en el 2022 han sido: **Mooevo**, proyecto que tiene como origen responder a la necesidad de una persona que empuja a otra encontrándose en silla de ruedas, desarrollándose un prototipo que mejora a movilidad de las personas; **I4life** para la comercialización de dispositivos que transmite datos sobre el paciente a los cuidadores y médicos; **Visualfy**, App a través de la cual las personas sordas pueden hacer accesibles las notificaciones de sus teléfonos, y un conjunto de soluciones tecnológicas para la accesibilidad de espacios públicos y privados; y **Loutkar** para la fabricación de dispositivos robóticos médicos y accesibles.

Se ha colaborado con la Fundación Ship2B, impulsora de proyectos de innovación social, en programas de ámbito nacional que promueven proyectos de innovación social de alto impacto, destacando el **Programa (Lab Health)** para selección de startups innovadoras en el ámbito de la salud y la atención que desarrollan soluciones tecnológicas para mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedades crónicas, mayores y personas con discapacidad; y el **Programa Bvalue** de aceleración para entidades del tercer sector que busquen generar modelos de ingresos para profesionalizar proyectos que gestionen.

El número total de soluciones emprendedoras e innovadoras analizadas en los diferentes programas ha ascendido a **137**.

Por otra parte, la Fundación ONCE ha seguido participando activamente en eventos de referencia de emprendimiento como **South Summit**, **Impact Forum** y **Startup OLÉ**, que favorecen la interacción entre los actores del ecosistema emprendedor como vía para la generación de oportunidades de negocio.

2.2.5. Formación y Consultoría

El siguiente cuadro muestra el número de actuaciones realizadas en el ámbito de la formación y el coste que han supuesto para Fundación ONCE.

Descripción	Nº de ítems	Importe financiado por Fundación ONCE
Apoyo a cursos de terceros	7	84.483 €
Cursos Fundación	12	437.035 €
Apoyo jornadas de terceros	16	107.537 €
Jornadas de la Fundación	12	150.000 €
TOTAL	47	779.055 €

Desde la Dirección de Accesibilidad e Innovación de la Fundación ONCE se han formado a 24.152 personas a través de diferentes cursos y jornadas, de los cuales 18.904 impartieron de manera on-line y 5.248 lo hicieron de manera presencial. Además, dado que gran parte de estos eventos, jornadas y cursos se realizaron de forma online, gran parte de las sesiones pudieron ser grabadas y posteriormente subidas al canal de YouTube de la Fundación ONCE con un total de 4.021 visualizaciones.

Se han llevado a cabo diferentes jornadas de sensibilización dentro del proyecto “**Analizando y pensando en la accesibilidad de nuestros pueblos y ciudades**” (Teruel, Bilbao y Ávila), así como la **IX edición de la Madrid Accessibility Week**, una semana presencial repleta de actividades organizadas por la Fundación ONCE dentro del **Máster online de Accesibilidad para Smart City: La Ciudad Global**. Por otro lado, se ha realizado a través del **Pacto de Productividad de Chile** la formación en diseño e impresión de productos 3D para la adaptación de puestos de trabajo.

Por otro lado, se han celebrado jornadas de sensibilización en centros educativos gracias a la **Iniciativa VOLVO** y el **Proyecto Incluye**. En los talleres y acciones de sensibilización se ha introducido el concepto “accesibilidad universal”.

Durante 2022 se ha trabajado en la gestión, coordinación y desarrollo del **Comité Técnico de Normalización CTN 170 “Accesibilidad Universal y Diseño para Todos”** para la fijación de la postura nacional y creación de la delegación nacional para los trabajos relativos a la solicitud de normalización de la European Accessibility Activity.

También se ha presentado la propuesta de revisión en el CTN-UNE 26, “Vehículos de carretera”, de manera que se comenzará la actividad durante 2023.

En materia de accesibilidad cognitiva se ha trabajado en la redacción de la norma nacional sobre métodos de ensayo para todas las personas sobre comprensibilidad y calidad perceptiva y se ha continuado el análisis de las **normas ISO 9186** para identificar puntos críticos del procedimiento que afectan a la accesibilidad y definir mejoras al mismo.

Los trabajos de difusión de la norma **UNE ISO 21902 Turismo Accesible** continúan en 2022, promocionándola para su adopción por los organismos de normalización nacionales y la publicación de dos guías de aplicación de la misma para los sectores de Administraciones Públicas y para Alojamientos, Restauración y MICE (Conferencias, Congresos, Exposiciones y Ferias).

Cabe destacar que a lo largo de 2022 se han elaborado un total de 165 Informes de Accesibilidad, como por ejemplo los Informes de Movilidad Sostenible, Informes de Accesibilidad medio física o los Informes de adaptación de los puestos de trabajo. Por otro lado, se han llevado a cabo 78 acciones de consultoría a entidades públicas y privadas en materia de accesibilidad.

Durante el año 2022 la plataforma digital **Accessibilitas**, impulsada por la Fundación ONCE y el Real Patronato sobre Discapacidad con el objetivo de fomentar la generación y difusión del conocimiento en materia de accesibilidad universal, ha contado con un total de 19.182 usuarios que han realizado 25.892 sesiones y han visitado un total de 59.701 páginas web.

2.2.6. Difusión

2.2.6.1 Publicaciones

A lo largo del ejercicio 2022 la Fundación ONCE ha realizado diversas publicaciones en materia de accesibilidad e innovación, de interés para profesionales y entidades del movimiento asociativo de personas con discapacidad, y ha financiado a asociaciones para la elaboración de sus propias publicaciones con un importe total de **48.270 euros**. Se ha elaborado un total de **24 publicaciones, de los cuales 20 han sido elaborados por la Fundación y 4 por terceros**.

A estas publicaciones se añaden los **23 artículos publicados** en revistas y portales web especializados en diferentes materias, referentes a turismo, arquitectura y construcción, tecnología, etc.

Cabe destacar la publicación de las **Guías ISO**, se ha elaborado la guía sobre “Requisitos y recomendaciones para las administraciones públicas y destinos turísticas” y la guía denominada “Requisitos y recomendaciones para las empresas de alojamiento, restauración y MICE (Turismo de negocios, convenciones y eventos)”.

Se ha elaborado también la Guía “**¿Cómo gestionar la Accesibilidad?**” - **Despachos Notariales**, la cual pretende arrojar luz sobre cuáles deberían ser las adaptaciones y los ajustes básicos requeridos tanto en los servicios notariales como los servicios prestados al público.

Dentro de las publicaciones en Lectura Fácil destacamos: el libro “**Tú puedes cuidar el planeta**”, y “**Mujeres paralímpicas**” contando las vivencias de 20 mujeres que hicieron historia en estos juegos.

2.2.6.2 Acciones de impacto

El siguiente cuadro recoge el número de visitas y usuarios en diferentes portales web vinculados a la Fundación ONCE a lo largo de 2022.

Descripción	Nº de visitas	Nº de Usuarios
Página web Discapnet	5.016.703	2.476.032
Página web Portamento	1.172.906	342.000
Página web F. ONCE	951.355	534.253
Página web AMOVIL	144.070	111.806
Biblioteca digital F. ONCE	98.102	40.566

Por otra parte, este año se han realizado 2.947 descargas online de publicaciones de la Fundación ONCE.

También se han contabilizado las visualizaciones en YouTube de contenido de la Fundación en materia de accesibilidad (19.483 visualizaciones), así como los tweets del hashtag más relevante que es **#accesibilidadFonce** con 908 tweets.

Es destacable el Boletín Innova Accesibilidad que ha conseguido 3.454 suscriptores.

2.2.6.3. Eventos destacados

Desde el 25 de octubre de 2022 hasta el 29 de enero de 2023, se ha llevado a cabo la **VIII Bienal de Arte Contemporáneo**, con el objetivo principal de favorecer y perseguir la inclusión de los artistas dentro del mercado del arte, así como la accesibilidad del espacio y de la obra para todo tipo de público interesado, pero principalmente para personas con algún tipo de discapacidad.

Esta edición ha contado con **54 artistas**, entre los cuales el **72% eran personas con discapacidad**, habiendo disfrutado de esta experiencia un total de **267.623 visitantes**, un 60% más de asistentes que en la última edición (2018). En estos tiempos, la importancia en la difusión a través de las **redes sociales** se ha hecho primordial, donde en la Bienal 2022-23, implementaron el uso de Instagram con 195 seguidores, 1.342 en Facebook y 2.995 en Twitter, siendo esta última, la más popular. Además, dentro de los análisis Bienal este año se han contabilizado 28.963 visitas a la página.

Del 25 al 30 de mayo se ha celebrado en IFEMA la **Feria del Salón Inmobiliario (SIMA)**, la cual quiere llamar la atención sobre la dificultad de acceso a los espacios públicos y privados que numerosas personas y colectivos encuentran debido a su diseño deficiente. La Fundación ONCE presentó en su stand el proyecto denominado "Casa Accesible, Inteligente y Sostenible", donde se ha realizado el montaje de una vivienda accesible, concebida para cualquier persona, con independencia de sus circunstancias particulares. La vivienda disponía de un espacio interior de 72 m², distribuidos entre cocina, dormitorio, sala de estar y aseo, los cuales tienen incorporados todo tipo de dispositivos para el uso de las personas con discapacidad.

La Jornada de inteligencia artificial para los nuevos retos sociales tuvo lugar el 25 de mayo 2022. Cabe destacar que la Inteligencia Artificial es una de las tecnologías más transformadoras de nuestros tiempos, la cual está destinada a alterar el tejido de la sociedad, y también nos plantea una gran oportunidad para aumentar la prosperidad y el crecimiento. Actualmente se busca un enfoque centrado en el ser humano, es decir, la inteligencia artificial debe tener como objetivo aumentar el bienestar humano y lograr que nadie se quede atrás.

Anexo III

Libro de inventario y balances al 31 de diciembre de 2022

Inventario inmovilizado intangible**Aplicaciones informáticas**

Nº	Fecha	Concepto	Euros		
			Coste de Compra	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
2060000000	13/09/2017	ADAPTACIÓN CISE FUNDACIÓN ONCE + INTEGRACIÓN SAP	33.445	(33.445)	-
2060000001	04/10/2017	Implantación del CRM de donaciones en la Fundación	26.621	(26.621)	-
2060000002	01/11/2013	licencia de Acrobat Profesional 11 - Carlos Camina	754	(754)	-
2060000003	28/06/2014	Proyecto CISE-indicadores de gestión empresarial y	31.553	(31.553)	-
2060000004	01/05/2007	Programa Adobe Acrobat	676	(676)	-
2060000005	18/05/2010	3 Licencias de Omnpage 16 - Servicios comunes	286	(286)	-
2060000006	01/11/2012	1 PAQUETE OFFICE MAC 2011	220	(220)	-
2060000007	01/02/2013	CERTIFICADO SEGURIDAD WEBSERVER 1 AÑO	359	(359)	-
2060000008	07/06/2007	Licencias Windows XP, Office y otras	8.343	(8.343)	-
2060000009	01/03/2008	Software mobile speak Pocket	316	(316)	-
2060000010	01/05/2008	Licencia textbridge autocad it 2008	94	(94)	-
2060000011	01/05/2008	Licencia autocad it 2008	1.665	(1.665)	-
2060000012	01/05/2008	Licencias SAP - RMS	95.540	(95.540)	-
2060000013	31/12/2006	Parametrización aplicativos SAP	14.563	(14.563)	-
2060000028	01/12/2006	Licencias Windows XP, Office y otras	8.343	(8.343)	-
2060000029	01/12/2006	Licencias Windows XP, Office y otras	8.343	(8.343)	-
2060000044	30/01/2006	APLICATIVOS SAP	135.982	(135.982)	-
2060000045	30/01/2006	LICENCIAS SAP	64.277	(64.277)	-
2060000048	31/12/2011	IMPLANTACIÓN SAP AREA RRHH-LICENCIAS	37.780	(37.780)	-
2060000049	01/08/2014	Licencia FOXIT PHANTOM ESTHER BUENO	127	(127)	-
2060000050	01/06/2016	APLICACION MAPA DE RIESGO	80.881	(80.881)	-
2060000077	24/09/2021	SALESFORCE Gestión de becas	102.496	(26.666)	75.830
2060000078	11/11/2021	Plataforma gestión del proceso de becas de la FO	186.377	(31.576)	154.801
2060000079	01/08/2022	SERVICIOS DE INTELIGENCIA, CIBERDEFENSA	3.630	(303)	3.327
			842.671	(608.713)	233.958

Inventario otro inmovilizado intangible**Derechos y usufructos**

Nº	Fecha	Concepto	Euros		
			Coste de Compra	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
2050000000	01/03/1997	Derecho Superficie Málaga	4.614	(1.435)	3.179
2050000001	24/11/1996	Avda. Icaria, 160 bloque 1, 1-1; 08005 Barcelona	71.435	(71.435)	-
2050000002	22/11/1996	Avda. Icaria, 162 bloque 2, 1-1; 08005 Barcelona	60.205	(60.205)	-
2050000003	22/11/1996	Avda. Icaria, 168 bloque 5, 1-1; 08005 Barcelona	58.815	(58.815)	-
2050000004	22/11/1996	Avda. Icaria, 179 bloque 6, 1-1; 08005 Barcelona	54.402	(54.402)	-
2050000005	22/11/1996	C/ Arquitecte Sert, 19-21; 08005 Barcelona	60.822	(60.822)	-
2050000000	22/11/1996	C/ Arquitecte Sert, 15-17; 08005 Barcelona	55.902	(55.902)	-
			366.195	(363.016)	3.179

Inventario inmovilizado material

Terrenos y bienes naturales (Euros)

Nº	Fecha	Concepto	Euros			
			Coste de Compra	Amortización Acumulada	Corrección Valorativa	Valor Neto Contable
2101000000	31/12/2011	Terrenos en Zamora	26.588	-	-	26.588
2101000001	21/04/2005	Terreno Najera (La Rioja)	101.618	-	-	101.618
2101000002	01/01/1996	Terreno Marjaliza (Toledo)	-	-	-	-
2101000003	01/01/1996	Terreno Municipio Alicante	66.790	-	-	66.790
2102000003	31/12/2007	Terreno Nave de Valladolid	736.863	-	-	736.863
2102000004	31/12/2007	Terreno de La Bañeza (León)	543.084	-	-	543.084
2102000005	17/07/1988	VIGO C/ ZAMORA, 70	3.452	-	-	3.452
2102000006	15/06/1988	BARCELONA C/ ARAGON, 117	21.280	-	-	21.280
2102000007	15/06/1988	VITORIA C/ PUERTO RICO, 2	452.098	-	-	452.098
2102000008	27/01/1989	BLANES C/ VILLA DE LLORET 81-bajo 3	10.925	-	-	10.925
2102000009	21/12/1991	IGUALADA PºJ.VERDAGUER, 45	126.798	-	-	126.798
2102000010	18/08/1989	BARCELONA C/ JUAN GUEL, 87	23.434	-	-	23.434
2102000011	09/03/1991	C. REAL CTRA. FUENSANTA	241.341	-	-	241.341
2102000012	08/04/1992	MADRID AVDA. C.BARCEL., 108	191.372	-	-	191.372
2102000013	02/04/1992	VALLADOLID C/ PRADO, 7	22.524	-	-	22.524
2102000014	19/07/1992	LAS PALMAS C/ VIRIATO, S/N	99.520	-	-	99.520
2102000015	03/04/1992	SANTANDER C/ N.SALMERON, 5	192.909	-	-	192.909
2102000016	05/03/1993	MADRID C/ GRAL.ZABALA, 29	93.866	-	-	93.866
2102000017	23/02/1993	TALAVERA REINA Camino del Pilar, 5	44.851	-	-	44.851
2102000018	27/06/1993	BILBAO C/ IRUÑA, 1-3	169.851	-	-	169.851
2102000019	17/10/1993	PALMA MALL. C/ SIN NOMBRE	53.798	-	-	53.798
2102000020	18/10/1993	BARCELONA C/ S.QUINTIN, 21	21.182	-	-	21.182
2102000021	25/06/1996	VITORIA C/VITORIALANDA P-33.2	185.103	-	-	185.103
2102000022	23/10/1996	BARCELONA C/ JOAN GUELL, 92	60.099	-	-	60.099
2102000023	01/01/2004	OVIEDO C/FONCALADA,5	90.152	-	-	90.152
2102000024	21/04/1997	MURCIA C/ EMIGRANTE, 2	7.212	-	-	7.212
2102000025	21/04/1997	MURCIA C/ EMIGRANTE, 3	7.212	-	-	7.212
2102000026	21/04/1997	LOGROÑO C/ CIGÜEÑA, 27	22.966	-	-	22.966
2102000027	22/04/1997	ZARAGOZA C/EMELINE DE PANKHURST,	54.548	-	-	54.548
2102000028	18/09/1997	TOLEDO C/ PARIS, 5(DUBLIN1)	66.111	-	-	66.111
2102000029	15/02/1998	SANTIAGO COMP.NAVE INDUST.	40.869	-	-	40.869
2102000030	15/07/1998	EL ASTILLERO-SANTANDER	209.763	-	-	209.763
2102000031	14/10/1998	MADRID C/ AMANIEL, 34	54.435	-	-	54.435
2102000032	12/11/1998	MURCIA PZ. AVDA. CERVANTES,58 (ahora Pza. Bohemia)	15.626	-	-	15.626
2102000033	06/03/2000	GRANADA C/ESC.MANUEL TORO-E	9.015	-	-	9.015
2102000034	04/06/2000	BARCELONA C/ PUJADES, 77-79	138.233	-	-	138.233
2102000035	21/11/2002	SANTANDER C/ RUIZ DE ALDA,13	37.864	-	-	37.864
2102000000	01/12/2006	TERRENOS NAVE 2 JEREZ (20%)	49.485	-	-	49.485
2102000001	01/12/2006	TERRENO NAVE JEREZ Nº 5 (20%)	44.068	-	-	44.068
2102000002	01/12/2006	TERRENO NAVE SANTIAGO COMPOSTELA (20%)	363.011	-	-	363.011
2102000036	01/10/2005	CANDELARIA - TENERIFE - NAVE INDUSTRIAL	524.520	-	-	524.520
2102000037	01/11/2022	Terreno Inmueble Plaza del Pes de Palla (Mallorca)	126.885	-	-	126.885
			5.351.321	-	-	5.351.321

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

Construcciones (Euros)

Nº	Fecha	Concepto	Euros			
			Coste de Compra	Amortización Acumulada	Corrección Valorativa	Valor Neto Contable
		Edificios:				
211000000	18/08/1989	BARCELONA C/ JUAN GUEL, 87	93.738	(93.738)	-	-
211000001	09/03/1991	C. REAL CTRA. FUENSANTA	965.364	(965.364)	-	-
211000002	08/04/1992	MADRID AVDA. C.BARCEL., 108	765.486	(765.486)	-	-
211000003	02/04/1992	VALLADOLID C/ PRADO, 7	90.098	(90.098)	-	-
211000004	19/07/1992	LAS PALMAS/J.M.Durán González,50,esc.1.p.baja p.04	398.081	(398.081)	-	-
211000005	03/04/1992	SANTANDER C/ N.SALMERON, 5	771.636	(771.636)	-	-
211000006	05/03/1993	MADRID C/ GRAL.ZABALA, 29	375.463	(370.308)	-	5.155
211000007	23/02/1993	TALAVERA REINA Camino del Pilar, 5	179.404	(177.529)	-	1.875
211000008	27/06/1993	BILBAO C/ IRUÑA, 1-3	679.403	(663.146)	-	16.257
211000009	17/10/1993	PALMA MALLORCA/Canonge Antoni Sancho,44 Local.17-8	215.190	(207.273)	-	7.917
211000010	17/07/1988	VIGO C/ ZAMORA, 70	13.808	(13.808)	-	-
211000011	15/06/1988	BARCELONA C/ ARAGON, 117	85.122	(85.122)	-	-
211000012	15/06/1988	VITORIA C/ PUERTO RICO, 2	1.808.391	(1.702.853)	-	105.538
211000013	27/01/1989	BLANES C/ VILLA DE LLORET 81-bajo 3	43.699	(43.699)	-	-
211000014	21/12/1991	IGUALADA PºJ.VERDAGUER, 45	507.193	(507.193)	-	-
211000015	18/10/1993	BARCELONA C/ S.QUINTIN, 21	84.729	(81.610)	-	3.119
211000016	25/06/1996	VITORIA C/VITORIALANDA P-33.2	740.412	(642.740)	-	97.672
211000017	23/10/1996	BARCELONA C/ JOAN GUEL, 92	240.394	(206.003)	-	34.391
211000018	01/01/2004	OVIEDO C/FONCALADA,5	361.899	(226.838)	-	135.061
211000019	21/04/1997	MURCIA C/ EMIGRANTE, 2	28.849	(24.244)	-	4.605
211000020	21/04/1997	MURCIA C/ EMIGRANTE, 3	28.849	(24.244)	-	4.605
211000021	21/04/1997	LOGROÑO C/ CIGÜEÑA, 27	91.864	(77.201)	-	14.663
211000022	22/04/1997	ZARAGOZA C/Joaquina Zamora Sarrate, 4.Esc. 1 P1	218.192	(183.356)	-	34.836
211000023	18/09/1997	TOLEDO C/ PARIS, 5(Ahora DUBLIN1)	264.445	(218.624)	-	45.821
211000024	15/02/1998	SANTIAGO COMP.NAVE INDUST 2.2. 5.- Via Pasteur 53	163.475	(132.934)	-	30.541
211000025	15/07/1998	EL ASTILLERO-SANTANDER-Poligno Guamizo Parcela 98	839.052	(670.998)	-	168.054
211000026	14/10/1998	MADRID C/ AMANIEL, 34	217.739	(172.367)	-	45.372
211000027	12/11/1998	MURCIA PZ. AVDA. CERVANTES,58 (ahora Pza. Bohemia)	62.505	(49.317)	-	13.188
211000028	06/03/2000	GRANADA C/ESC.MANUEL TORO-E	36.061	(26.922)	-	9.139
211000029	04/06/2000	BARCELONA C/ PUJADES, 77-79	552.931	(408.435)	-	144.496
211000030	21/11/2002	SANTANDER C/ RUIZ DE ALDA,13	151.455	(100.437)	-	51.018
211000031	29/12/2022	PISO EN CALLE MARIANA PINEDA, 20 PLANTA 2 BURGOS	155.011	-	-	155.011
211000032	29/12/2022	PLAZA DE GARAJE CALLE MARIANA PINEDA BURGOS	10.137	-	-	10.137
			11.240.075	(10.101.604)	-	1.138.471
		Naves industriales:				
211100006	30/12/2004	Pol. Ind. Juan Carlos I, parc. 7-4 (Almussafes) 46440 Valencia	1.507.113	(893.169)	-	613.944
211100007	31/07/2005	Pol Ind. Valle de Guimar (Candelaria) 704;	2.098.080	(1.012.876)	-	1.085.204

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

2111000001	24/02/2006	38509 S.C.Tenerife Avda. Alcalde Cantos Ropero, 104, pt 2; 11408 Cádiz	387.786	(207.773)	-	180.013
2111000002	24/02/2006	Avda. Alcalde Cantos Ropero, 104 pt 5; 11408 Cádiz	179.340	(98.924)	-	80.416
2111000003	01/12/2006	Vª Pasteur, 53; 15980 S. Compostela	3.258.851	(1.455.670)	-	1.803.181
2111000004	31/12/2006	Pol Ind. Valle de Guimar (Candelaria) 704; 38509 S.C.Tenerife	424.151	(204.764)	-	424.151
2111000005	01/02/2007	Pol Ind. Valle de Guimar (Candelaria) 704; 38509 S.C.Tenerife	1.754.267	(846.895)	-	907.372
2111000000	31/12/2007	C/ General Solchaga, 29; 47008 Valladolid	1.377.294	(429.668)	-	947.626
2111000008	01/11/2022	Inmueble Plaza del Pes de Palla (Mallorca)	38.115	(73)	-	38.042
			22.265.072	(15.251.416)	-	7.013.656

Otras instalaciones

Nº	Fecha	Concepto	Euros		
			Coste de Compra	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
2150000000	31/05/2017	LIMITADOR VELOCIDAD ASCENSOR	3.356	(1.015)	2.341
2150000001	06/09/2017	INSTALACION WIFI Y ELECTRONICA DEL EDIFICIO	153.585	(60.474)	93.111
2150000002	01/10/2017	REMODELACION DEL SISTEMA DE INCENDIOS	32.636	(12.647)	19.989
2150000003	09/06/2014	CABLEADO CONEXION PC y AUDIO	333	(284)	49
2150000004	28/12/2016	Instalación nuevo sistema de Megafonía SEB HERRERA	23.453	(14.072)	9.381
2150000005	28/12/2016	SEBASTIAN HERRERA, 15	803	(482)	321
2150000006	01/12/2016	OBRAS ADAPTACION SALA FISIOTERAPIA	3.079	(1.848)	1.231
2150000007	03/03/2008	Tarima Pergo Dpte. de Accesibilidad	-	-	-
2150000008	03/03/2008	Tarima Pergo Dpte. de Accesibilidad	-	-	-
2150000009	03/03/2008	Tarima Pergo Dpte. de Accesibilidad	-	-	-
2150000010	01/07/2008	Split pared y bomba de calor - aire / acondic.	2.354	(2.354)	-
2150000011	01/07/2008	Split pared y bomba de calor - aire / acondic.	2.247	(2.247)	-
2150000012	12/09/2007	REFORMA DE INSTALACIONES EN SEDE F.ONCE	9.558	(9.558)	-
2150000013	01/07/2015	REFORMA INTEGRAL EDIFICIO SEBASTIAN HERRERA.	469.084	(334.942)	134.142
2150000014	15/06/2016	Compra e Instalación de Equipos de Climatización	144.689	(94.048)	50.641
2150000015	31/03/2018	Compra Instalación fija de 14 Focos Leds para la	6.474	(2.306)	4.168
2150000016	01/01/2016	Armario Rack Sebastina Herrera 15 y cableado	8.945	(6.295)	2.650
2150000017	17/11/2017	INSTALACION 2 ASCENSORES EN C/SEBASTIAN HERRERA	82.438	(27.962)	54.476
2150000018	01/11/2019	Adecuacion Aire Acondici. Salón de Actos en Curso	246.371	(56.973)	189.398
2150000019	31/12/2019	I.M.OBRAS 1ª PLT EDIFICIO FUNDACION ONCE	290.196	(65.294)	224.902
2150000020	12/03/2020	EQUIPAMIENTO TÉCNICO DE MICROFONIA	1.202	(248)	954
2150000021	23/06/2020	SUMINISTRO Y MONTAJE SISTEMA FOTOCATALISIS.SALON	6.931	(1.299)	5.632
2150000022	01/06/2020	CAMARA TERMOGRAFICA PARA TEMPERATURA CORPORAL	4.008	(752)	3.256
2150000023	01/06/2020	CONSTRUCCION TABIQUES EN KAPA PLAST	3.854	(723)	3.131
2150000024	29/09/2020	MEJORA SALON DE ACTOS.MICROFONIA , DOS PATCH PRENS	1.669	(282)	1.387
2150000025	24/11/2020	INSTALACION CROMA ESCENARIO SALON DE ACTOS	1.206	(188)	1.018
2150000027	01/12/2020	INSTALACION EQUIPOS VIDEOCONFERENCIA Y CAPTACION	3.931	(590)	3.341
2150000028	02/07/2021	INSTALACION SUMINISTROS AIRE ACONDICIONADO EDIFICI	5.159	(548)	4.611
2150000029	23/06/2021	MEJORA ACCESIBILIDAD 2 ASCENSORES OTIS	-	-	-
2150000031	01/08/2021	EQUIPAMIENTO SALAS DE REUNIONES EDIFICIO FONCE	26.764	(2.676)	24.088
2150000032	10/12/2021	EQUIPAMIENTO TÉCNICO SALON DE ACTOS	4.032	(302)	3.730
2150000033	19/01/2022	EQUIPAMIENTO TÉCNICO SALA REUNIONES 4ª PLANTA	2.312	(159)	2.153

2150000034	24/02/2022	AIRE ACONDICIONADO 1º PLANTA	3.266	(204)	3.062
2150000036	30/05/2022	PUERTA DE GARAJE FUNDACION ONCE	8.135	(356)	7.779
2150000037	01/04/2022	INSTALACION EQUIPO ILUMINACIÓN F ONCE	436	(22)	414
2150000038	08/11/2022	SANEAMIENTO INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN	51.494	(321)	51.173
2150000039	08/11/2022	VIDEOPORTERO GARAJE FUNDACIÓN ONCE	1.310	(8)	1.302
			1.605.310	(701.479)	903.831

Mobiliario

Nº	Fecha	Concepto	Euros		
			Coste de Compra	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
2160000000	31/12/2017	SILLA ALTA ERGONOMÍA GIL ESTÉVEZ MI 09	667	(250)	417
2160000001	27/10/2016	Silla operativa modelo PUNTO BAJA	242	(243)	-
2160000005	23/02/2018	DOS SILLAS GIL ESTEVEZ	536	(194)	342
2160000006	14/03/2018	SILLA PUESTO DE TRABAJO.MOD.GILESTEVEZ-PUNTA ALTA	243	(87)	156
2160000007	31/05/2018	Compra Silla Puesto de Trabajo (modelo Gil Estévez	243	(84)	159
2160000008	25/07/2018	SILLA PUESTO DE TRABAJO GIL ESTEVEZ PUNTA ALTA	243	(80)	163
2160000043	20/11/2017	I.M. Silla Puesto Tbjó MOD. Gil Estevez PUNTA ALTA	243	(93)	150
2160000046	02/10/2015	I.M. SILLAS OPERATIVAS PUNTO BAJA 5DIRPROY+1DIRRRSS	1.457	(1.457)	-
2160000047	29/09/2016	I.M. SILLA-DPTO.PROGR. EUROPEOS-STORRES	196	(196)	-
2160000048	01/11/2015	Armario Rack Sebastina Herrera 15 y cableado, pue	2.953	(2.953)	-
2160000058	01/02/2015	I.M. ARMARIO ESPEC.PTAS. CORRED.ACDO.50%PRMLM2502012	212	(212)	-
2160000059	20/05/2015	I.M. SILLA GIL ESTEVEZ MOD.GAIA A.E.-T. PALAHI	556	(556)	-
2160000060	20/05/2015	I.M. SILLA GIL ESTEVEZ MOD.PUNTO RESPALDO ALTO	243	(243)	-
2160000061	19/11/2018	Compra Silla Puesto de Trabajo. Modelo Gil Estévez	218	(67)	151
2160000068	28/12/2011	Silla adaptada modelo Vela Tango	-	-	-
2160000077	18/07/2016	Sillas operativas MARCA GIL ESTEVEZ	447	(447)	-
2160000078	28/02/2018	Compra Silla Puesto de Trabajo (mod Gil Estévez.	243	(88)	155
2160000082	08/10/2003	FRA. 62/881 GALENAS	168	(168)	-
2160000140	01/10/2018	Silla Puesto de Trabajo (modelo Gil Estévez- PUNTA	243	(76)	167
2160000141	01/07/2019	SILLA PUESTO DE TRABAJO MOD GIL-ESTEVEZ.PUNTA AITA	761	(195)	566
2160000142	10/10/2019	TRES SILLAS PUESTO DE TRABAJO.	761	(181)	580
2160000143	11/11/2019	2 SILLAS PUESTO DE TRABAJO MODELO GIL-ESTEVEZ	508	(117)	391
2160000144	29/01/2020	MESA SALA Nº1 COMISION PERMANENTE ONCE	8.676	(1.898)	6.778
2160000145	03/03/2020	Silla de ruedas plegable de aluminio. Modelo Domos	338	(70)	268
2160000147	29/06/2020	SILLA PUESTO TRABAJO MODELO.ISABEL ORTEGA UNVIVERS	254	(48)	206
2160000148	21/07/2020	SILLA PUESTO DE TRABAJO.MODELO GIL ESTEVEZ	254	(46)	208
2160000149	11/03/2021	2 SILLAS MODELO PUNTA ALTA GIL ESTÉVEZ	508	(67)	441
2160000150	10/05/2021	DOS SILLAS PARA DOS PUESTOS DE TRABAJO	508	(60)	448
2160000151	22/07/2021	5 Sillas para Sala Espacia	1.837	(195)	1.642
2160000152	10/05/2021	2 SILLAS PARA 2 PUESTOS DE TRABAJO	508	(60)	448
2160000153	15/12/2021	SILLA PUESTO DE TRABAJO MODELO GIL ESTEVEZ	254	(18)	236
2160000154	08/11/2021	SILLA PUESTO DE TRABAJO MODELO GIL ESTEVEZ	264	(20)	244
2160000155	30/09/2022	COMPRA SILLA DE TRABAJO Modelo Gil Estévez-P ALTA	264	(5)	-
2160000157	01/05/2022	Silla Puesto de Trabajo	264	(12)	252
			25.312	(10.486)	14.567

Equipos informáticos

Nº	Fecha	Concepto	Euros		
			Coste de Compra	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
2170000026	13/02/2006	Samsung X20	1.377	(1.377)	-
2170000087	31/12/2008	Tecaldo y ratón inhalab. Traiblazing (Srv.Grales.)	36	(36)	-
2170000099	25/01/2015	Ordenador portátil HP EliteBook 850 G1 modelo base	876	(876)	-
			2.289	(2.289)	-

Elementos de transporte

Nº	Fecha	Concepto	Coste de Compra	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
2180000016	01/12/2003	FIAT MOD. YLYSSE 8044 BXW	49.405	(49.405)	-
2180000013	01/08/2015	I.M.Compra Coche CADDY MAXI CONFORLINE 1,6 TDI 102	48.207	(48.207)	-
2180000014	01/09/2015	I.M.Coche VW SHARAN SPORT 2.0 TDI 177CV-SERGEN	48.587	(48.587)	-
2180000010	23/11/2015	Vehículo MERCEDES para cesion Expdte P0947-2015	52.122	(52.122)	-
2180000004	25/11/2015	Vehículo MERCEDES para cesion Expdte P1478-2015	27.861	(27.861)	-
2180000011	25/11/2015	Vehículo MERCEDES para cesion Expdte P1140-2015	43.885	(43.885)	-
2180000005	25/11/2015	Vehículo MERCEDES para cesion Expdte P1642-2015	24.000	(24.000)	-
2180000017	20/09/2019	Mercedes Calse V 250D Matricula: 1342KVR	62.294	(32.886)	29.408
			356.361	(326.953)	29.408

Otro inmovilizado

Nº	Fecha	Concepto	Euros		
			Coste de Compra	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
2190000000	07/09/2011	Cuadro "Pacífico"- Miguel Angel Campano	11.800	(11.800)	-
2190000001	01/08/2011	Fotografías - Rafael Sanz Lobato	5.310	(5.310)	-
2190000002	20/10/2014	Obras Plásticas tituladas Cabeza1,Cabeza2, y 3	726	(593)	133
2190000003	25/07/2014	Dos fotografías de Angel Rojo Gutiérrez	1.452	(1.222)	230
2190000004	01/09/2016	OTRO INMOVILIZADO SALA FISIOTERAPIA.	1.707	(1.067)	640
2190000005	01/09/2016	BANCO CUADRICEPS	1.285	(803)	482
2190000006	01/09/2016	CAMILLA HIDRAULICA.SALA FISIOTERAPIA.	1.234	(771)	463
2190000007	27/07/2017	Suministro Punto de Recarga/Coche Electrico FONCE	1.474	(998)	476
2190000008	10/10/2017	3 TERMOS ELECTRICOS 501	1.103	(712)	391
2190000009	10/10/2017	Suministro y montaje Termo Eléctrico 50l	735	(475)	260
2190000010	10/10/2017	Suministro y montaje Termo Eléctrici 50l/Desagüe-D	-	-	-
2190000011	28/10/2016	CINTA DE CORREER	2.020	(1.246)	774
2190000012	28/12/2016	EQUIPO COMBINADO ELECTROTHERAPIA/ULTRASONIDOS	3.414	(2.048)	1.366
2190000013	05/02/2015	CAMARA DE GRABACIÓN SALON DE ACTOS	1.065	(834)	231
2190000014	05/02/2015	PROYECTOR SALON DE ACTOS	3.170	(2.483)	687
2190000015	01/04/2018	ROTULO PABELLON EXPO F. ONCE	6.304	(3.677)	2.627
2190000019	01/04/2015	I.M.ALTAVOZ+AMPLIFIC+CABLE.S.PATR.F.ONCE-SERGEN	955	(732)	223
2190000020	29/01/2015	I.M.ESTORES PARA SALA PATR.F.ONCE-SERGEN	2.008	(1.590)	418
2190000023	01/09/2016	ELIPTICA KEISER.SALA FISIOTERAPIA.	2.056	(1.285)	771
2190000026	01/03/2013	NEVERA MODELO RH423LDA	346	(338)	8
2190000053	05/09/2019	Pizarra reversible, imantada y con ruedas.	349	(142)	207
2190000055	15/12/2021	Bucle magnético y micros para vehiculo CADDY 7796	644	(80)	564
2190000057	13/01/2021	Camara de video y Micrófono	5.082	(1.218)	3.864
2190000058	01/11/2021	ATRIL SALÓN DE ACTOS	6.732	(912)	
2190000059	01/04/2022	COMPRA E INSTALACION ATRIL Y MICROFONO	7.029	(586)	6.443
			68.000	(40.922)	21.258

Inventario de inversiones inmobiliarias

Nº	Fecha	Concepto	Euros		
			Coste de Compra	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
2200000000	01/11/2022	Terreno Inmueble Calle General Díaz Porlier, nº39	535.626	-	535.626
2200000001	01/11/2022	Terreno Inmueble Calle Recoletos nº1	937.250	-	937.250
2210000000	01/11/2022	Inmueble Calle General Díaz Porlier, nº39	94.374	(118)	94.256
2210000001	01/11/2022	Inmueble Calle Recoletos nº1	212.750	(266)	212.484
			1.780.000	(384)	1.779.616

Instrumentos de patrimonio

Empresa: GRUPO ILUNION S.L.U.

	Fecha	Euros		
		Nº Acciones	Valor Unitario	Importe
Ampliación Capital	27/12/2002	15.800	625	9.875.000
Prima de Emisión	28/12/2002	-	3	41.699
Cambio a Euros	01/01/2002	230.000	-	180.068.497
Ampliación Capital	22/12/2003	14.400	625	9.000.000
Prima de Emisión	22/12/2003	-	22	317.808
Ampliación Capital	21/12/2004	4.800	625	3.000.000
Prima de Emisión	21/12/2004	-	1.200	5.760.000
Ampliación Capital	23/12/2005	600	625	375.000
Prima de Emisión	23/12/2005	-	9.038	5.422.950
Ampliación Capital	22/12/2006	6.400	625	4.000.000
Prima de Emisión	22/12/2006	-	225	1.439.928
Ampliación de Capital (aportación no dineraria)	27/03/2007	12.320	-	7.363.364
Ampliación de Capital	27/12/2007	7.680	625	4.800.000
Prima de Emisión	27/12/2007	-	39	300.000
Ampliación de capital	13/11/2008	800	625	500.000
Prima de emisión	13/11/2008	-	6.250	5.000.000
Aportación del socio				3.724.000
Ampliación de capital	29/12/2009	3.200	625	2.000.000
Prima de emisión	29/12/2009	-	1.250	4.000.000
Ampliación de capital	28/12/2010	1.600	625	2.000.000
Prima de emisión	28/12/2010	-	2.125	3.400.000
Prima de emisión	28/12/2010	-	1.839	2.941.826
Ampliación de capital	23/12/2011	8.000	625	5.000.000
Prima de emisión	23/12/2011	-	438	3.500.000
Ampliación de capital	27/12/2012	8.000	625	5.000.000
Prima de emisión			413	3.300.000
Ampliación de capital	13/12/2013	3.200	625	2.000.000
Prima de emisión			1.531	4.900.000
Ampliación de capital	30/04/2014	3.200	625	2.000.000
Prima de emisión			1.141	3.650.000
Valor neto contable				284.680.072

SERVIMEDIA, S.A.U.

	Fecha	Euros		
		Nº Acciones	Valor Unitario	Importe
Adquisición	31/12/2015	575.000	1	753.000
Deterioro		-	-	(270.000)
Aportación de Socios	23/12/2016	-	-	850.000
Deterioro		-	-	(1.110.455)
Aportación de Socios	22/12/2017	-	-	650.000
Deterioro		-	-	(462.877)
Deterioro		-	-	(240.142)
Reversión deterioro 2019		-	-	230.025
Reversión deterioro 2020		-	-	151.919
Reversión deterioro 2021		-	-	94.126
Reversión deterioro 2022		-	-	35.590
Valor neto contable				681.186

Inventario inversiones financieras a largo plazo

	Importe
<u>Inversiones financieras a largo plazo</u>	
Imposiciones a largo plazo	15.106.192
Fianzas constituidas a largo plazo	74.246
Depósitos constituidos a largo plazo	5.180
	15.185.617

Inventario inversiones financieras a corto plazo y efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	Fecha Adq.	Vencimiento	Euros		
			Importe	Provisiones	Valor Neto Contable
Inversiones Financieras a corto plazo			27.113.467	(1.000.000)	26.113.467
Créditos a entidades			2.080.000	(1.000.000)	1.080.000
Imposiciones a corto plazo			25.033.467	-	25.033.467
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			8.535.948	-	8.535.948
Caja			1.799	-	1.799
BANCO SANTANDER (cuenta corriente 7419)			4.127.957	-	4.127.957
BANCO SANTANDER (cuenta corriente 2608)			57.139	-	57.139
BBVA (cuenta corriente 2581)			306.913	-	306.913
BBVA (cuenta corriente 5270)			2.699	-	2.699
BANKIA (cuenta corriente 3528)			8.952	-	8.952
FUNDACION ONCE Caixa (cuenta corriente 7827)			10.768	-	10.768
FUNDACION ONCE CAIXABANK (cuenta corriente 6135)			236.114	-	236.114
FUNDACION ONCE ABANCA (cuenta corriente 7964)			1.506	-	1.506
FUNDACION ONCE BANKINTER 3444			354.431	-	354.431

BANKINTER (cuenta corriente 0113)			984	-	984
FUNDACION ONCE B. POPULAR (cuenta corriente 2860)			5.304	-	5.304
FUNDACION ONCE B. POPULAR 9522			639	-	639
FUNDACION ONCE UNICAJA 4508			1.170	-	1.170
FUNDACION ONCE UNICAJA 4906			80	-	80
FUNDACION ONCE KUTXABANK 1950			2.429	-	2.429
BANCO TRIODOS (cuenta corriente 0110)			203	-	203
FUNDACION ONCE BANCO CAIXA GERAL (cuenta corriente 5321)			3.042	-	3.042
FUNDACION ONCE CAJAMAR 7833			1.429	-	1.429
NOVO BANCO (cuenta corriente 2430)			36	-	36
CAJA RURAL CASTILLA LA MANCHA (cuenta corriente 4121)			544	-	544
ANDBANK (cuenta corriente 9001)			422	-	422
BANCO CAMINOS (cuenta corriente 8314)			34.204	-	34.204
BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL (cuenta corriente 5720)			17.180	-	17.180
Banco Santander (cuenta remunerada)			30.238	-	30.238
BBVA (cuenta remunerada)			-	-	-
Banco Sabadell (Cuenta remunerada)			6.666	-	6.666
Banco Popular (Cuenta remunerada)			-	-	-
Triodos Bank (Cuenta remunerada)			189.588	-	189.588
Cajamar (Cuenta remunerada)			-	-	-
Banco Caminos (Cuenta remunerada)			3.133.512	-	3.133.512
			35.649.415	(1.000.000)	34.649.415

Anexo IV

Plan de Actuación 2023

A1. Plan de Empleo y Formación: Empleo creado a través de Terceras Emp. y Entid con apoyo de Fundación

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Financiación de actividades de otras entidades

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla, España.

Descripción detallada de la actividad prevista: Se Incluye bajo empleo creado a través de terceras empresas y entidades, los recursos económicos destinados por la Fundación ONCE en el ejercicio para promover puestos de trabajo para personas con discapacidad, dentro de las líneas que se describen a continuación:

1. En Empresas o entidades no vinculadas Fundación ONCE, que hayan recibido alguna subvención de la Fundación con la finalidad de generar y/o consolidar puestos de-trabajo para personas con discapacidad. También se incluyen, los recursos destinados por la Fundación ONCE a apoyar la intermediación laboral llevada a cabo por entidades terceras que han recibido financiación de la Fundación ONCE para dicha actividad.

2. Autoempleo: proyectos de inserción laboral de personas con discapacidad, a los que la Fundación ONCE ha concedido en el año ayudas, con la finalidad de fomentar la inserción en el mercado laboral de personas con discapacidad, mediante la puesta en marcha de iniciativas de emprendimiento.

3. Intermediación Laboral: recursos aportados para generar contrataciones de personas con algun tipo de discapacidad, en las que Fundación ONCE, a través de la Asociación INSERTA Empleo e INSERTA Innovación, ha actuado como intermediario laboral, sin incluir los contratos de trabajo que se hayan imputado en otras categorías.

4. Creación y/o consolidación de empleo para personas con discapacidad, contratado en Fundación ONCE.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	65	97.831
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	10.492	
Personas jurídicas	150	

B. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Creación de empleo	Número de contratos	10.492

A2. Plan de Accesibilidad: Ayudas Individuales para productos de apoyo para personas con discapacidad

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Financiación de actividades de otras entidades

Lugar de desarrollo de la actividad:

Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla, España.

Descripción detallada de la actividad prevista: Ayudas económicas concedidas a personas físicas para la adquisición de productos de apoyo, prótesis auditivas, implantes cocleares, sillas de ruedas, adaptación de vehículos etc., que faciliten a los beneficiarios a acceder o conservar un puesto de trabajo.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	35	1.916
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	450	
Personas jurídicas	-	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Mejorar la empleabilidad de personas físicas mediante la dotación de productos de apoyo	Número de personas	450

A3. Plan de Empleo y Formación: Plazas Ocupacionales

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Financiación de actividades de otras entidades

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla, España.

Descripción detallada de la actividad prevista: Incrementar y/o consolidar el número de personas con discapacidad usuarias que ocupan plazas de algún Centro Ocupacional beneficiario de ayudas de la Fundación ONCE, entendiendo que los Centros Ocupacionales son aquellos establecimientos que tienen como finalidad asegurar los servicios de terapia ocupacional y de ajuste personal y social a las personas con discapacidad cuando por el grado de su discapacidad no puedan integrarse en una empresa o Centro Especial de Empleo

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	65	2.736
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	300	
Personas jurídicas	-	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Plazas ocupacionales	Número de Plazas	300

A4. Plan de Empleo y Formación: Formación Ocupacional y Formación Continua

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Financiación de actividades de otras entidades

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla, España.

Descripción detallada de la actividad prevista: Formación de personas con algún tipo de discapacidad, mediante el apoyo de cursos, bien organizados directamente o con la participación de la Fundación ONCE, que ofrezcan cualificaciones profesionales que garanticen o aumenten las posibilidades de empleabilidad de los alumnos. También se recogen los recursos económicos destinados a financiar el Plan de Empleo y Formación Continua de las Personas con Discapacidad del Grupo. Para este fin contribuye la Asociación INSERTA Empleo, y a los fondos que aporta la Fundación ONCE se les une los que cofinancia el Fondo Social Europeo.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	65	8.125
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	14.886	
Personas jurídicas	-	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Formación ocupacional y Continua	Número de alumnos	14.886

A5. Plan de Accesibilidad: Adecuación de centros para la vida independiente (centros de día, residencias)

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Financiación de actividades de otras entidades

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla, España.

Descripción detallada de la actividad prevista: Ayudas económicas para entidades del movimiento asociativo de personas con discapacidad tendentes a financiar inversiones para la construcción, adecuación, reformas, y adquisición de equipamientos para centros de servicios residenciales, de día, de rehabilitación, de atención temprana, en general, que posibiliten el acceso a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	35	10.174
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas Físicas	-	-
Personas jurídicas	200	-

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Adecuación de centros que posibiliten la vida independiente	Número de personas jurídicas	200

A6. Plan de Accesibilidad: Financiar servicios de autonomía personal y vida independiente

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Financiación de actividades de otras entidades

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla, España.

Descripción detallada de la actividad prevista: Ayudas económicas para entidades del movimiento asociativo de personas con discapacidad tendentes a la financiación de actividades que se realizan en los diferentes centros de servicios residenciales, de día, de rehabilitación, de atención temprana, en general, que posibiliten el acceso a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	35	22.387
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	400	-

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Mejora de la Autonomía Personal y accesibilidad a la vida independiente	Número de proyectos	400

A7. Plan de Accesibilidad: Ayudas para dotación de furgonetas, microbuses, a entidades del movimiento asociativo

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Financiación de actividades de otras entidades

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia,

Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla, España.

Descripción detallada de la actividad prevista: Ayudas económicas para financiar la adquisición de elementos de transporte accesible a favor de entidades del movimiento asociativo que posibiliten la realización de las actividades propias del Colectivo de personas con discapacidad.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	35	2.579
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas Físicas	-	-
Personas jurídicas	30	-

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Transporte accesible para entidades	Entidades beneficiarias de ayudas para la adquisición de vehículos	30

A8. Plan de Accesibilidad: Financiar programas de sensibilización social para el impulso de la accesibilidad

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Financiación de Actividades de otras entidades

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla, España.

Descripción detallada de la actividad prevista: Financiación de gastos de actividad para la realización de campañas de sensibilización, estudios relacionados con las distintas tipologías de la discapacidad, congresos y jornadas que faciliten el conocimiento de todo lo relacionado con la discapacidad

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	35	21.183
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	-	x
Personas jurídicas	-	x

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Programas de sensibilización social	Número de proyectos	180

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	(36.026.519)	(787.904)	(1.007.710)	(2.992.171)
a) Ayudas monetarias	(36.026.519)	(787.904)	(1.007.710)	(2.992.171)
b) Ayudas no monetarias				
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
Aprovisionamientos				
Gastos de personal	(2.989.987)	(72.633)	(83.634)	(248.332)
Otros gastos de la actividad	(1.715.782)	(37.524)	(47.993)	(142.503)
Arrendamientos y Cánones	(323.866)	(7.083)	(9.059)	(26.899)
Reparaciones y Conservaciones	(330.933)	(7.237)	(9.257)	(27.486)
Servicios Externos y de profesionales independientes	(751.658)	(16.439)	(21.025)	(62.429)
Seguridad y Vigilancia	(140.781)	(3.078)	(3.938)	(11.692)
Primas de Seguros	(38.686)	(846)	(1.082)	(3.214)
Suministros	(73.543)	(1.608)	(2.057)	(6.109)
Otros Servicios	(56.315)	(1.233)	(1.575)	(4.674)
Amortización del inmovilizado	(389.551)	(6.355)	(10.896)	(32.354)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-
Total gastos	(41.121.839)	(904.416)	(1.150.233)	(3.415.360)
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	675.748	14.779	18.902	56.123
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial				
Total Inversiones	675.748	14.779	18.902	56.123
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	41.797.587	919.195	1.169.135	3.471.483

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº5	ACTIVIDAD Nº6	ACTIVIDAD Nº7	ACTIVIDAD Nº8
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	(4.183.786)	(9.206.379)	(1.060.642)	(8.711.189)
a) Ayudas monetarias	(4.183.786)	(9.206.379)	(1.060.642)	(8.711.189)
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-
Gastos de personal	(385.686)	(848.698)	(97.776)	(803.049)
Otros gastos de la actividad	(199.255)	(438.458)	(50.514)	(414.875)
Arrendamientos y Cánones	(37.611)	(82.762)	(9.535)	(78.310)
Reparaciones y Conservaciones	(38.432)	(84.568)	(9.743)	(80.020)
Servicios Externos y de profesionales Independientes	(87.291)	(192.082)	(22.129)	(181.750)
Seguridad y Vigilancia	(16.349)	(35.976)	(4.145)	(34.041)
Primas de Seguros	(4.493)	(9.886)	(1.139)	(9.354)
Suministros	(8.540)	(18.794)	(2.165)	(17.784)
Otros Servicios	(6.539)	(14.390)	(1.658)	(13.616)
Amortización del inmovilizado	(33.747)	(74.262)	(8.555)	(70.267)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-
Total gastos	(4.802.474)	(10.567.797)	(1.217.487)	(9.999.380)
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	78.475	172.684	19.894	163.395
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial				
Total Inversiones	78.475	172.684	19.894	163.395
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	4.880.949	10.740.481	1.237.381	10.162.775

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	(63.976.300)	(3.500)	(63.979.800)
a) Ayudas monetarias	(63.976.300)	-	(63.976.300)
b) Ayudas no monetarias	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	(3.500)	(3.500)
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-
Gastos de personal	(5.529.795)	-	(5.529.795)
Otros gastos de la actividad	(3.046.904)	(564.485)	(3.611.389)
Arrendamientos y Cánones	(575.125)	-	(575.125)
Reparaciones y Conservaciones	(587.676)	-	(587.676)
Servicios Externos y de profesionales independientes	(1.334.803)	-	(1.334.803)
Seguridad y Vigilancia	(250.000)	-	(250.000)
Primas de seguros	(68.700)	-	(68.700)
Suministros	(130.600)	-	(130.600)
Otros Servicios	(100.000)	(326.995)	(426.995)
Servicios Bancarios	-	(8.000)	(8.000)
Tributos	-	(5.000)	(5.000)
Relaciones Públicas	-	(224.490)	(224.490)
Amortización del inmovilizado	(625.987)	-	(625.987)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-
Gastos financieros	-	(5.000)	(5.000)
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-
Total gastos	(73.178.986)	(572.985)	(73.751.971)
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.200.000	0,00	1.200.000
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
Total Inversiones	1.200.000	0,00	1.200.000
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	73.378.986	572.985	74.951.971

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	255.000
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	-
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	-
Subvenciones del sector público ·	1.821.108
Aportaciones privadas	72.420.000
Otros tipos de ingresos	2.516.285
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	77.012.393

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	-

FIRMADO
FIRMADO
FIRMADO
FIRMADO
FIRMADO
FIRMADO
FIRMADO
FIRMADO
FIRMADO
FIRMADO
FIRMADO
FIRMADO
FIRMADO
FIRMADO
FIRMADO
FIRMADO
FIRMADO
FIRMADO
FIRMADO
FIRMADO
FIRMADO

**Fundación ONCE
para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con
Discapacidad**

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2022

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2022

Mientras los efectos de la pandemia por coronavirus (COVID-19) todavía repercutían en todo el mundo, la invasión rusa de Ucrania desató una nueva crisis, causando trastornos sobre todo en los mercados alimentario y energético. El alza de la inflación acarrió una erosión de los ingresos reales y una crisis del coste de la vida a nivel mundial que ha sumido a millones de personas en la pobreza y la penuria económica. Al mismo tiempo, el cambio climático y los fenómenos naturales han seguido causando grandes estragos, y las olas de calor, los incendios forestales, las inundaciones, los huracanes y erupciones volcánicas han infligido daños económicos inmensos y generado crisis humanitarias en numerosos países.

Esta inflación elevada, que como promedio llegó a alrededor del 9% en 2022, ha dado pie a una política agresiva de contracción monetaria en muchos países desarrollados y en desarrollo. Los rápidos aumentos de los tipos de interés han tenido efectos indirectos a nivel mundial y han disparado la salida de capitales y la depreciación de las monedas en los países en desarrollo, especialmente los dictados por la Reserva Federal de Estados Unidos, que subió su tipo de interés de referencia en seis ocasiones, desde el 0% en marzo al 4,5% en diciembre de 2022.

Las condiciones de financiación se han endurecido notablemente, en medio de altos niveles de deuda privada y pública, lo que encarece los costes del servicio de la deuda, limita el margen de maniobra fiscal y aumenta los riesgos crediticios soberanos. El alza de los tipos de interés y la disminución del poder adquisitivo han mermado la confianza de los consumidores y la percepción de los inversionistas, ensombreciendo aún más las perspectivas de crecimiento de la economía mundial a corto plazo. El comercio mundial ha disminuido debido a la reducción de la demanda de bienes de consumo, la prolongación de la guerra en Ucrania y los persistentes problemas de la cadena de suministro y ha pasado de un crecimiento del 5,9% en 2021 al 2,9% (según lo publicado por el Banco Mundial) o al 3,4% (según el Fondo Monetario Internacional) en 2022.

El PIB de la zona del euro crece un 3,5% en 2022

Europa está particularmente expuesta a los efectos derivados de la invasión de Ucrania, debido a su cercanía geográfica y, especialmente, a la elevada dependencia de las importaciones de combustibles fósiles desde Rusia. En el área del euro, la principal fuente de riesgo se asocia a las consecuencias inciertas de la reducción drástica del suministro de gas proporcionado por Rusia y al grado de severidad climática del invierno.

Muchos países europeos están experimentando una recesión moderada, caracterizada por unos altos costes de la energía, una inflación elevada y el endurecimiento de las condiciones de financiación, que deprimen el consumo de los hogares y la inversión. Se estima que el crecimiento en la zona del euro ha sido de un 3,5 % en 2022, año en el que la relajación de las restricciones por la COVID-19 y la liberación de la demanda insatisfecha impulsaron la actividad económica.

De acuerdo con lo publicado en Eurostat, el paro de la eurozona se mantuvo estable en diciembre en el mínimo histórico del 6,6%, situándose así ocho décimas por debajo del nivel previo a la pandemia, ya que en febrero de 2020 el desempleo entre los países del euro era del 7,4%. Asimismo, en el conjunto de la Unión Europea la tasa de paro también repitió en diciembre el mínimo histórico del 6,1%. En términos absolutos, 13,1 millones de personas carecían de empleo en la Unión Europea en diciembre de 2022, de los que 11 millones se encontraban en la zona euro. En comparación con diciembre de 2021, el número de personas sin empleo descendió en 518.000 en la Unión Europea y en 494.000 en la zona euro.

En el área del euro, el significativo aumento del precio de los alimentos y la depreciación del tipo de cambio frente al dólar han sido factores adicionales de persistencia de la inflación. El reciente abaratamiento de los inputs energéticos está aliviando las presiones inflacionistas y, según Eurostat, la inflación se moderó en la zona euro por segundo mes consecutivo: los precios subieron un 9,2% en diciembre respecto al mismo mes del año pasado gracias a la caída de la energía. Este dato supone un respiro al dejar atrás los dobles dígitos de octubre y noviembre, aunque el cambio de tendencia es todavía débil. La inflación subyacente, que excluye energía y

alimentos no elaborados, los elementos más volátiles, fue del 7%, lo cual mantiene el temor a un contagio a otros productos de la cesta de la compra, lo que acentuaría su persistencia.

El retroceso de los precios energéticos, impulsados por la caída del barril de crudo en los mercados internacionales, así como por un invierno de temperaturas suaves que ha desinflado las tarifas eléctricas, han contribuido a esta contención inflacionista. También contribuyen a adelgazar la factura energética las ayudas gubernamentales como los 20 céntimos por litro de gasolina o gasoil que daba España hasta finales de año al llenar el depósito, la excepción que desliga la cotización del gas de los precios eléctricos en la Península Ibérica, los subsidios a los hogares para pagar la factura energética y la larga lista de medidas acometida por la práctica totalidad de países.

En el conjunto de la Unión Europea, la inflación todavía sigue en dobles dígitos: cerró diciembre en el 10,4%. El alza de los precios es especialmente inquietante en países del Este como Lituania y Letonia, que han alcanzado una inflación del 20%, y en Hungría que se ha disparado al 25% por el fuerte encarecimiento de los alimentos básicos.

En el área del euro, el BCE incrementó los tipos de interés de referencia en 50 puntos básicos en las reuniones de julio y diciembre y en 75 puntos básicos en las de septiembre y octubre, lo que ha supuesto el mayor aumento en la historia del área del euro, cerrando el año en el 2,50%. Esta evolución, junto con la expectativa de subidas adicionales de los tipos oficiales en los próximos meses, se ha traducido en ascensos de las rentabilidades interbancarias, con lo que, a día de hoy, el Euríbor a doce meses se sitúa casi en el 4%.

La economía española crece el 5,5 % en 2022

En España, el PIB habría tenido en el conjunto de 2022 un crecimiento en términos de volumen del 5,5%, donde la demanda externa crece hasta los 2,6 puntos, gracias al dinamismo de las exportaciones, que sigue reflejando la competitividad de las empresas españolas.

El fin de las restricciones sanitarias impulsó de forma muy significativa la actividad en el segundo trimestre de este año, especialmente la de aquellos sectores más dependientes del contacto social. Sin embargo, la persistencia de tasas de inflación elevadas, el endurecimiento de las condiciones financieras, el mantenimiento de determinadas distorsiones o cuellos de botella por el lado de la oferta, la reducción de la confianza de los agentes, y la existencia de un elevado grado de incertidumbre, contribuyeron a un debilitamiento de la actividad en los dos últimos trimestres del año.

Las entidades bancarias españolas afrontan este contexto con unos niveles de solvencia superiores a los existentes antes de la pandemia, así como con unas ratios de morosidad inferiores. Por su parte, la rentabilidad ha recuperado el nivel previo a la crisis sanitaria y se sitúa por encima del coste del capital.

La inflación se sitúa en diciembre de 2022 en el 5,7%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2022 en el 5,7% interanual, más de un punto por debajo del registrado en noviembre (6,8%). La tasa anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) aumenta siete décimas, hasta el 7,0%, la más alta desde noviembre de 1992.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo ha crecido un 1,38% en 2022, mientras que el desempleo descendió en 79.900 personas, situándose el total de parados en 3.024.000, lo que supone una bajada anual del 2,57%. La tasa de paro se sitúa en el 12,87%, correspondiendo a las mujeres el 53,67%.

La población activa en el último año ha crecido en 199.000, acumulando 23.487.800 personas. En términos anuales, aumentó un 0,85%. En los últimos 12 meses el empleo ha crecido principalmente en la Comunidad Valenciana, Canarias y Baleares, tanto en datos absolutos como relativos. La tasa de actividad se situó en el 58,52%.

2. Cumplimiento del Acuerdo con el Gobierno de la Nación

Estas cuentas se han realizado teniendo en cuenta el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) en materia de cooperación, solidaridad y competitividad para la estabilidad de futuro de la ONCE para el período 2022-2031", aprobado por el Consejo de Ministros de 2 de noviembre de 2021.

Para ello, el 31 de marzo de 2022 dicho Consejo aprueba el "Plan 25.000/100.000 del Grupo Social ONCE" sobre creación de empleo y formación para personas ciegas o con otras discapacidades durante el periodo 2022 a 2031, como continuación del anterior Plan 16.000/32.000 que estuvo vigente de 2004 a 2011, y del "Plan 15.000/30.000 del Grupo ONCE", vigente de 2012 a 2021, para los que se superaron ampliamente los objetivos marcados.

Este acuerdo general contempla una serie de compromisos para las dos partes firmantes que afectan a las tres entidades principales del Grupo Social ONCE: la ONCE, la Fundación ONCE e ILUNION.:

1. Crear, a través de la intermediación laboral efectuada por las entidades del Grupo Social ONCE, y en las empresas y entidades dependientes del Grupo Social ONCE, 25.000 nuevos puestos de trabajo y plazas ocupacionales para personas con discapacidad, de los cuales al menos un 80% serán puestos de trabajo.

De esos puestos de trabajo, 5.000 se generarán en áreas relacionadas con la ciencia, la sostenibilidad y en aquellos puestos en cuyo desempeño la tecnología tenga un papel relevante.

2. Impulsar y desarrollar, por medio de las entidades del Grupo Social ONCE, acciones formativas a favor de 100.000 personas con discapacidad.

Dentro de estas acciones formativas, las entidades del Grupo Social ONCE promoverán 3.000 becas para jóvenes con discapacidad.

La ONCE, en su calidad de entidad fundadora, se compromete a financiar el gran compromiso social por la formación y el empleo de personas con discapacidad y proseguir sus esfuerzos para que la Fundación ONCE profundice en su línea actual de solidaridad con otras discapacidades:

- Continuará aportando a la Fundación ONCE el 3% de las ventas reales que se ejecuten en cada ejercicio económico.
- La Fundación ONCE dedicará, en cada ejercicio, al menos, el 60% de la cantidad aportada por ONCE a su máxima prioridad, que son los programas de empleo y formación de las personas con discapacidad. La cantidad restante se destinará a los programas de accesibilidad universal.

El cumplimiento de los fines fundacionales se ha desarrollado a través de los siguientes Planes de Actuación:

Plan de empleo y formación

El desarrollo concreto en este Plan de Actuación se ha basado en el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE mencionado, en el que se establece el compromiso de llevar a cabo el denominado Plan 25.000-100.000 del Grupo Social ONCE y los objetivos específicos asignados a Fundación ONCE que se han detallado anteriormente.

De estos objetivos finales para todo el período, el Patronato de la Fundación establecía como objetivo, para el ejercicio 2022, la creación de un total de 1.760 puestos de trabajo, de los que 144 puestos son en áreas relacionadas con la ciencia y la sostenibilidad, 240 plazas ocupacionales, así como la realización de acciones formativas para 4.240 beneficiarios (4.000 en formación ocupacional y 240 en formación continua), incluye 300 becas para jóvenes.

A lo largo del ejercicio 2022 se han conseguido 7.188 empleos para personas con discapacidad, de los cuales 243 son en puestos de ciencia, tecnología y sostenibilidad, 447 plazas ocupacionales y 19.901 alumnos en acciones de formación (18.944 en formación ocupacional y 957 en formación continua), incluye 643 becas de formación para jóvenes, lo que hace que se hayan conseguido holgadamente los objetivos previstos.

La Fundación ONCE sigue creciendo como la herramienta del Grupo Social ONCE para la formación y creación de empleo para personas con discapacidad, constituyendo la primera sede del programa de Por Talento Digital (inagurada oficialmente por la Vicepresidenta del Gobierno), con más de 5.500 personas con discapacidad

formadas en el campo tecnológico, de las cuales el 48% son mujeres, y es hoy el principal motor al impulso del talento joven con discapacidad mediante su programa de becas.

A lo largo del ejercicio 2022, se han destinado a fines incluidos dentro del Plan de empleo y formación 88,6 millones de euros, considerando la ejecución del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES) y del Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ) ejecutados por INSERTA Empleo. De esta cifra 47,5 millones de euros, han sido financiados con los fondos aportados por la ONCE lo que supone un porcentaje del 65,18% del total.

Plan de accesibilidad

Mediante este tipo de actuación se persigue la promoción de una vida autónoma y la supresión de barreras que impiden o dificultan la plena integración social de las personas con discapacidad, sea de carácter físico, mental o de comunicación.

Dentro de las actuaciones concretas en las que se plasma este Plan, se puede citar a modo de ejemplo, la adaptación de medios de transporte individual o colectivo, proyectos de supresión de barreras arquitectónicas en edificios y espacios públicos, así como la realización de campañas de mentalización social a fin de dar a conocer a la opinión pública la problemática con la que se encuentra el sector de la discapacidad en el Estado español.

A lo largo del ejercicio 2022, se han destinado a fines incluidos dentro de este Plan un total de 27 millones de euros de los cuales 25,3 millones de euros, han sido financiados con los fondos aportados por la ONCE, lo que supone un 34,82% del total aportado por ésta.

3. Magnitudes consolidadas de la Fundación ONCE

Las cifras más significativas del consolidado de la Fundación ONCE del ejercicio 2022 son las siguientes:

	EN MILLONES DE EUROS
PATRIMONIO NETO	339,5
TOTAL ACTIVO	715,9
ENDEUDAMIENTO	125,3
FONDO DE MANIOBRA	52,2
DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS	15,4

Desde el punto de vista presupuestario la Fundación ONCE, ha obtenido en el ejercicio 2022 un superávit de 1,2 millones de euros. El Patronato de la Fundación ha aprobado destinar un millón de euros a invertir en proyectos de impacto social.

En cuanto a los ingresos presupuestarios consolidados (Fundación y Asociaciones), ascienden a 118,1 millones de euros, que son superiores a los obtenidos en el ejercicio 2021 (109,8 millones de euros), siendo los principales los siguientes:

- Ingresos ventas ONCE: 72,8 millones de euros, que supone un incremento del 8,5% con respecto al ejercicio anterior que ascendieron a 67,1 millones de euros. Estos ingresos se recogen en los estados financieros consolidados, como subvención a la explotación en el epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia".
- La cofinanciación por ejecución de programas europeos ha ascendido a 30,9 millones de euros de ingresos.

Para finalizar con los datos presupuestarios, informar que el importe dedicado a Fines asciende a 115,6 millones de euros, destinándose al Plan de Empleo y Formación 88,6 millones de euros, y 27 millones de euros, para el Plan de Accesibilidad.

Por todo lo expuesto, y a la vista de los estados financieros consolidados de la Fundación ONCE, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

La financiación del activo de la Fundación y su Grupo de empresas, puede decirse que se realiza básicamente con recursos propios, ya que el 47% del pasivo es Patrimonio Neto, y el endeudamiento bancario supone un 17% sobre el activo total.

Se ha terminado el ejercicio 2022 con un resultado presupuestario equilibrado, combinándose todo ello, con el cumplimiento del Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE, que establecía entre otras obligaciones, que al menos el 60% de los fondos destinados por la ONCE se dedicasen al Plan de Empleo y Formación, y el resto al Plan de Accesibilidad, y lo que es más importante, manteniendo la aportación de creación de empleo y formación al plan 25.000/100.000.

4. Cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras temporales y Código Ético.

Fundación ONCE hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, Acuerdo 3/2019-1.1, de 28 de marzo.

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a la Fundación ONCE.

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener la Fundación ONCE, se realizan inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquellas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

- a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.
- b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradía.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

La Fundación constituyó un Comité de Inversiones que se reúne cuatro veces al año, y cuenta dentro de sus miembros con los conocimientos técnicos necesarios, competencia profesional y suficiente experiencia para llevar a cabo la política de inversión ajustada a sus objetivos fundacionales.

En su compromiso con el buen gobierno la Fundación ONCE entiende que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra la Fundación ONCE, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético y de Conducta para las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las entidades de Fundación ONCE, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. En su última versión aprobada en enero de 2023 abarca 11 valores éticos: Transparencia, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Compromiso, Integridad, Humildad, Respeto, Innovación, Responsabilidad y Sostenibilidad.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético y de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE, y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

5. Perspectivas para 2023

Los aumentos de los tipos de interés oficiales, que se espera que continúen en los próximos meses, junto con la ampliación de las primas de riesgo por la mayor incertidumbre, se han traducido en condiciones financieras globales más estrictas y en un incremento generalizado de los costes de financiación de empresas y de hogares en un contexto de elevado endeudamiento privado y público. Si bien hay coincidencia en la dirección de las medidas, las diferencias en la intensidad de las subidas de tipos de interés y en las fechas de anuncio implican asimismo cierta heterogeneidad en los efectos de los ajustes monetarios en las distintas economías avanzadas. Estas diferencias están teniendo también un reflejo en la evolución de los tipos de cambio, afectados asimismo por los efectos heterogéneos del incremento de los precios de las materias primas en los distintos países y áreas geográficas.

La ONU, en su informe de Situación y perspectivas de la economía mundial, prevé una desaceleración del crecimiento de la producción mundial, llegando a solo un 1,9 % en 2023, una de las tasas de crecimiento más bajas de las últimas décadas. Las previsiones de crecimiento mundial indican un incremento moderado de hasta el 2,7 % en 2024 si, como se espera, algunos obstáculos macroeconómicos comienzan a despejarse el año próximo. El Banco Mundial sitúa estos objetivos de crecimiento en porcentajes parecidos (1,7% en 2023 y 2,7% en 2024) mientras que el FMI se muestra algo más optimista y los eleva al 2,9% en 2023 y 3,1% en 2024.

Las perspectivas económicas de Europa a corto plazo se han deteriorado bruscamente al continuar la guerra en Ucrania. Se prevé que muchos países europeos experimenten una recesión moderada, caracterizada por unos altos costes de la energía, una inflación elevada y el endurecimiento de las condiciones de financiación, que deprimirá el consumo de los hogares y la inversión. Según las previsiones de la ONU, el crecimiento en la Unión Europea será de un 0,2 % en 2023 (0,7% según el FMI).

Según publica FUNCAS, el consenso de analistas cifra el crecimiento del PIB en España para 2023 en el 1,5%, proviniendo íntegramente del incremento de la demanda nacional. Más recientemente, el Banco de España ha elevado esta previsión hasta el 1,6%. El IPC se situaría en el 3,7% apoyado en que el precio del gas natural en Europa ha seguido cayendo, el encarecimiento de los metales por las perspectivas de que en 2023 la economía china pueda mostrar un mayor dinamismo y una relativa estabilidad en el precio del petróleo. El crecimiento del empleo de consenso para 2023 es del 1% y la tasa de paro subirá una décima hasta el 13%.

6. Otra información

I + D

La Fundación no ha realizado durante el ejercicio actividades de investigación y desarrollo que hayan cumplido con los requisitos para ser contabilizadas como activos.

Fundación ONCE para conseguir sus objetivos y para mantener el liderazgo en el ámbito de la accesibilidad, mediante la Dirección de la Accesibilidad Universal e Innovación ha finalizado los dos proyectos de Investigación y Desarrollo, en adelante I+D. Estos proyectos han sido ejecutados por la Asociación Inserta Innovación siempre bajo la dirección y coordinación de la Fundación.

- **PRIMER ROBOT PARA LA ASISTENCIA EFECTIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ENTORNO TRANSPORTE (ACCES ROBOT):**

El objetivo principal de este proyecto ha sido el desarrollo de un robot que, mediante la utilización de las tecnologías más novedosas de navegación, manipulación de objetos, percepción e Inteligencia artificial, disponga de la capacidad de proporcionar asistencia, en entornos complejos y dinámicos a personas con diferentes limitaciones funcionales, tales como sensoriales, físicas y cognitivas. Esta solución robótica supondrá una novedad objetiva en el entorno del transporte ya que, por primera vez, se obtendrá "un compañero robótico" para personas con necesidades especiales en diversos escenarios complejos, como aeropuertos, estaciones de tren y estaciones de autobuses.

- **PROYECTO ACCES JOBS:**

Se trata de un proyecto de inteligencia artificial para la inclusión de personas con discapacidad en el entorno laboral. El objetivo principal de este proyecto pasa por la creación de un sistema TIC (Tecnología de la Información y Comunicación) avanzado que, a través principalmente de nuevos procesos propios del Procesamiento del Lenguaje Natural, el análisis de imágenes y el diseño de interfaces multimodales potencie la accesibilidad a su entorno laboral al colectivo de personas con discapacidad auditiva, visual, motora y/o cognitiva. En particular se incide en las reuniones de trabajo, uno de los eventos que frecuentemente se encuentra entre los más difíciles de acometer para las personas con necesidades especiales. Por otra parte, cabe destacar que el sistema resultante no se limita a la comunidad de personas con discapacidad dada la variedad de barreras comunicativas que afronta el proyecto, una herramienta que reduzca o elimine éstas sería de utilidad para otros colectivos.

Medioambiente

La Fundación no ha realizado durante el ejercicio inversiones en activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental ni a la protección y mejora del medioambiente.

Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago de la Fundación en el ejercicio 2022 es de 48 días.

La Fundación ONCE mantienen durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Fundación y Entidades Dependientes tiene previstas medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la reducción del periodo medio de pago de sus operaciones, tanto con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, como a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2022 de la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, fueron formuladas por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Fundación el 31 de marzo de 2023, y se identifican por ir extendidas en 117 hojas de papel ordinario numeradas de la 1 a la 117 y firmadas todas ellas por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Fundación y se someterán a la aprobación del Patronato.

Vicepresidente Primero Ejecutivo

D. Alberto Durán López, D.N.I.: 32.654.696 D

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.